Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 14 de Mayo de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.711

A CUENTA

DE MAYOR CANTIDAD

Como reacción infeliz contra las simpáticas declaraciones de uno de sus redactores, «La Democracia» publicó ayer un editorial en el que se despacha á su gusto la pasión, no ya exaltada sinó exasperada, llegándose hasta no reconocer siquiera la sinceridad de los que recibimos como nuncio de una conciliación patriótica, las nobles frases de sus artículos anteriores.

Era agradable platicar con ese colega que, sustrayéndose á la atmósfera malsana que producen otros, calumniando intenciones y falseando la verdad de los hechos, mantenía la discusión en un terreno de respeto invariable á la sinceridad del adversario, único que, por nuestra parte, conocemos, sea cual sea la injusticia con que se desconozca la nuestra. Las cosas han cambiado, y han cambiado sencillamente porque la propaganda pacifista se abre paso en todos los espíritus; porque en el seno mismo del colega, una voz, que no es la de la experiencia, pero sí la de la sana y robusta inspiración de la juventud, superior á menudo á la primera, ha roto los frenos con que se pretendía imponer silencio á lo que todos piensan; pero pocos se resuelven á decir. Y, como si nosotros, por el hecho de aplaudir á ese jóven que enseña á los viejos la verdadera senda, fuéramos culpables de su emancipación, ya el colega sale de quicio y pierde los estribos en forma lamentable. «EL SIGLO, dice hablando del artículo que publicó el domingo, ha hecho confusión á sabiendas, dándole una trascendencia y un significado muy diverso de lo que en realidad tiene, la opinión referida. Ha tomado como fórmula concreta que expresa el sentir y el pensar de una gran colectividad política, lo que no es otra cosa que la manifestación de una conciencia individual, apreciable y querida para nosotros, por muchos conceptos». Este es el pecado nuestro, pecado porque el colega ni siquiera admite el error al respecto.

Ni pecado ni error, esta es la verdad verdadera. El redactor de «La Democracia» que ha hecho perder el compás al colega dijo, clara y terminantemente, que, triunfe quien triunfe, la guerra debe ser condenada. ¿Desautoriza esa manifestación el colega? ¿El Directorio la rechaza? «La Democracia» termina amenazando con que hablará todavía más claro si es necesario. Pues, hable más claro todavía: repudie ó acepte la tésis de su redactor. La hora de las tergiversaciones ha pasado: nosotros queremos la paz, como aquel, triunfe ó no triunfe Batlle. Digan los primates del partido nacional si quieren la guerra como medio de combatir esa candidatura ó de protesta contra su triunfo. Asuman ante el país la responsabilidad de un crimen semejante ó asuman ante los extraviados de su propio partido la de combatir esos extravíos. Declárese calepino al temerario que osó revelar su pensamiento ó reconózcase que todos piensan lo mismo aunque uno solamente lo haya dicho. Hablen claro, sí, pero tengan presente que si los partidos «no son recua de bueyes mansos á quienes se les unce con la coyunda», menos deben serlo quienes aceptan el honor y la responsabilidad de dirigirlos.

DEL DOCTOR IRURETA GOYENA

POR EL PROGRESO NATURAL

CONTRA LA FIEBRE DEL PROGRESO

III

Una de las razones que, según el criterio de «El Tiempo» y de «El Día», cuyos ilustrados directores parecen haberse embanderado en las filas del socialismo, justifica la promulgación de leyes de esta índole, se basa en el carácter filosóficamente condicional, limitado, restrictivo, de la propiedad de la tierra. «Los estancieros debían tener presente, como lo sostiene el gran economista Stuart Mill, dice «El Tiempo», que la propiedad de la tierra no puede ser absoluta, como lo es el objeto de una creación completa del trabajo; sólo razones de utilidad general, pueden justificar la posesión individual y exclusiva del suelo; si la propiedad privada de la tierra, no es útil, es injusta. Y no hay nada más injusto que 10.000 hectáreas de campo, dando sólo trabajo á dos ó tres peones que ganan seis ó siete pesos de salario!!...» «La tierra, agrega «El Día», al fin y al cabo, en sí misma, no pertenece á nadie y pertenece á todos.—Lo es respetable, lo que no debe gravarse, lo que corresponde al que lo realiza, es el fruto del trabajo, es la mejora del esfuerzo propio, es el cultivo, es la hacienda, es el árbol, es el producto capitalizado por el esfuerzo del cerebro y del brazo.» Ignoramos por qué la propiedad se ha de regir por las ideas de Stuart Mill, precursor del americano George, el más terrible enemigo que ha tenido ese derecho, y no por las ideas mucho menos paradojales de cualquier otro filósofo, de Spencer, p. e., por cuyo nombre se juraba en nuestra Universidad hasta hace muy poco, como por el nombre de Bacon se juraba en su tiempo en las Universidades inglesas.

No vamos á perdernos en el dédalo de una discusión doctrinaria, extraña en absoluto al espíritu de la propaganda periodística, relativamente al alcance de ese derecho, pero sí queremos dejar constancia que la experiencia se ha encargado de desmonetizar las doctrinas que sustentan ambos diarios. Si hay algo que la evolución de la propiedad raiz pone bien de manifiesto, es la estrecha conexión que existe entre la prosperidad general y las garantías de que el Estado rodea al ejercicio de ese derecho. Tomad—dice León Faucher—las regiones en las cuales la propiedad se encuentra de hecho ó de derecho limitada ó casi limitada al usufructo: la Turquía, la Persia, la India; el suelo es fecundo, el clima invita á la producción, y, sin embargo, los resultados son miserables. El pueblo vive en la pobreza y en la ignorancia. La falta de moralidad iguala la ausencia de seguridad. La sociedad parece constantemente vacilar sobre sus bases: carece de punto de apoyo y no tiene en ella la fuerza de resistencia. En Europa, en cambio, donde la propiedad es hereditaria, la riqueza y las luces parecen acordarse á cada sociedad, en la proporción de las garantías más ó menos completas de que ella rodea la trasmisión hereditaria. La Rusia, con inmensas extensiones de territorio y con una población de 60 millones, no podría pagar la mitad del presupuesto que soporta cómodamente la Gran Bretaña»...

Admitamos, sin embargo, por vía de hipótesis, la exactitud filosófica de tales ideas, relativamente á la propiedad del suelo; no es evidente, de todo punto evidente, que cualquier cosa que se intente contra la propiedad en nuestro país, tiene que redundar en perjuicio de su evolución económica y del desarrollo de todas sus energías vitales. El capital no se gobierna con doctrinas: el dinero va donde encuentra sólidas garantías. Si á título de que la propiedad de la tierra constituye un monopolio, y de que sus poseedores se enriquecen automáticamente, por sólo el desenvolvimiento económico de la sociedad, se intenta reglamentar el monopolio ó limitar sus beneficios, los capitales irán á colocarse en tierras argentinas ó brasileras, donde se hallan á cubierto de las agresiones comunistas. No se necesita, para ello, extremar las reformas: basta iniciarlas; no hay barómetro más sensible que el capital, para acusar los trastornos orgánicos que se realizan en una sociedad. No nos redimiremos jamás del pecado de la inconsecuencia. Clamamos por la inmigración de hombres y de capitales, inmigración en la cual se cree descubir, con toda razón, el secreto de una rápida evolución nacional, sin apercibirnos, ó sin querer apercibirnos, que el capital sólo acude allí donde la riqueza, bajo su forma la más apetecible, está al abrigo de restricciones, y que el colono de mañana, como el de ayer, como el de todos los tiempos, no abandona sus lares sino para obtener un pedazo de tierra, de esa tierra que quiere para él, absolutamente para él, y que nosotros pretendemos ofrecerle á medias con el Estado.

Las doctrinas del ministro Lloyd George, según la cual, la tierra sólo se posée á título precario, no son ni buenas ni originales: están expuestas á título de mención bibliográfica, en todos los manuales de Economía Política; y sorprende menos, muchísimo menos, oirla desarrollar oficialmente, en el parlamento de un país como Inglaterra, en que el dominio del suelo, por obra de instituciones de cepa aristocrática, se mantiene intangible, que verlas admitidas por periodistas de gran ilustración en el Uruguay, donde la tierra está al alcance de todos los hombres enérgicos y laboriosos que unen la sobriedad á la previsión.

También se ha ensayado fundamentar la reforma, si bien de una manera tímida y velada, en el famoso «unearned increment», es decir, en la ganancia inmerecida que obtienen los terratenientes sin esfuerzo alguno, por el sólo hecho del progreso general. Una de las causas que mantienen estacionado al país, según el director de «El Tiempo», es la suba del valor de los campos, motivada por el trabajo «de los que no poseen tierras», que constituyen la casi totalidad de la población y que han hecho posible los ferrocarriles, los telégrafos, los caminos, la justicia, etc. Así se escribe la historia. Los ferrocarriles no conducen á otras personas que á los poseedores de esa tierra, que son, en general, ganaderos, ó personas que de ellos dependen industrialmente; no transporta otros productos que lanas, cueros y ganados procedentes de las estancias; los caminos se van construyendo y se conservan, á cargo exclusivo de la contribución inmobiliaria: los telégrafos, fuera de la correspondencia oficial, no vibran sino para trasmitir despachos, que costea la industria ganadera; la propiedad raiz, sin contar el impuesto de herencias, ni el de trasmisión inmobiliaria, soporta un gravamen anual del 10 al 12 % del importe de la renta, que es el monto de lo que paga la propiedad en Europa, y en estas circunstancias, con toda gravedad, se afirma que el progreso se verifica con absoluta independencia del concurso de los terratenientes; y, diremos más: apesar de su inercia, de su egoismo y de su implacable sordidez. Una de las verdades más trascendentes que ha puesto de relieve la observación contemporánea, es la íntima conexión que existe entre la vitalidad económica y todas las otras manifestaciones de la vida social: se avanza ó se retrocede, según que avanze ó que retroceda la producción, y en la medida exacta en que tenga lugar este avance ó este retroceso. Así las cosas, no se explica en realidad como se puede concebir juiciosamente el progreso nacional, con independencia de la acción de los terratenientes, que son los mismos ganaderos, bajo otra denominación, (la regla es, en efecto, que los propietarios exploten sus campos), no teniendo como no tiene, nuestro país, otra producción casi que la producción ganadera, que representa el 92 % de la exportación total, contra el 4 % que corresponde á la Agricultura y otro 4 % á las demás industrias.

No exponemos al respecto, ciertamente, una teoría personal: lo que tiene algún valor dialéctico científico ó literario, por regla general no nos pertenece. La precedente observación es, en efecto, la que formulan todos los economistas que directa ó indirectamente, de frente ó por incidencia, han tenido que analizar la hipótesis á nuestro juicio falsa, regresiva y disolvente de la «unearned increment». Aún admitiendo, dice Mauricio Blok, que la alza de la renta, (ó en otros términos, el aumento del valor de la propiedad raiz), sea debida al acrecimiento del bienestar general, obra de la sociedad toda entera, habría que hacer notar, desde luego, «que el propietario forma parte de la sociedad, que él ha contribuido por su lado al progreso y que tiene el derecho de gozar de su porción»; y, sobre todo, que no se tiene el derecho de despojarlo del «aumento inmerecido», si no se contrae la obligación de indemnizarle de las pérdidas inmerecidas. No se puede, en rigor, ser más explícito.

Si es evidente, según lo que se acaba de expresar, que los terratenientes han contribuido eficientemente al desarrollo del bienestar general, no lo es menos que el aumento de valor de los campos que representa su cuota de participación en el incremento de la riqueza pública, ó del beneficio colectivo, está lejos de constituir un provecho injusto. Al César lo que es del César... En países á ritmo normal de evolución como el nuestro, que se desenvuelven acompasadamente, sin experimentar los grandes saltos, que la inmigración de hombres y de capitales le ha hecho dar al progreso, en sociedades como la República Argentina ó los Estados Unidos, el aumento del valor del suelo representa más ó menos,—tal vez un poco menos,—el sacrificio de intereses acumulados, verificado por el capitalista que ha invertido en compra de tierras el dinero que, con mayores beneficios inmediatos, ha podido colocar en hipotecas, en deudas, construcciones, etc. Mientras la colocación en hipoteca y en préstamos mobiliarios produce actualmente el 6 ½ y el 7 %, la colocación en deuda cerca del 5 % y la colocación en construcciones urbanas el 6 ó el 5 ½, la inversión en campos sólo reditúa del 3 al 3 ½. Y siempre ha sucedido así, salvo las desviaciones transitorias impuestas por la complicación de los fenómenos económicos: en el Uruguay y en todas partes, la operación sobre tierras se ha considerado siempre un medio de acumular ahorros á expensas de la renta, sin renunciar por entero á ésta, y en casos excepcionales con renuncia «ab initio» absoluto de ella. Uno de los caracteres de la tierra, dice el maestro Pivet—en la obra tal vez de más resonancia que se hayan escrito sobre Economía Rural, — es que aquellos que la adquieren, consienten generalmente en retirar de las sumas que consagran á su adquisición, una renta mucho menor que la que obtendrían destinando esas sumas á otros empleos productivos. Así, mientras que las colocaciones en tierras dan en Bélgica 2 ½ á 3 %, las sumas prestadas en hipotecas reditúan 4 ½ ó 5 %. Podríamos hacer cien citas de esta índole, si fuera nuestro propósito ganar la partida á librazos.

Si alguien se tomara la molestia de calcular el rendimiento de dos sumas iguales de dinero, una invertida en campos y la otra en préstamos hipotecarios, p. e. á partir del año 1870 hasta el momento actual—tarea para la cual se requieren, más tiempo, más antecedentes y más versación científica que la nuestra — descubriría seguramente con asombro que al cabo de ese transcurso de tiempo, el capital á interés superaba en algo ó no era por lo menos inferior al capital á «renta». Este trabajo, que será preciso realizarlo en el país para acabar de una vez por todas con el fantasma de la «unearned increment», ha sido efectuado escrupulosamente en Bélgica por el profesor Pivet, constatando en un período de 36 años, una diferencia á favor de la colocación á interés, equivalente á 361.900 francos. Este saldo es, en cierto modo, el equivalente de la menor seguridad, que en general ofrece el préstamo, aún el hipotecario, relativamente á los campos.

Nosotros creemos que «á priori», sin descender al terreno resbaladizo de los presagios, podía anticiparse con toda seguridad este resultado. Basta para ello tener en cuenta el espíritu, ó conocer en otros términos «el modus operandi» del principio que domina toda la Economía Política, la ley de la oferta y la demanda. Si esta ley merece el nombre de tal y no se clasifica arbitrariamente á la humanidad en dos bandos, el primero compuesto de financistas y el último de idiotas, la colocación en tierras no puede sobrepasar en forma sensible el límite del rendimiento de las demás colocaciones, ni el de ésta sobrepasar al de aquella. Si el aumento del valor que adquiere la tierra, unido al arrendamiento que produce, es superior al beneficio que dejan, por ejemplo, los préstamos hipotecarios ó las construcciones urbanas, la afluencia de los capitales hacia el primero de dichos empleos, restablecería prontamente el equilibrio, elevando el precio corriente de la propiedad raiz. Tres deben ser los resultados consecutivos esenciales á este fenómeno de desplazamiento económico, bien fáciles de señalar: 1.o el aumento del valor de la tierra, se verificará en escala más moderada; 2.o el capital invertido en tierras, con relación á su monto, dará un interés menor; 3.o aumentará el interés de los préstamos hipotecarios y del dinero usufructuado en construcciones.

Es un error creer que el hombre solo vive financieramente en el presente; esos saltos inusitados en el valor de la propiedad, capaces de desconcertar las combinaciones del futuro, solo pueden tener lugar transitoriamente, en sociedades sorprendidas de improviso por legiones de hombres, y en estos casos la forma geográficamente parcial de originarse el alza, gradúa en cierto modo su marcha.

Permítasenos concluir con estas palabras de un economista que salvo ciertas excepciones de carácter accidental y pasajero resultan de una gran exactitud: sería, necesario probar, dice, que todo el conjunto de la clase de propietarios se halla sensiblemente más remunerada relativamente á su trabajo á su inteligencia á sus capitales que el conjunto de hombres ejerciendo en condiciones análogas otras profesiones. Ahora bien es esta una demostración que no solamente nadie ha hecho, sino que aparece de tal modo contraria al buen sentido, que nadie ha intentado si quiera hacer.

José Irureta Goyena.

HOMENAJE A RIO BRANCO

RESOLUCION DE LA JUNTA

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta E. Administrativa, el Intendente puso de manifiesto los deseos del P. Ejecutivo para que se diera á una de las calles céntricas de nuestra ciudad el nombre de Rio Branco, en homenaje al eminente canciller brasileño que tan principal y decisiva participación ha tenido en el asunto relacionado con el condominio de la navegación del rio Yaguarón y laguna Merim.

Después de discutirse detenidamente el punto y deseando la Municipalidad que el nombre del Barón de Rio Branco sea perpetuado en una vía central, próxima á la avenida 18 de Julio, se dispuso por unanimidad darle esa denominación á la de Daymán, que lleva el nombre de uno de los rios de la República.

La Intendencia mandará confeccionar de inmediato las chapas rotularías respectivas para que el propósito de la Junta sea cumplido.

La denominación de Rio Branco abarcará en toda su extensión la calle Daymán.

Nuevo Fiscal de lo Civil

Nombramiento del doctor Pastor

Ayer se expidió el decreto siguiente designando al actual Juez del Crimen doctor Pastor, para ocupar la fiscalía de lo civil vacante:

Ministerio del Interior—Montevideo, Mayo 12 de 1910—Vacante el cargo de Fiscal de lo Civil de 1.er turno por jubilación del doctor Martín Berinduague, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o—Nómbrase Fiscal de lo Civil de 1.er turno al doctor José Pastor.

Art. 2.o—Comuníquese, insértese y publíquese. — WILLIMAN. — José Espalter.

DON AGUSTIN DE VEDIA

FALLECIDO ANOCHE EN BUENOS AIRES

"Recibimos anoche los siguientes telegramas de Buenos Aires que informaban del grave estado de salud del distinguido compatriota don Agustín de Vedia:

BUENOS AIRES, 13—El señor Agustín de Vedia sufrió anoche una reagravación en su estado, pero hoy á medio día se notó una leve mejoría.

BUENOS AIRES, 13—(9 p. m.)—El estado del señor Vedia es ahora gravísimo. Los doctores Centeno, Golfarini, y otros facultativos le prestan asíduos cuidados, pero desesperan de salvarle, considerándolo un caso fatal.

BUENOS AIRES, 13—La casa del señor Agustín de Vedia es muy visitada. Los médicos que le asisten se retiraron conceptuando que todos los esfuerzos son impotentes para dominar el mal.

Sin embargo, queda en la cabecera del distinguido enfermo el doctor Golfarini.

ULTIMO MOMENTO

A último momento nuestro corresponsal nos comunica que cumpliéndose las tristes previsiones de la ciencia, que desde el primer momento consideró desesperado el caso, ha fallecido anoche el señor Vedia. Hé aquí ese despacho:

BUENOS AIRES, 14 — Ha fallecido el señor Agustín de Vedia, cuyo estado esta noche no dejaba esperanza alguna salvación.

El entierro se verificará mañana á las 3 de la tarde. Infinidad de amigos y compatriotas del extinto desfilan por la casa mortuoria.

BUENOS AIRES Y EL TERRORISMO

EL GOBIERNO PIDE EL ESTADO DE SITIO

La Cámara de Diputados lo sanciona

NUMEROSAS DETENCIONES DE ANARQUISTAS

SECUESTRO DE DIARIOS

LOS DISCURSOS EN LA CAMARA

Los padres armarán á sus hijos

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Buenos Aires se yergue para defenderse, ante la amenaza de los anarquistas.

Las autoridades encargadas de velar por la seguridad y la defensa de la sociedad amenazada se han adelantado á tomar las medidas de que informan los telegramas que recibimos anoche y que por su excepcional importancia apartamos de la sección respectiva:

BUENOS AIRES, 13 — El Ministro del Interior, doctor Galvez se dirije al Congreso para solicitar se vote el estado de sitio.

30 jefes anarquistas han sido presos. Los diarios «La Batalla» y «La Protesta» fueron secuestrados.

BUENOS AIRES, 13 — La Cámara aprobó el estado de sitio. El Senado se reunirá esta noche con el mismo objeto.

BUENOS AIRES, 13 — A las 11 y 30 a. m. un numeroso grupo de estudiantes rodeó en la calle Florida al carruaje en el cual viajaba el señor Belisario Roldán.

Los estudiantes subieron á los estribos y pescantes y bajaron la capota, pronunciando numerosos vivas.

Luego pidieron al señor Roldán que hablar.

El señor Belisario Roldán confirmó que pronunciará un discurso el día 19 del corriente á las 2 p. m.

Luego los estudiantes se disolvieron á los gritos de ¡Abajo la anarquía!

BUENOS AIRES, 13 — La Cámara de Diputados acaba de votar, casi por unanimidad de votos, el estado de sitio en todo el territorio de la República para garantir la tranquilidad durante los festejos del centenario en vista de las amenazas de una huelga anarquista.

BUENOS AIRES, 13—«La Razón» dice que en la última conferencia celebrada entre el ministro del Interior señor Galvez y el jefe de policía coronel Dellepiane, en presencia del giro alarmante que tomaba la prédica anarquista, resolvióse, antes de recurrir al estado de sitio y sin perjuicio de llegar á él, proceder á la detención de todos los cabecillas ácratas.

Esta resolución se llevó á cabo esta mañana con el mayor sigilo.

El número de detenidos hasta ahora alcanzaría á doscientos.

BUENOS AIRES, 13—El ministro del Interior, señor Galvez, dió cuenta al Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, de la decisión que tomará sancionando el estado de sitio en toda la República. Este se promulgará esta noche, después que lo haya votado también el Senado.

BUENOS AIRES, 13—«La Razón» dice que la Jefatura de Policía dispuso el secuestro de la edición del diario anarquista «La Batalla».

BUENOS AIRES, 13—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, se presentó una interpelación al Ministro del Interior, señor Gálvez, sobre las medidas relativas á la actual situación y huelgas durante la celebración del Centenario.

El diputado señor Carlés, presentó un proyecto pidiendo declarar el estado de sitio en la capital federal.

El ministro del Interior, señor Gálvez, pronunció un discurso, declarando que el Poder Ejecutivo, hasta el último momento, deseaba no usar del estado de sitio; pero que ante las amenazas y la falta de una legislación para reprimir y castigar, se adhiere al proyecto. Agregó que esta sociedad está indefensa y que conviene adoptar la ley existente en Estados Unidos.

Dice que el meeting anarquista no pidió, sino que exigió y notificó que haría una huelga revolucionaria si no cumplían las exigencias formuladas.

El señor Montes de Oca interrumpió al orador diciendo que él, cuando fué ministro, impidió por la fuerza esas manifestaciones anárquicas, que pretenden ampararse en un artículo de la Constitución.

El ministro del Interior, señor Gálvez, continuó demostrando que la situación podía hacerse más peligrosa.

Dijo que numerosos padres fueron á verle, con objeto de decirle que habían armado de revólver á sus hijos, amenazados por los anarquistas, porque llevaban escarapelas argentinas.

A moción del señor Olmedo, se votó seguidamente el estado de sitio en toda la República.

BUENOS AIRES, 13—La Cámara de Diputados en sesión extraordinaria, votó por unanimidad el estado de sitio en toda la República, por la amenaza anarquista de la huelga revolucionaria resuelta para el diez y ocho. Asistió á la sesión el ministro del Interior, pidiendo en nombre del Presidente de la República y de la defensa del país, la aprobación del mensaje. Dijo que los agitadores lanzaron carteles en las escuelas para asustar á los niños que cantarán el himno; pero espera, si el caso llega, que cada padre armará el brazo de sus hijos.

Pronunciáronse discursos enérgicos anatematizando á los anarquistas.

La policía prendió á los cabecillas y ha secuestrado la edición del diario «La Batalla». Se prepara un mitin estudiantil. El Congreso y la Casa de Gobierno serán guardadas militarmente.

El pánico se apodera de la ciudad. El Senado se reunirá á las diez para considerar el mensaje.

BUENOS AIRES, 13 — A las once y media se retiraron los senadores por falta de «quorum». Mañana volverán á reunirse extraordinariamente.

MERIM-YAGUARON

DE RIO BRANCO

AL DOCTOR G. RAMIREZ

EL TRATADO BRASILERO-URUGUAYO

Tomamos de nuestro servicio telegráfico:

RIO JANEIRO, 13—El ministro de la República Oriental del Uruguay en la Argentina doctor Gonzalo Ramírez, telegrafió al Barón de Rio Branco enalteciendo el acto de reconocer el condominio de las aguas en Merim y Yaguarón, mostrándose admirado de la nación que lo ha realizado y del estadista que ha sabido inspirar ideas que señalan un progreso desconocido en la diplomacia contemporánea.

En contestación á ese telegrama, el doctor Ramírez recibió ayer el siguiente del ilustre canciller brasilero.

RIO JANEIRO, Mayo 13 de 1910.—A Dr. Gonzalo Ramírez.—Montevideo.—Agradezco cordialmente las amables palabras del telegrama de V. E. tanto en lo que se refiere á la nación brasilera como á mi persona. Quedamos todos muy agradecidos por esa prueba de aprecio de tan ilustre maestro del derecho y especialmente yo que ya conozco su gran bondad para conmigo desde la Conferencia Pan-Americana de Rio de Janeiro.—Rio Branco.

Anoche á las 10 y 45 desembarcó del vapor holandés «Frisia» el señor Elmano Vieyra, oficial de la Legación uruguaya en Rio Janeiro. El señor Vieyra es portador del tratado brasilero-uruguayo referente al condominio del Rio Yaguarón y la Laguna Merim.

En el vapor «Ingeniero» puesto á disposición del señor Vieyra por la Capitanía del Puerto, se trasladaron á bordo del «Frisia» varios amigos y miembros de la familia del distinguido viajero con objeto de saludarlo y darle la bienvenida.

Hoy concurrirá al Ministerio de Relaciones Exteriores á fin de hacer entrega del importante documento del cual es portador.

RENTA DE ADUANA

SU PRODUCTO EN ABRIL

Hé aquí el resultado de la liquidación de la renta de Aduana correspondiente al mes de Abril último:

Importación		
Derecho general	$	904.999.47
» adicional 5 %	»	112.456.77
Exportación		
Derecho general	$	156.605.40
Diversos ramos		
Eslingaje y almacenaje de importación	$	13.503.07
Id id de reembarco y guias	»	4.119.10
Total	$	1.191.683.81
Receptorías	$	114.594.93
Total	$	1.306.278.74

LIGA DE LA PAZ

En la dirección de los diarios EL SIGLO y «El Tiempo», en la Bolsa de Comercio, en la Cámara Mercantil, en la Unión Industrial Uruguaya, en la Asociación Rural del Uruguay y Centro de Almaceneros Minoristas, se reciben adhesiones á la Liga de la Paz.—Montevideo, Mayo 14 de 1910.—El Secretario.

Las policías en campaña

AUMENTO DE PERSONAL

Montevideo, Mayo 13 de 1910.—De acuerdo con la ley del 18 de Abril del corriente año, que autoriza un aumento del personal de policías, el Poder Ejecutivo ha resuelto hacer la siguiente distribución:

Al departamento de Canelones, 12 guardias civiles; al de San José, un subcomisario y veinte guardias civiles; al de Colonia, 1 subcomisario y 20 guardias civiles; al de Soriano, un comisario y diez guardias civiles; al de Rio Negro, un subcomisario y cuatro guardias civiles; al de Paysandú, 20 GG. CC.; al de Salto, diez guardias civiles; al de Artigas, un subcomisario, un escribiente y veinte guardias civiles; al de Rivera, 20 guardias civiles; al de Tacuarembó, quince guardias civiles; al de Cerro Largo, dos escribientes y siete guardias civiles; al de Treinta y Tres, un subcomisario y siete guardias civiles; al de Maldonado, un comisario, un subcomisario, un escribiente y nueve guardias civiles; al de Rocha, un subcomisario y ocho guardias civiles; al de Minas, un subcomisario y nueve guardias civiles.

LA VIRUELA

ESTADO DE LA EPIDEMIA

LOS CASOS DE AYER

La Dirección de Salubridad se ocupó ayer de todo lo relacionado con la desinfección de los vagones eléctricos.

Los gerentes de La Comercial y La Transatlántica concurrieron á la oficina y después de conferenciar detenidamente con el doctor Honoré, quedó acordado que hoy se daría principio á la desinfección de los coches.

El servicio se hará de acuerdo con las instrucciones dadas á las empresas.

LA VACUNACION EN LAS ESCUELAS

La Municipalidad ha iniciado una gestión ante el Poder Ejecutivo en el sentido de que el Ministerio de Industrias disponga que en las escuelas particulares ó privadas se practique la vacunación de profesores y alumnos.

Como hay urgencia en el despacho de este asunto, que pende de resolución desde el mes de Diciembre del año ppdo. se ha pedido rápida solución en el mismo.

LA MARCHA DE LA EPIDEMIA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se notó alguna disminución en la epidemia reinante. Solo se denunciaron tres casos ocurridos en el Pantanoso (Granja de Bonomi) y Arroyo Negro 3. En el primero de esos puntos se han producido ya varios casos de viruela, habiéndose visto las autoridades sanitarias en la necesidad de adoptar severas disposiciones.

EL CONTAGIO DE LA VIRUELA

Se han hecho públicas las condiciones favorables para adquirir el contagio de la viruela, á fin de que la población pueda adoptar con tiempo las medidas preventivas del caso. Esas condiciones son las siguientes:

1.o Están expuestos para adquirir el contagio:

a) Los no vacunados ó no revacunados. b) Los que cuiden á los enfermos ó tienen contacto con ellos. c) Los que tienen ropas ú objetos pertenecientes á los enfermos ó á su habitación. d) Los q' tengan contacto con las personas que cuidan á los enfermos ó que hayan tenido contacto con ellos. e) Los que habitan la misma casa. f) Los vecinos.

2.o La vacunación, el aislamiento de los enfermos y la desinfección prolija, siguiendo las reglas que se aconsejan, evitarán el contagio, en los límites de acción de cada una de estas medidas.

3.o El germen de la viruela existe en la erupción y conserva su actividad en las costras mucho tiempo después de haberse desprendido de la piel.

4.o Como la erupción invade la boca, la nariz y hasta los bronquios; la saliva, las mucosidades nasales y la expectoración contienen también el agente contagioso.

En consecuencia, para evitar la propagación y contagio de la viruela, es necesario aplicar los medios condecentes á destruir los efectos de todos aquellos productos, siguiendo las reglas indicadas.

LA ENFERMEDAD EN LOS CUARTELES

Con motivo del caso de viruela ocurrido anteayer en el 1.o de Caballería (Cuartel del Prado) se han tomado rigurosas disposiciones, pues además de tratarse de un cuerpo de ejército se halla el local contiguo á un paseo público.

Se llenarán con todo rigor las prescripciones del artículo 55 de la ordenanza de 26 de Setiembre de 1908, que dice así: «En los cuarteles, etc., deben vacunarse las altas, inmediatamente después de su incorporación. Se evitará de esta manera la aparición de la viruela en la tropa y en el caso de vacunación general que inhabilita para el servicio un gran número de individuos en un momento dado. En los talleres se procederá de la misma manera».

EL FLAGELO EN EL BARRIO REUS

La epidemia parece que tiende á mermar en el Barrio Reus al Norte, foco principal de la misma. Los enfermos que hasta ahora hay en asistencia en esos alrededores llegan á 12, pues los restantes, que tuvieron la enfermedad en estos últimos tiempos, fueron conducidos á la Casa de Aislamiento y otros han fallecido.

Puede calcularse en 116 el número de enfermos de viruela que en la jurisdicción de Villa Muñoz y sus contornos se denunciaron en el año que transcurre, cifra bastante abultada por cierto. Este hecho puede tener muy bien sus consecuencias en la falta de aseo de muchas de las casas del Barrio Reus; carencia de caño maestro, y otros servicios sanitarios indispensables, como agua abundante, etc.

La Municipalidad se preocupa de mejorar esta situación, pero sería conveniente que el Banco Hipotecario, dueño de dicha Villa cooperara á la acción de la Junta, higienizando por su parte muchas de las casas y dotando á estas de la ventilación necesaria.

La prueba de que en las localidades poco higienizadas se desarrolla la viruela está establecida en la ordenanza sobre sanidad que dice: La viruela es una enfermedad muy contagiosa y se desarrolla epidémica y periódicamente, en las localidades donde existen muchos habitantes.

EN EL CONSERVATORIO DE VACUNA

El Conservatorio Municipal de Vacuna expendió ayer tubos para 6000 vacunaciones.

Hoy tendrá preparado virus para 10.000.

El personal del Cuerpo de Bomberos fué vacunado ayer en el Conservatorio aludido, lo mismo que 250 personas más.

VARIAS NOTICIAS

El Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía ha resuelto hacer obligatoria la vacunación del personal de ese instituto y al efecto se ha dirigido á la Dirección de Salubridad solicitando una cantidad de tubos de vacuna.

—Se ha pedido a la Jefatura de la capital incluya en la orden del día, los locales en donde se procede á la vacunación para que los GG. CC. puedan comunicarlos al público.

—La Liga Nacional de Foot-ball ha comunicado á la Dirección de Salubridad que los practicantes que forman parte del servicio de sanidad de la misma, ofrecieron sus servicios gratuitos para vacunar á todos los socios de los distintos clubs de foot-ball. Con tal motivo pidió el envío de vacuna.

MEDIO SIGLO ATRAS

MAYO 14 DE 1863

Una carta del general don Diego Lamas al ministro de la Guerra, datada el 10 en el Salto, comunicaba que la fuerza invasora se había dividido, acompañando á Flores 20 hombres, según unos, y 70, según otros, entre ellos Francisco, Felipe y Atanasildo Saldaña, Modesto Castro, Felipe Salazar, Ventura Jonchs, Tomás Villasboas, Martín Blanes, José Correa, Anselmo Moreno, Santiago Mendes y Marcos Salvatella y su hijo.

—Otra carta decía que también andaban con aquel jefe, Modesto y Nicomedes Castro, los Miras, Castegnet y José Arias.

—«El Eco del Rio Negro», periódico de Mercedes, protestaba contra la arbitrariedad de mantener en prisión desde el 1.o de Enero á los ciudadanos Acosta, sin que en tan largo tiempo se les hubiese tomado declaración.

—Una órden de la Comandancia Militar del Salto, que la desempeñaba el coronel Lenguas, disponía que á las 8 de la noche se cerrasen allí todas las casas de negocio y con especialidad las fondas, cafés, bodegones, etc.

—«La Reforma Pacífica» se expresaba en estos términos: «Parece que se disipa como el humo la invasión. La guerra del señor Flores asume en estos momentos una fisonomía de vandalaje no cuestionable. Las partidas de filibusteros se desprenden á hacer botín».

—La sección editorial de EL SIGLO guardaba completo silencio sobre los sucesos, y apenas si un suelto de gacetilla dejaba comprender que tal actitud era criticada por el diario gubernista «El País».

K. Lendas.

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

HERENCIAS Y DONACIONES

El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General esta tarde á las 3 y 30, para informarse de los asuntos entrados y proceder á la elección de los Conjueces que han de integrar durante el corriente año los Tribunales de Apelaciones.

Cámara de Senadores

HERENIAS Y DONACIONES

La Comisión de Hacienda del Senado, ha informado el proyecto que modifica la actual ley de herencias y donaciones.

El dictamen de la comisión, redactado por el senador Serrato, aconseja se sancione ese proyecto en la misma forma que lo hizo la Cámara de Diputados.

Cámara de Representantes

CITACION

La Cámara de Representantes sesionará esta tarde después de la reunión de la Asamblea General, para continuar la discusión particular del proyecto sobre Concordatos Preventivos, y tratar en general, el proyecto del Montepío y Caja de Pensiones Militares («Lista 7 de Septiembre de 1876»).

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Junio de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.70.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 23 de Mayo para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.

Vapor brazilero:

JUPITER

Saldrá el 17 de Mayo para de Rio Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Aja, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 14 de Mayo para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brazilero.

MURTINHO

Saldrá el 22 de Mayo para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras num. 162 pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLÉRE

Comandante: Richard.

Saldrá el 21 de Mayo de 1910 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

Comandante Lidisi.

Saldrá el 4 de Junio de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

AMAZONE

« Los pasajeros de 1.a clase La categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o ».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Onessant

CEYLAN

Saldrá el 24 de Marzo para Santos, Rio, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.

1.a clase 742 francos 50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase para Vigo ps. 30.30.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 24b. pte.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Lirrepool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

A 2 hélices.—Capitán: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 22 de Mayo de 1910.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

A dos hélices—Capitán: W. Styer.

Saldrá el 4 de Junio.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 15 de Mayo de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A 2 hélices:—Capitán: W. H. Lawrenson.

Saldrá el 28 de Mayo de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.52.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y C.a LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones. 117 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAUGAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 151, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América. —Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. —Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1653-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Gerente. 193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	$ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 % »
» » á 6 meses fijos	4 % »
» » á 12 meses fijos	4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses	4 % »
» » » 12 meses	4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1906.

Eduardo Richards, Gerente. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales, doctor Gonzalo Ramirez

» don Remigio Castellanos

» ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

» Don Francisco Ameglio

Suplentes, Don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogado: Doctor D. Pablo De Maria

Síndico: don Eugenio J. Madalena

Escribano: don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.954.053.59
Fondo de reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente. 304b18pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1-Avenida 18 de Julio, 150 esquina Yaguarí

Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 2?3

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 47.907.680.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.125.057.30 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 523.230.— »

SUCURSALES—En Brasil; Rio de Janeiro.—En Europa; Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina; La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guamini, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Viertes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Rios 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — %
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Marzo 31 de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000
» Suscripto		» 3:000.000
» Realizado		» 2:004.870
Fondo de Reserva	$ 410.646	
Id Previsión	» 150.000	
Primas sobre acciones á recibir	» 298.539	» 859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en

cuenta corriente á la vista	1	al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente — Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909. pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincon 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOSORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura. 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano —Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3621pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. —Calle Ciudadela 167.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

CONSULTAS DE 1 Á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4.—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central). 4114pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Araypey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 696pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Rincón 235. 1064-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 1635.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2034 (Central). pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 84pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DENTISTAS

Saverio Lagnardia — De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Lagnardia.—Calle 18 de Julio núm. 392. 2310-nv.14pt

« EL DENTISTA AMERICANO »

DOCTOR MACARTNEY

194—CALLE SARANDI—194 1042-pm.

ANGEL GUERRA y R. BONAÑA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 388. 1820pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Partera — Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1486 (Cordón). 30pte.

Notas de Fénix

Parece mentira...

¿Y lo será? No afirmamos ni negamos: reproducimos lo que refiere un corresponsal viajero de «La Reforma» del Carmelo:

«Hace próximamente un año que se encuentra clausurada, por disposición superior, la escuela de Colonia Arrúe, á causa del estado ruinoso en que se halla el edificio en que funcionaban las clases; y no hay todavía ni la menor esperanza de que vuelva á funcionar, por cuanto en vez de refaccionarlo como corresponde hacerlo, se deja que continúe la obra de su destrucción. Y es lástima que esto ocurra, porque es un lindo edificio, de sólida construcción y buen aspecto exterior, que no necesitaba más para colocarse en condiciones regulares, que algunas reparaciones de poco costo en el techo, por donde penetra el agua á deteriorar las paredes é infiltrarse en los cimientos, después de destruir el piso. Y esto ha venido ocurriendo porque, siguiendo la costumbre vieja de hacer al revés las cosas tratándose de obras públicas, los caños de desagüe habían sido colocados de tal manera en el techo, que en vez de volcar afuera vuelcan para adentro el agua, con regularidad matemática. Y es claro que se inunda todo en cada lluvia que cae.

¡Hay que ver cómo está aquéllo! Las paredes, grietadas; el piso podrido y los cimientos socavados por las chorreras del techo; las avejas, las hormigas, las ratas y los ratones, han tomado por su cuenta el edificio escolar para construir en él sus colmenas y sus nidos, y van convirtiendo en escombros los bancos, mesas y cuadros, tirados en el mayor desorden en el interior del salón.

Las puertas estaban abiertas, indicando al transeunte el vergonzoso abandono; yo penetré á los salones para ver aquel desastre, guardando prudentemente las precauciones del caso, para librarme de las avispas y de cuanta sabandija pululaba por allá. Dos bonitas bibliotecas con buena cantidad de libros y útiles de la escuela, estaban á disposición de las ratas que roían la madera y convertían en andrajos todo lo que contenían. ¡Cosa bárbara!»

Percances

El hado ha sido adverso á una tentativa progresista; pero no por eso se amengua el mérito de su autor, ni pueden confundirse con un fracaso las contrariedades experimentadas.

El señor Zanzi estableció un automóvil entre Mercedes y Fray Bentos, para el transporte de pasajeros y equipajes. En el segundo viaje hubo necesidad de cambiar la gama de una rueda: 40 minutos de retraso y las consiguientes molestias. En el siguiente, peor; se enfermó la misma rueda, tan gravemente que los viajeros abandonaron el vehículo y regresaron á pie al punto de partida. La tercera vez mejoró algo la situación, pues hubo tan solo una pérdida de 40 minutos á causa de avería de aquella pieza fatal.

Debemos creer que se habrá practicado un reconocimiento médico de la parte afectada, á fin de evitar el desprestigio de una empresa realmente útil.

Boda de potentados

El 19 de Abril se celebró en Nueva York la boda de María Gould, hija del famoso multimillonario, con el joven potentado Antonio Drexel.

Hízose la ceremonia con tal ostentación, que dejará memoria, aun estando como lo está aquella ciudad acostumbrada á los grandes alardes de fortuna.

Las orquídeas que adornaban el palacio de los Gould, costaron 15.000 dólars, y las flores de todas clases que cubrían materialmente los muros y el pavimento de la iglesia, otra igual cantidad.

Dos mil dólars valía el inmenso pastel de boda, que ocupaba el centro de la mesa en que se sirvió el banquete nupcial, y cuyos pedazos fueron repartidos á los invitados en preciosas cajas, pintadas por renombrados artistas.

Los regalos recibidos por los novios representan una suma de cinco millones de dólars, sin contar el palacio que Jorge Gould ha dado á su hija, además de una soberbia colección de brillantes.

Todavía la cola

Aún cuando nos imaginamos que nuestros lectores han de estar hartos de noticias acerca del cometa, para todos los gustos, ofrecemos las siguientes conclusiones, del género calmante, extraídas de un artículo de Vicente Vera, quien tiene á su cargo la sección científica de «El Imparcial» de Madrid:

«Nadie puede asegurar de modo categórico si la cola del cometa de Halley alcanzará ó no al globo ó á la atmósfera terrestre; lo que sí se puede asegurar es que, aunque ocurra lo primero, seguiremos tan tranquilos, sin percatarnos del fenómeno, como no sea por manifestaciones luminosas ó eléctricas que se verifiquen en las capas atmosféricas. La materia de la cola cometaria, á tan gran distancia del núcleo, es inmensamente mas ligera que el aire, y ambos gases se cruzarían, en caso de encuentro, con velocidades contrarias de 100.000 y cerca de 200.000 kilómetros por hora.

«El cianógeno y los carburos que puedan existir en las regiones extremas de las colas cometarias son incapaces de viciar nuestra atmósfera, ni antes ni después de las transformaciones en ellos producidas por el razonamiento. De modo que es inútil pensar en consecuencias de choques, asfixias ó envenenamientos imaginarios.»

No puede ser contador

En la capital argentina, el Procurador General se ha expedido negativamente en el caso de dos señoritas que solicitaban examen para optar al título de contador. La mujer no puede serlo en el país vecino, en virtud de que las leyes no le acuerdan ciudadanía.

«Se presentan en este asunto (dice aquel magistrado) cuestiones importantes, que han sido controvertidas en todos los tiempos y que son objeto de debate actualmente entre los que sostienen que el papel de la mujer comienza y termina en el hogar, en las labores domésticas, y los que avanzan que se le debe dar intervención en los negocios públicos y entrada en todas las profesiones.

En la hora presente la mujer siente la necesidad de ensanchar su esfera de acción, de prepararse á la lucha por su existencia, cultivando su inteligencia, colocada en aptitudes de llevar en la sociedad tareas que tan sólo han sido desempeñadas por el hombre.

Es digna de alabanza la mujer que por medio del estudio perseverante domine las limitaciones impuestas por su propia naturaleza y se entrega al trabajo que honra y eleva. Pero nuestra legislación establece que los aspirantes á contador público deben justificar la ciudadanía en ejercicio, requisito que no posee la mujer argentina.

Ciudadanía en ejercicio no puede confundirse con nacionalidad. Esta es la condición práctica en cuya virtud los ciudadanos son pacientes de ciertos deberes, agentes de ciertos derechos y beneficiados con ciertas garantías particulares.

La ciudadanía, en cambio, es aquella condición jurídica en cuya virtud los ciudadanos intervienen en el ejercicio de la potestad política de una sociedad determinada.

Así lo enseña Estrada, en su curso de derecho constitucional, federal y administrativo, y agrega que concuerda para establecer esa diferencias y dar á las palabras la definición que expresa, el ejemplo de la mayor parte de las naciones del mundo y la doctrina de los más grandes pensadores.

En nuestra Nación, el derecho de nacionalidad es universal á todos los argentinos y el derecho de ciudadanía sólo es disfrutado en virtud de su capacidad relativa por aquellos á quienes la ley se lo acuerda.

El mismo autor establece: que según nuestra legislación son considerados nacionales todos los nacidos bajo la bandera de la República, sin distinción de edad ni de sexo.

Entretanto, no son considerados ciudadanos, sinó los varones adultos de 18 años en adelante; son nacionales pero no son ciudadanos.»

Lucha sin tregua

En Chile se pelea bravamente con la tuberculosis, distinguiéndose por sus servicios las sociedades de damas, que, allá como aquí, prodigan alivios y consuelos.

Días pasados, en Santiago, celebró sesión el directorio de la Liga contra la Tuberculosis. El doctor Ferrer expuso los siguientes datos y consideraciones para avivar el celo de sus compañeros:

La invasión de la tuberculosis alcanza cada día proporciones alarmantes y extiende sus redes funestas á todos los órdenes sociales, principalmente á la juventud y á los adultos de la clase obrera. La mortalidad por tuberculosis que suma anualmente un total de 15.000 y más víctimas en toda la República, no ha llegado á ser temida ni mucho menos combatida con las energías necesarias. Esta plaga es más traidora y temible que las epidemias de viruela y de peste bubónica, puesto que es la incansable aniquiladora de la raza.

Anotando los promedios de la mortalidad por tuberculosis en las principales ciudades de Chile, llegamos á la siguiente estadística tan funesta como desconsoladora:

Serena, 45 o/o; Chillan, 44 id; Valparaíso, 44 id; Concepción, 37 id; Iquique, 35 id; Rancagua, 34 id; Talca, 33 id; Los Angeles, 32 id; Copiacó, 31 id; Santiago, 29 id; Antofagasta, 27 id; Curico, 27 id; Valleuar, 25 id; Ancud, 22 id; San Felipe, 19 id; Illapel, 16 id; San Fernando, 15 id; Valdivia, 15 id; Punta Arenas, 14 id.

Estos números son la prueba más elocuente del peligro nacional y deben darnos el empuje patriótico para abrir una campaña que debe ser verdaderamente heróica para que pueda vencer las resistencias, alentar á la indiferencia social y conseguir frutos positivos.

Acratas y estudiantes

En algunos colegios nacionales de Buenos Aires se ha distribuido un manifiesto suscripto por varios gremios obreros que profesan ideas anarquistas, en el que se previene á los estudiantes que no deben ostentar durante las fiestas del centenario escarapelas argentinas, pues ellos están dispuestos á evitarlo, aún cuando tuvieran que emplear para ese fin medios violentos.

Se atribuye esa amenaza al hecho de que en una reunión reciente de estudiantes se había resuelto ofrecer al gobierno el concurso universitario para reemplazar á los obreros en el caso de que fuera declarada la huelga general.

Los estudiantes, lejos de amilanarse, se manifiestan dispuestos á usar de su derecho contra viento y marea; de manera que, por ese lado es posible sino probable que ocurran conflictos, estando como está declarada para el 18 del corriente la manifestación huelguista.

América y España

«La Gaceta» de Madrid publica dos reales órdenes que en su respectiva parte dispositiva dicen así, dirigiéndose á la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas:

1.o Otorgar á los estudiantes americanos cierto número de plazas en los Centros de estudios é investigación, en los Institutos de educación que dirija en España y en las Escuelas españolas que funde en el extranjero.

2.o Dar facilidades para que aquellos estudiantes puedan utilizar las instituciones de patronato que para los nuestros se organicen en las principales naciones europeas y el servicio de información encomendado á la Junta.

3.o Enviar á América pensionados para hacer estudios y delegados á quienes encomiende la obra de propaganda é información, y el establecimiento de relaciones entre la juventud y el profesorado de aquellos países con los del nuestro.

4.o Establecer el intercambio de profesores y alumnos.

5.o Favorecer en España la publicación de obras científicas sobre América (instituciones sociales y políticas, derecho, historia, fauna, flora y gea; arte, industria y comercio, etc.), especialmente como resultado de los trabajos de los pensionados.

6.o Fomentar el cambio de las publicaciones de la Junta con las de otras entidades científicas americanas.

7.o Hacer en España alguna obra de propaganda y vulgarización.»

—Que se comunique á los rectores jefes de los distritos universitarios, á fin de que, por los medios á su alcance, procuren prestar moral y material apoyo á la Asociación de estudios americanistas en todo aquello que pueda contribuir á la realización de los fines expresados.

¡Ojalá!

«El Oriente» periódico de San Carlos trae un suelto titulado: «Por fin; la viruela desaparece». Siguen al título los nombres de tres víctimas, la noticia de que no ocurrían nuevas invasiones desde aquellos fatales desenlaces, y esta convincente y consoladora consecuencia: «Por lo tanto, fallecidos los variolosos de que damos cuenta, la epidemia ha desaparecido, pues los enfermos que aún están en el hospital son convalescientes». ¡Ojalá!

¿El Barbudo?

Con frecuencia, que no ha podido menos de interesar nuestra curiosidad, se queja «La Democracia» de Rocha de que le faltan canjes, entre ellos EL SIGLO, añadiendo como única explicación que en aquel correo «se los traga el Barbudo».

Hemos averiguado, por la parte que atañe á esta imprenta, adquiriendo del encargado de la expedición diaria la certeza de que se le remite puntualmente al colega este periódico.

Fénix.

Administración Pública

LLAMADOS Á PROPUESTAS

El Ministerio de Obras Públicas dispuso con fecha de ayer, que por el Departamento Nacional de Ingenieros se proceda á efectuar un llamado á licitación pública para llevar á cabo las obras de pavimentacion proyectadas para las calles de la ciudad de Meló.

Tambien se ha dispuesto que la misma oficina proceda á efectuar el correspondiente llamado á propuestas, para la ejecución de las obras del edificio destinado á la comisión auxiliar de Zapicán, departamento de Minas.

PRIVILEGIO DE INVENCION

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros se ha pasado al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instruccion Pública para la resolución que corresponda, un expediente iniciado por el señor Celedonio Cinca pidiendo el correspondiente privilegio de invención para un invento denominado «Mejoras en aparatos para destruir acridio y animales dañinos en general».

ESPECIFICOS GARRAPATICIDAS

Los señores Jenhson y Campbell se han presentado al gobierno, solicitando se les permita efectuar la venta de específicos garrapaticidas hasta tanto no funcionen las bañaderas oficiales para ganado creadas por la ley del 26 de Abril próximo pasado.

Dicho asunto ha sido pasado á informe de la Dirección de Ganadería.

VIAJEROS ILUSTRES

EL GENERAL VON DER GOLTZ

En el vapor «Cap Vilano», que llega hoy á nuestro puerto, viene, de paso para Buenos Aires, el ilustre general Colmar, barón von del Goltz, inspector general del ejército aleman y enviado extraordinario del Emperador Guillermo II al Centenario de la independencia argentina.

Colmar, barón von der Goltz, es una de las personalidades mas distinguidas de la Alemania contemporanea. Entre la brillante pleyade de oficiales á quienes las enseñanzas de Moltke y el valor personal hicieron descollar en la guerra franco-prusiana, Colmar von der Goltz, ocupó un lugar de distinción. Su personalidad, que ya se había perfilado en la campaña de 1866, contra los austríacos, se acentuó en 1870. Terminada la guerra, von der Goltz pasó á formar parte del gran estado mayor de Berlin, en la sección de historia, y escribió valiosas obras de arte y ciencia militares, que le pusieron en filá con los mas distinguidos escritores militares de Europa. Su crítica, objetiva, serena, casi siempre imparcial, aclaró más de un punto oscuro de la guerra franco-prusiana, y no fueron raros los casos en que rindió tributo de justicia á los vencidos.

Hacia 1888, el gobierno turco quiso reorganizar su ejército, y se fijó en von der Goltz, á quien contrató al efecto. Alargado su nombre con el título de bajá, dueño de la confianza de Abdul Hamid, seguro de si mismo, von der Goltz se dedicó por entero á su tarea, teniendo que vencer no pocos obstáculos, nacidos de las inevitables quisquillosidades de los elementos militares apegados á los viejos métodos ó celosos de su predominio.

La tarea fué ruda. El bravo ejército turco, que en la última guerra con Rusia había demostrado tanto valor como escasa concepcion de la moderna táctica y estrategia, no ofrecía muchas facilidades para el cambio radical que el jefe alemán tenía que realizar. Pero su buena voluntad venció todos los obstáculos, y en la guerra turco-griega de 1891, vió Europa que el ejército del sultán era algo mas y mejor que los rebaños de soldados de quienes veinte años antes Osmán Bajá no había podido obtener sino dando sacrificios y muertes heroicas, sin resultados prácticos apreciables. Era la obra de von der Goltz.

Ya, cuando estalló la guerra entre Turquía y Grecia, von der Goltz no estaba al servicio de Turquía; había vuelto á Berlín, en donde Guillermo II, que siempre lo estimó mucho, le dió un puesto de confianza. Pero su obra la han continuado en Turquía los oficiales jefes que él formó. Hace poco, volvió á Constantinopla, llamado por el gobierno, pero ya el ambiente, grandemente alterado á consecuencia de la caída de Abdul Hamid, cuyas simpatías alemanas eran tan intensas, no le fué favorable, y regresó á Berlín.

En Alemania y en la Europa toda, el general von der Goltz es considerado como una de las primeras autoridades en punto de estrategia y organización; y su valía cerca del emperador es tal, que su designación para venir á las fiestas de mayo, trayendo la representación del ejército alemán, es una señalada muestra de simpatía que al país vecino da Guillermo II.

EL VIOLINISTA KUBELIK

También pasa hoy por nuestro puerto, en el «Cap Vilano», con destino á la vecina orilla, el célebre violinista Juan Kubelik, uno de los más famosos de los violinistas contemporaneos.

Sus giras por las principales capitales europeas, y por los Estados Unidos de Norte América han sido para él una ininterrumpida serie de éxitos colosales, aclamándose en todas partes su pasmosa virtuosidad.

Kubelik es húngaro. Cuenta actualmente 29 años. A los doce de edad, ingresó en el Conservatorio de Praga, teniendo como maestro á Sevcik.

EL PROFESOR DRUHSSEN

Otro viajero ilustre que también llega hoy á bordo del «Cap Vilano» es el renombrado ginecólogo alemán Dr. Druhssen, invitado como huésped de honor al congreso médico de Buenos Aires. El profesor Druhssen es el fundador de una nueva era en la ginecología. Gran número de publicaciones le tienen por autor. Millares y millares de personas le agradecen la conservación de sus vidas y con su método, los peligros del alumbramiento, han desaparecido casi del todo. Este eminente ginecólogo ha realizado más de dos mil veces la delicada operación cesárea, casi invariablemente con entero éxito.

Congreso pan-americano

SU REGLAMENTO

Respecto á los trabajos de organización de la cuarta conferencia pan-americana, informa un diario argentino:

Han quedado definitivamente resueltos los detalles de organización de los servicios de imprenta, taquígrafos intérpretes y publicaciones, necesarios para el funcionamiento del congreso, así como el servicio de buffet que se hará en la misma forma que el instalado en el palacio de Monroe en Rio de Janeiro, durante la tercera conferencia.

Como por las disposiciones orgánicas de los congresos anteriores el comité general de las repúblicas americanas que se reune en Washington formula el reglamento especial del congreso, la comisión pidió por telégrafo á la legación argentina ante el gobierno de los Estados Unidos solicitara del Bureau el reglamento del primer congreso.

La respuesta anuncia que el secretario de estado Mr. Philander Knox convocará el viernes próximo á una reunión extraordinaria á los miembros del Bureau y que seguramente se adoptará el reglamento que sirvió para la conferencia de Rio de Janeiro con algunas modificaciones, sobre todo en lo que se relaciona con la asistencia de los periodistas á las sesiones.

Como se recordará, el secretario general de la tercera conferencia, doctor Assis Brazil, tuvo con los periodistas que asistían á las sesiones un altercado á raíz del cual quedó prohibida la entrada á los representantes de la prensa á las sesiones del congreso.

Una de las modificaciones que se introducirán en el futuro reglamento, será la admisión de los periodistas. Se permitirá también la asistencia á las delegaciones de los estudiantes y personas dedicadas á estudios de derecho internacional que solicitasen el permiso necesario.

Oficialmente han aceptado la invitación para concurrir al congreso todos los países panamericanos, con excepción de Bolivia y el Brasil.

La comisión espera la llegada del ministro Portela y el restablecimiento de los doctores Zeballos y Montes de Oca para estudiar la preparación de la memoria que los delegados argentinos deben presentar al congreso y dividir el trabajo de estudio de los temas á tratarse, organizando para ello comisiones especiales cuyo número aún no está determinado.

El doctor Bermejo visitará próximamente al ministro doctor de la Plaza, para pedirle el nombramiento de delegado que reemplace al doctor Luis María Drago, cuya renuncia aún no ha sido aceptada.

El ministerio extenderá también los plenipotencias especiales para los delegados requisito que aún no ha sido cumplido.

La comisión organizadora volverá á reunirse el miércoles próximo.

Alta Corte de Justicia

NUEVOS TENIENTES ALCALDES

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar las tenencias Alcaldías que á continuación se expresan, á los siguientes ciudadanos:

Departamento de San José: Teniente Alcalde del 4.o distrito de la 3.a sección, don Florencio Larrauri.

Departamento de Paysandú: Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 6.a sección, don Pablo J. Bentos.

Departamento de Rio Negro: Tenientes Alcaldes del 1.o y 2.o distritos de la 5.a sección, don Ventura Martinez y don Nereo P. Barrientos. Respectivamente, del 1.o y 3.o de la 9.a, don León Quintana y don Rafael González.

VIDA SOCIAL

EL CENTENARIO—

Empieza á cundir el entusiasmo por las fiestas del Centenario. Todo el que lee un diario porteño y se encuentra con las páginas y páginas de fiestas, recepciones, bailes, paradas militares en la que tomarán parte tropas de cuatro ó cinco naciones, fiestas venecianas, grande funciones teatrales en la Opera y el Colón, festejos populares de todo género, exposiciones de todos los reinos naturales y de todas las industrias humanas y siete días seguidos de carreras,—siente tan tremendo impulso que, á falta de vapor ó de medios, es fácil que el esfuerzo nervioso lo eleve por los aires y lo deje caer en medio de la plaza de Mayo. Al que se encuentre en esas condiciones, le recomendamos que no abra ni en broma «La Nación» ó «La Prensa» de Buenos Aires. Aquello deslumbra, ciega. Y es fácil é seguro que le quitará el sueño por muchas noches.

Para que no falte un solo número en la colosal combinación de festejos, hasta parece que los libertarios se dedicarán á los juegos malabares con las bombas y acaso, entre broma y broma, dejen caer alguna. Es una perspectiva que no se presenta todos los días, y los amigos de las sensaciones fuertes no deben perder la ocasión de experimentarla... en carne agena.

Las intenciones de los ácratas parece que son resueltas. Y como no es cuestión de esperarlas con los brazos cruzados, ya tenemos estado de sitio en la otra orilla, con el correspondiente enjaulamiento de cuarenta cabecillas, y la seguridad de que el número aumentará cada día. Otra posibilidad, pues, de pasarlo bien: le confunden al turista con un dinamitero cualquiera y antes de que tenga tiempo de decir esta boca es mía, le han dado por alojamiento la bodega de un barco de guerra donde pasará sin inconvenientes la semana de Mayo íntegra y es posible que alguna otra.

Aquí ha entrado el furor en los dos últimos días. Los restantes temas han sido archivados, para no ocuparse más que de la forma de ver el Centenario. Los grupos se forman, las caravanas se organizan y, si hemos de creer en los proyectos, no va á quedar gente ni para hacerle los correspondientes honores al señor de Halley. Felizmente, para la tranquilidad de éste, no será raro, que la mayoría de los tales proyectos no saldrán de tales. El maldito inconveniente de siempre se ha de presentar y no falta ya quien afirme que no bastarán quince reales clout comprisa. Parece que los palcos del Colón son muy caros y las bohardillas también. Para evitar dificultades lo que conviene es obtener del gobierno argentino el aumento de los bancos de los paseos públicos...

Con eso y algún baúl, no hay que temer.

ENLACES—

En Buenos Aires se efectuó anoche en la iglesia de las Victorias, el casamiento de la señorita María Luisa Salterain Saenz Valiente, con el señor Roberto Delacre, gerente de la casa Soury y Compañía.

Los recién casados fijarán su residencia en Montevideo.

El señor Manuel Lessa y su hija la señorita Lala Lessa Salterain, que fueron á asistir á ese casamiento, regresarán en la semana entrante.

—Se ha concertado para el 9 del mes entrante la boda del alférez Guillermo Bustos con la señorita Ofilia Borges.

—Circula entre los amigos del señor Aurelio Rodriguez Camusso, la siguiente participación:

«Aurelio Rodriguez Camusso, tiene el gusto de participar á usted su casamiento con la señorita María Buela, que se realizará el día 16 del corriente.—Montevideo, Mayo de 1910».

Las ceremonias se efectuarán en la intimidad, debido al luto de la familia de la novia.

—El 23 del corriente se efectuará el casamiento de la señorita Ema Plateró Fynn con el señor Juan Luis Risso.

VIAJEROS—

Regresó al Durazno el doctor Julián Quintana.

—Para el Salto partieron los jovenes Lorenzo Carnelli y Miguel A. Paez Formoso.

—Parten hoy para la Asunción, como ya anunciamos, el encargado de negocios del Paraguay, doctor Luis Abente Haedo, su esposa señora María Concepción Pringles y su hermana, señorita Josefina Abente Haedo. Por este motivo, hoy aniversario de la Independencia del Paraguay, no habrá recepción en aquella legación.

—A pasar la semana del Centenario en Buenos Aires, irán el señor Richard Hughes y su señora María C. García Lagos de Hughes.

ENFERMOS—

Sigue delicado el estado de la señora Julia Joanicó de Lerena.

—Se encuentra enferma la señora Ema Caparro de García Lagos.

—Mejorado de su dolencia el señor Juan Iriart.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Salvador Sosa, miembro del directorio del Banco de la República.

EL COMETA—

El terrible cometa Halley, el pavoroso fantasma sideral, que nos amenazaba con un chicotazo exterminador y el formidable espantajo interplanetario, que viene asustando gentes desde el fondo de las edades, y que, según parece, nos ha puesto ahora sitio á la inquietante distancia de ochenta millones de kilómetros, nos está resultando una vulgar sardina astral. Anoche lo volvimos á ver. Se ha quedado calvo,—sí es que jamás tuvo la abundante cabellera con que lo decoraban los astrónomos, para dar sin duda envidia en este bajo suelo, á los caballeros de cráneo desvastado que convierten en melonares las plateas de los teatros. Como si esto no bastara, la cola, la abracalabrante cola á cuyo contacto un tanto brusco, (setenta y cinco kilómetros por segundo), debíamos volar dispersados en miserable polvo; la implacable, la destructora, la espantosa cola del cometa Halley, se va quedando pelada como la de cualquier perro sarnoso. De manera que cuando llegue á la atmósfera de nuestro planeta, apenas si le quedará fuerza para espantarse las moscas.

Francamente: para esto, no valía la pena que los señores astrónomos nos hubieran dado el colosal julepe que nos han dado. Ahora salen cantando la palinodia, y haciéndonos saber que cuando el cometa pase por la tierra, solo tendremos cianógeno en una proporción de cinco á seis átomos por cada tres kilómetros cúbicos de capa gaseosa. ¡Cinco ó seis átomos de flúido mortífero para cada tres kilómetros, es todo lo que nos traerá el cometa famoso! ¡Y para eso ha necesitado hacer un viaje de setenta y cinco años, y recorrer quien sabe que fantásticas distancias en el infinito! Qué pueden hacernos cinco ó seis átomos de cianógeno, á nosotros, acostumbrados á otras descargas fluídicas que nos bombardean. ¡Ay! Desde una distancia mucho menor de ochenta millones de kilómetros...?

EL CRUCERO "CARLOS V"

Un error de la Agencia Havas

Partió ayer á las 2 y 30 p. m. con destino á Punta de Indio el crucero de la armada española «Carlos V» en cuyo punto esperará al vapor «Alfonso XII» en el que, como es sabido, viene la Infanta Isabel y la delegación española.

El «Carlos V» salió acompañado del vapor «Powerfull», de la casa de Lussich, para darle remolque en caso de ser necesario en aquel paso difícil para los buques de gran calado.

La Agencia Havas, incurriendo en uno de esos errores que le son frecuentes, dice en un telegrama que nos remitió anoche que el crucero portugués «Don Carlos» llegó á Buenos Aires fondeando en la rada. O bien la Agencia Havas confunde el «Don Carlos» con el «Carlos V», ó vive en la luna, pues el buque portugués hasta anoche á las 9 estaba fondeado en nuestro puerto y no saldrá hasta el domingo. Y en cuanto á que pueda confundir con el navío español tampoco es probable porque, á estar á nuestros informes, el «Carlos V» no entrará á la rada sinó escoltando al vapor «Alfonso XII», al que esperará en Punta de Indio.

DEL TURF

JOCKEY CLUB

Reunión de la Comisión Directiva

Sesionó ayer la Directiva del Jockey Club presidiendo el doctor José P. Ramírez.

Se aceptaron cinco socios.

Después de un detenido examen fué aprobado el Reglamento de Pistas que transcribimos á continuación. También quedaron resueltas las modificaciones á los artículos 85 y 106 del Reglamento de Carreras en la forma transcripta:

Artículo 1.o La pista de correr se abrirá los miércoles y sábados y la de varear todos los días.

La hora de apertura y cierre de ambas pistas se fijará mensualmente por la Intendencia del Hipódromo, la que pondrá el 1.o de cada mes el aviso respectivo en lugar visible. Además, la hora de cierre de las pistas lo anunciará un toque de campana con un cuarto de hora de anticipación.

La apertura de las pistas no podrá autorizarse en ningún caso antes de aclarar el día.

Siempre que exigencias del servicio no se opongan, la pista de correr será abierta los martes y viernes de tarde.

Art. 2.o Cuando sea solicitada la pista de correr para dar corridas, podrá ser concedida, si algún inconveniente serio no se opone á ello.

Art. 3.o Los compositores que deseen ejercitar sus caballos en la pista de correr, deberán regirse por las siguientes disposiciones:

a) Solo podrán entrar á la pista de correr los caballos, para ser etrabajados fuerte ó á medio correr.

b) Los caballos que vayan corriendo fuerte ó á medio correr, deberán ir arrimados á la empalizada interior.—los que, en las partidas preliminares, vayan al trote ó galope deberán ir separados y por fin los que regresen al tranco ó trote en sentido inverso al que corre deberán arrimarse lo más posible á la empalizada exterior.

c) Queda terminantemente prohibido galopar ó correr en sentido inverso á aquel en que se corren las carreras.

Art. 4.o En la pista chica regirán las disposiciones siguientes:

Los días que esté cerrada la pista de correr, los caballos que vayan al galope corto, trote ó tranco deberán ser guiados por el lado exterior de la pista, lo mismo que los que sean llevados de tiro.

Se prohibe también en esta pista galopar ó correr en sentido inverso al que se corren las carreras.

Durante la época de doma de los potrillos la Intendencia fijará la hora de entrada de éstos á la pista de varear.

Art. 5.o Queda terminantemente prohibido en las pistas, el llevar caballos de tiro, ya sea á pié ó al costado de otro caballo, tomar las riendas, cabestro ó maneador, en forma que dé á los animales conducidos demasiada libertad de movimiento, quedando prohibido, en consecuencia el empleo del maneador largo.

Art. 6.o Señálase los días martes y viernes de 2 á 4 p. m., para el ensayo de caballos en el Starting Gate. Un peón atenderá el Starting Gate durante las horas de ensayo.

Art. 7.o Solo pueden hacer uso de las pistas los cuidadores patentados que hayan declarado la nómina, propiedad y stud de los caballos que tienen bajo su dirección y pagado la cuota de ps. 5 por derecho de pista de cada caballo.

La Gerencia del Jockey Club no admitirá la inscripción para las carreras de los caballos cuyos cuidadores no hayan cumplido con todo lo que dispone este artículo.

Art. 8.o Fuera de las exigencia del servicio se prohibe la circulación de vehículos por la pista.

Art. 9.o En caso de fuerza mayor, lluvia, etc., podrá impedirse el acceso de caballos á las pistas.

Art. 10. Los compositores que infrinjan este reglamento en la parte que les sea pertinente serán multados en ps. 20 la primera vez, en ps. 50 la segunda y en caso de reincidir se les retirará la patente.

Los vareadores que no cumplan con las disposiciones de este reglamento serán multados ó suspendidos según la gravedad de la falta. La Intendencia queda encargada de fijar esa multa ó suspensión.

Artículos 85 y 106 del Reglamento de Carreras

Artículo 85 En los recargos por carreras ganadas, y alivios por carreras perdidas, se tendrá en cuentra las carreras ganadas ó perdidas en el país y en el extranjero en todo tiempo, salvo el caso de fecha y condiciones especiales establecidas en el programa de entradas.

Art. 106 Cuarenta minutos antes de la hora fijada en el programa para cada carrera, el propietario ó su mandatario solicitará la inscripción en la pizarra de la balanza, de los nombres de los caballos que hayan de correr.

Si esta declaración no se hiciera ó pretendiera hacerse fuera de tiempo el propietario no podrá hacer correr sino mediante el pago de veinte pesos de multa por cada caballo.

Si se pretendiera retirar al caballo ya inscripto en la pizarra, los comisarios podrán autorizar el retiro mediante el pago de cien pesos de multa, ó denegar el permiso si á su juicio hubiere causa para ello. En caso de enfermedad del animal, ó por alguna otra causa de fuerza mayor, el propietario será exonerado del pago de la multa.

Ley promulgada

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras, que le autoriza para disponer hasta la suma de 30.000 pesos que se tomarán de rentas generales, en sufragar los gastos que se originen con motivo de los festejos en honor del Brasil, la adhesión del gobierno á las fiestas del Centenario Argentino y las visitas de las escuadras extranjeras en el próximo mes de Junio.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO POR COBRO DE EMPEDRADO

Ante el Juzgado de Paz de la 12.a sección don A. P. demandó á don V. M. por cobro de pesos provenientes de empedrado, cuyo importe es de pesos 144.89 centésimos. El actor al entablar la demanda manifiesta que construyó el empedrado cuyo precio reclama por haber vencido en la licitación pública hecha al efecto por la H. J. E. A. cuyo comprobante existe agregado al expediente que por cobro del mismo empedrado y en mayor cantidad siguió contra la sucesión M. G. del B. ante el Juzgado de lo Civil de 2.o turno.

Se dió por contestada la demanda en rebeldía del reo. Y que notificado del auto que abre el juicio á prueba se presenta el demandado y manifiesta que solamente ha recibido una sola citación y hace las salvedades en cuanto afirma debe oponer á la demanda entablada las excepciones de prescripción, falta de visto bueno en la cuenta presentada, la de cosa juzgada, la de no ser la persona que venció el actor en el juicio ejecutivo, siendo así que es contra aquella con la única que hoy puede iniciar la acción en vía ordinaria, y por último que cita de evición á don F. P. por ser quien le vendió la propiedad. Que el juzgado admitió esa exepción por las razones expresadas en auto de f., cuyo auto fué aceptado por el actor, quedando en tal virtud por opuestas las excepciones y citado de evicción don P. P. Que el señor P. se presenta no aceptando la citación de evicción por haberle vendido el terreno, haciendo constar expresamente que se vendía sin empedrado pago y que suscitó un incidente que fué fallado contra el demandado. Que devuelta la jurisdicción al Juez de Paz de la 12.a y producidas las pruebas por cada parte después de alegar de bien probado, el juez citó para sentencia en cuya parte dispositiva dice: Por estos fundamentos las disposiciones legales apuntadas y visto el artículo 603 del Código Civil fallo: Declarando procedente la demanda entablada por don A. P. y obligado el señor M. al pago de la suma reclamada de pesos 144.89 y las costas y costes. Ejecutoriado que sea cúmplase el auto de f. 43—A. R. de Silva Bastos.

Apelada esta, y subida al conocimiento del Juez L. Departamental, doctor Cibils Larravide, en su parte dispositiva dice: Por estos fundamentos y lo dispuesto por el artículo 732 del Código de P. Civil, definitivamente juzgando fallo: Revocando la sentencia recurrida y desechando la demanda sin especial condenación. Ejecutoriada, devuélvase el expediente.—J. Cibils Larravide.

Apelada esta y subidos al conocimiento del Juez L. de lo Civil de 2.o turno don W Regules, confirmó la sentencia de segunda instancia y manda devolver los autos.

De todas partes

HECHOS CURIOSOS

Las bombas principiaron á usarse en 1634.

Una tonelada de agua contiene 224 galones.

La mayor parte de los suicidas son hombres.

Los Estados Unidos van á la cabeza del mundo en la producción de pez rubia y trementina.

El yoduro de nitrógeno es tan explosivo que el tacto de la pata de una mosca lo hará detonar.

Aumenta considerablemente el uso de barquetones en la navegación de cabotaje de los Estados Unidos.

Los naturales del Congo Superior comen gusanos de cierta especie.

La Florida (Estados Unidos) es el centro de la industria de la trementina.

Las botellas se fabricaron por primera vez en Inglaterra hace cosa de 350 años.

El tráfico frecuente desgasta un pavimento de madera á razón de una pulgada en cinco años.

Un bushel de granos produce 4 1/2 galones de alcohol ó 27 galones de cerveza.

La Gran Bretaña fabrica 260.000 toneladas de jabón al año.

La longevidad es más frecuente en los países donde es baja la rata de nacimientos.

Una tonelada de manzanas rinde por lo general 150 galones de cidra.

SENSIBILIDAD DE LAS PLACAS FOTOGRAFICAS

En la práctica de la fotografía es necesario mirar como alteradoras de las placas todas aquellas sustancias que en el régimen normal que ocurre en la práctica, producen agua oxigenada con rapidez bastante para dar origen á la precipitacion de la plata sobre una placa que ha estado sujeta á su influencia por el término de una semana. Es sabido que la mayoría de los agentes oxidantes producen bióxido de hidrógeno con el oxígeno gaseoso en presencia de la humedad. El aluminio, el magnesio y el zinc producen una notable reducción de la plata en dos días, aun á distancias de 1/10 y 1/15 de pulgada de la placa. En consecuencia, no se deberán emplear dichos metales en la construccion de las cámaras ó portaplacas, á menos que estos estén muy bien barnizados de laca. Un pedazo de periódico que haya estado expuesto al sol por cinco minutos afecta en el curso de veinticuatro horas una placa fotográfica lo suficiente para producir manchas negras al desarrollarla. La accion producida por el agua oxigenada en cantidades crecientes, sobre las emulsiones fotográficas, se representa por una curva semejante á la que representa la accion de la luz. El papel preparado con permanganato de potasio ofrece una completa proteccion contra los efectos del agua oxigenada debido á que ésta se descompone por medio del óxido de manganeso que se forma sobre el papel.

MAQUINA PARA PROBAR LA PARAFINA

En la mayor parte de los procedimientos industriales en que se usa la parafina, son requisitos casi indispensables la ausencia de petróleo y de la humedad. Cuando estos se hagan presentes, es de suma importancia el poder determinar exactamente su cantidad, para poder estimar el valor comercial de la parafina.

Los más exigentes usadores de la parafina en bujías, cerillas, el papel, la pólvora y otras industrias, han empleado por muchos años una máquina para someter á prueba la parafina, la cual semeja una prensa que ejerce por medio de una palanca, una presión uniforme de muchas toneladas sobre la muestra de parafina contenida en un molde y entre papel de seda; dentro del molde se mueve un émbolo, el cual trasmite la presión á la cera; esta recibe la presión durante un tiempo fijo y á una temperatura de norma, de acuerdo con las reglas establecidas para los inspectores de esa materia y que son corrientes en el negocio de petróleo. La cantidad de petróleo absorbido por las dos hojas de papel representa si no absolutamente, al menos comercialmente, la cantidad en tanto por ciento de petróleo y humedad que contiene la parafina y lo cual se averigua pesando la muestra sometida á prueba en una balanza de precisión, antes y después de la compresión.

Las máquinas de probar parafina se usan hoy día en los laboratorios de todas las refinerías progresistas, y se están popularizando también entre los vendedores y compradores de parafina al por mayor, á fin de eliminar todo tanteo en el cálculo de la cantidad de petróleo que contenga la parafina.

AGUA DEL OCEANO

Modo de obtener el agua de distintas profundidades para fines analíticos:

La botella de agua empleada para extraer el agua de una profundidad dada con el fin de analizarla, se compone de un cilindro de latón, plata alemana ú otro metal capaz de resistir la corrosión producida por el agua de mar; el cilindro tiene, por lo general, dos pulgadas de diámetro y de doce á catorce de largo, y está provisto en la boca y en el fondo, de válvulas que se abren hacia arriba, unidas entre sí por un vástago central. En los lados del cilindro hay orejas, vaciadas en el metal, las que sirven para atar la botella en cualquier punto de la cuerda con que se ata para echarla al agua. Durante el descenso de la línea, las válvulas se mantienen levantadas debido al paso del agua por el cilindro al descender; pero al invertir el movimiento, las válvulas bajan á sus asientos y se cierran debido al descenso de una pequeña hélice, colocada en el armazón, encima de la válvula superior; esta hélice está celosa dentro de una manga cuando baja la botella, pero desciende á lo largo de una rosca, á fin de oprimir las válvulas contra sus asientos cuando comienza á recobrarse la cuerda. De este modo se obtiene una muestra del agua á la profundidad á que descendió la botella y encerrada en ésta; se pueden sacar muestras á distintas profundidades en una sola operación, colocando varias botellas á intervalos convenientes á lo largo de la cuerda de sondeo.

ENERGIA ELECTRICA POR EL FONDO DEL MAR

El gobierno de Dinamarca proyecta sacar á concurso, entre los ingenieros, la realización de un plan para transportar la energía eléctrica por el fondo del mar; en la costa sueca junto al estrecho ó canal del Sund, se halla situada la ciudad de Helsingyorg, cerca de la cual se encuentra el torrente Lagu, en cuyo recorrido hay un magnífico salto de agua de 100 metros, con un caudal no despreciable.

El proyecto consiste en utilizar el mencionado salto, construyendo una central hidro-eléctrica que después de suministrar el flúido necesario á Helsingyorg, pueda surtir de energía eléctrica la parte de Dinamarca más próxima á aquel punto, atravesando, al efecto, el canal del Sund por medio de cables submarinos.

Aunque el proyecto parezca algo difícil, no lo es tanto si se tiene en cuenta que el mencionado estrecho sólo tiene unos cinco kilómetros de ancho, distancia relativamente reducida en comparación de las grandes longitudes de las modernas líneas de transporte.

POLICIA

Aquello

En la esquina de Constituyente y Vázquez chocaron ayer el vagon número 26 de «La Comercial» y un carro dirigido por Modesto Castro.

El carro resultó con averías.

—A una cuadra de distancia del sitio en que se realizó el anterior encuentro, en Constituyente y Salto, ocurrió otro choque entre el eléctrico núm. 69 de «La Comercial» y un carruaje que guiaba Carlos Nelvis.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

—Un tercer encuentro se produjo ayer de tarde en el cruce de las calles Porongos é Independencia, entre el vagón núm. 121 de «La Transatlántica» y una jardinera que dirigía el conductor José Bonevi.

También en este choque, los desperfectos fueron comunes.

Un valiente

El ciudadano Antonio Ladé, quien á toda fuerza desea sentar fama de valiente, penetró ayer en la casa «non santa» calle Yerbal 22, y encarándose con su antigua amiga y conocida María Moreno, arremetió contra esa á puñetazos, sin motivo alguno, produciéndole varias contusiones en el rostro, las que le fueron curadas por el médico forense doctor Vilale.

En cuanto al denodado Antonio, fué reducido á prisión por un agente de la seccional 2.a.

Por agresion

Nicanor Lemos después de tener ayer un cambio de palabras con el guarda-agujas del Ferrocarril Central del Uruguay, Miguel Estrella, quien tiene su puesto en el cruce de la vía férrea y el camino Millán, le agredió con un grueso garrote, causándole contusiones en el cuerpo.

La seccional 20.a aprehendió al agresor remitiéndole á la Cárcel Central.

Remitidos

Los comisarios de la seccional 2.a enviaron ayer á la Cárcel Central á Santiago Pérez, por orden del Juez de Paz de la 3.a sección.

—A su vez los de la seccional 9.a, remitieron á Teodoro De León, quien después de promover un regular escándalo en el despacho de bebidas situado en la calle 8 de Octubre número 13, se desató en improperios é insultos contra el agente que lo llevaba preso.

El cuartel para el 1.º de Caballería

Visita del Presidente de la República

El presidente de la República, doctor Williman, acompañado del general Eduardo Vásquez, ministro de la Guerra, visitó en la mañana de ayer las obras que se realizan para la construcción de un cuartel con destino al regimiento 1.o de caballería en el Cerrito.

El doctor Williman, quedó muy bien impresionado de los trabajos ejecutados bajo la dirección del capitán constructor, Alfredo R. Campos.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Con poca animación se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías.

En algunos depósitos la paralización fué casi completa. En tejidos, ferretería y líquidos el despacho fué relativamente activo.

Los permisos para las diversas operaciones fueron 438.

Mercadería averiada

La Dirección de Aduanas, prévio informe de la Oficina Química de Análisis, ha dispuesto se arrojen al agua 25 bolsas de orejones por hallarse en mal estado para el consumo.

Ayer la inspección del Resguardo resolvió que el oficial de bahía diera cumplimiento á dicha resolución. Las bolsas de orejones fueron, pues, arrojadas frente á Punta Gorda.

…RIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

…e los huevos queden juntos; es de… que debe formar una mediana on…ación en su base, y permitir al ave …ácil acceso á los huevos, sin que el …o se mueva, y dejando espacio para … el ave pueda pararse y desde allí …ar las patas por entre y debajo de … huevos. Cajones chatos y canastas … paja ó pasto seco, son por lo gene… adecuados para nidos.

…) El material blando empleado para …nido debe ser mal conductor del ca… como la paja, pasto seco, etc., pa… que pueda mantenerse en una tem…ratura uniforme, y sin que se enfríe …esivamente debido á que salga la …eca del nido por un rato.

…) Los huevos deben ser lo más igua… que sea posible en tamaño, y ade…s del mismo tiempo, más ó menos. … gran desigualdad en el tamaño es …usa frecuente de la rotura de los …evos. Al comenzar la incubación no …ben tener más de quince días, por… si son más viejos ya podrán haber …rdido sus buenas propiedades. Los …evos con cáscara rota, blanda ó del…da no sirven para incubar. Deben …ilizarse los huevos más grandes que … pueda, porque cuanto mayor sea el …evo, más grande y más fuerte ha … salir el pollo. Solamente cuando se …seen obtener ejemplares más peque…s de una raza, se deberán usar los …evos más chicos.

5.) La cantidad de los huevos que se …che, debe guardar proporción con el …maño que tengan y el de la clueca, …manera que ésta pueda cubrirlos …erfectamente con las plumas de la …arriga y del pecho, sin que necesiten …tar unos sobre unos. Se debe redu…r en lo posible la cantidad, porque …s huevos que quedan más afuera no … calentarán bastante, si son muchos. …unque la clueca cambie la posición … los huevos, al salir del nido y al …olver á entrar, puede, no obstante, …uceder que algunos de los que estén …ás afuera no lleguen nunca á estar …n el medio, y que, quedando fríos, no … desarrolle bien el embrión en ellos. …n cambio se enfriarán también los …ue ya estén desarrollando el embrión … se renuevan del medio á los bordes …el nido, y aunque el gérmen no mue…n en ellos, á pesar de cierto número … días de exposición á menos calor, …arán los pollos más tarde que los em…ollados normalmente.

Se tiene por regla general, que la ga…lina común casera cubre de doce á ca…torce de sus huevos. Pero esta regla …no vale en muchos casos, porque hay …diferentes razas de gallinas, que son …del mismo tamaño, pero que ponen …huevos de volumen muy variado.—Si …bien una Campiná — una Hamburgue…sa pueden empollar bien á trece huevos …nayos, no sucedería igual con una Mi…norca que fuera sólo del tamaño de …ellas. Para una Cochinchina son de…masiado trece huevos de Crève-Coeur, …y cubre bien hasta quince de los su…yos. De huevos tan grandes y pesados …como los Crève-Coeur, no se confíen á …una gallina Cochinchina más que ocho …ó diez, mientras que á una pava pue…den ponérsele quince, y hasta veinte.

Por lo visto resulta que no se puede establecer regla fija referente á la cantidad de huevos que deben echarse con unas ú otras gallinas, y que esto debe quedar librado al buen criterio práctico del avicultor.

6.) La clueca tiene que ser una ga…llina mansa y quieta, que no se es…

J. Gowa.

(Continuará).

Tristeza y carbunclo

La Federación Rural ha recibido para distribuir entre los ganaderos doscientas cartillas sobre las dos epizootias que sirven de epígrafe á estas líneas, las que ponemos á disposición de las personas que deseen obtenerlas en la secretaría, calle Rincón 156.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LONDRES, 13—Los remates de lanas coloniales con la acostumbrada buena asistencia y demanda activa.

Desde el viernes de la semana pasada se vendieron 27.000 fardos y fueron retirados 2.000 para los próximos remates.

Los precios han subido para las distintas variedades de merinos, hasta 5 por ciento sobre los límites de la clausura de los remates anteriores.

Las cruzas se han vendido sin cambio, pero las procedentes de Punta Arenas han tenido menos aceptación y se han vendido á precios inferiores de un 5 por ciento comparados con los precios de los últimos remates.

Los compradores del continente operaron preferentemente con lanas merinas grasosas, lavadas.

En cambio, los industriales ingleses han demostrado especial interés por las cruzas, acaparando la mayor parte de los lotes ofrecidos.

De Punta Arenas se han vendido 15.000 fardos para los comerciantes del continente.

El resultado de las ventas durante esta serie de remates es:

54.000 fardos para el continente.
94.000 para Inglaterra
4.000 para Norte América.

Todo lo vendido hace un total de 152.000 fardos.

AMBERES, 13—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 6.12 ½ el kilo para Junio. Sostenido.

ROUBAIX, 13—La lana tipo Unique del Río de la Plata se paga á francos 6.32 ½ el kilo para Junio. Mercado tranquilo.

HAVRE, 13—La lana sucia del Río de la Plata, peinada, se cotiza á francos 196 los cien kilos para Junio. Mercado tranquilo.

La lana cruza para Junio á francos 230 los 100 kilos.

LONDRES, 13—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son:

Novillo, cuartos delanteros, 2 chelines 7 peniques; traseros, 2 chelines 10 peniques. Mercado sostenido.

Capon, 2 chelines 4 peniques. Mercado en calma.

LIVERPOOL, 13—El trigo disponible del Río de la Plata se cotiza á 7 chelines 1 peniques hasta 7 chelines 4 peniques las 100 libras. Mercado sostenido.

El lino de la misma procedencia, disponible á 59 chelines el quarter.

AMBERES, 13—El trigo del Río de la Plata se paga á 19 francos los 100 kilos, embarque Mayo-Junio. El lino de la misma procedencia á francos 30 34.

El maíz Mayo-Junio á francos 14.

HAMBURGO, 13—El trigo del Río de la Plata se paga á marcos 153 ½ los mil kilos, embarque Mayo-Junio.

El lino á marcos 198 la tonelada. El maíz Mayo-Junio, 109 marcos.

BUENOS AIRES, 13—Los precios á que se cotizan hoy los distintos productos del país son los siguientes:

Trigo barleta especial á ps. 8.70 los 100 kilogramos. Los de clase superior entre ps. 8.20 á 8.40.

Clases buenas de ps. 7.50 á 8. Los regulares de ps. 4 á 6.

El barleta para exportar se paga á pesos 8.47 ½ por los 100 kilos.

El maíz para exportar subió á ps. 5.65 los 100 kilos.

El maíz morocho invariable.

El maíz amarillo superior de ps. 5.70 á 5.80 los 100 kilogramos. Clases buenas de ps. 5.50 á 5.60.

Clases regulares del mismo cereal entre ps. 5 á 5.30.

Los cueros secos, vacunos, de ps. 10.30 á 10.80. Los pesados de ps. 8.30 á 10.

Los cueros de corderitos, regulares, cruzas finas, de ps. 1.20 á 1.50 docena.

Los cueros vacunos superiores, secos, de ps. 11 á 12.

Venta de ganado en Tablada

Día 12

3955 RESES VENDIDAS

139 bueyes
1408 novillos
2026 vacas
282 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 33.00
Precio máximo de novillos: $ 21.00
Precio máximo de vacas: $ 22.50
Precio máximo de terneros: $ 9.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Curbelo y Aguirre—

De Tacuarembó: 44 novillos, remitidos por Juan P. Vigne y vendidos á ps. 18.50, carne mestiza, para interior.

De Tacuarembó: 28 novillos, 17 vacas, remitidos por Pedro Vazquez y vendidos á pesos 18.50 n., 11 v., carne mestiza, criolla, para saladero é interior.

De Minas: 5 bueyes, 3 novillos, 5 vacas, 11 terneros, remitidos por S. Gastambide y vendidos á ps. 19 b., 11 n., 11 y 15 v., 6.75 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 41 novillos, 21 vacas, remitidos por Bernecho hermanos y vendidos á ps. 20 n., 17.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Silveyra y Haro—

De Minas: 36 novillos, 34 vacas, remitidos por S. Insaurralde y vendidos á ps. 15.50 n., 7.10 y 13 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 6 bueyes, 48 novillos, 37 vacas, remitidos por R. Correa y vendidos á pesos 19 b., 11.50 y 16 n., 11.50 v., carne criolla, para saladero.

De Montevideo: 1 buey, 24 novillos, 6 vacas, remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 15.50 b., 17.50 n., 15.50 v., carne criolla, para abasto.

De Minas: 69 novillos, remitidos por José B. Fuentes y vendidos á ps. 13, carne criolla, para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 22 vacas, remitidos por B. Serres y vendidas á ps. 14, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 27 novillos, 23 vacas, remitidos por A. Hamilton y vendidos á ps. slp n., 16 v., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.

De San José: 91 vacas, 57 terneros, remitidos por sucesión Harraz y vendidos á pesos 17.50 v., 8 t., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 51 novillos, 39 vacas, 6 terneros, remitidos por C. Alonso y vendidos á ps. 9, 12.50 y 18 n., 8.50, 9 y 12.50 v., 6 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

Silveira y Haro—

De Canelones: 2 bueyes, 18 novillos, 30 vacas, remitidos por Jaime Mattos y vendidos á ps. 16 b., 9.50 n., 9 v., carne criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 4 novillos, 67 vacas, 13 terneros, remitidos por M. Gabiño y vendidos á ps. 12.75 n., 4 y 12.75 v., 5.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 26 bueyes, 145 novillos, 27 vacas, remitidos por S. Rivero y vendidos á ps. 21 b., 15.50 n., 12 y 17.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 37 bueyes, 18 novillos, 3 vacas, remitidos por Pedro Peson y vendidos á ps. 24 b., 18 n., 12 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 34 vacas, remitidas por Odalio Diaz y vendidas á ps. 11.50, carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 16 vacas, remitidas por C. Sendez y vendidas á ps. 11.50, carne criolla, para abasto y saladero.

De San José: 10 bueyes, remitidos por J. Muso y vendidos á ps. 13 y 17, carne criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 30 vacas, 18 terneros, remitidos por Luis Arguello y vendidos á pesos 14.75 v., 7.25 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 1 buey, 46 novillos, 47 vacas, remitidos por F. Sergio y vendidos á ps. 2x b., 16 n., 12.50 y 17 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 84 novillos, remitidos por N. Núñez y vendidos á ps. 17.50 b., 5 n., carne criolla, para saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 46 terneros, remitidos por Luis Taborda y vendidos á ps. 5.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 15 bueyes, 16 terneros, remitidos por M. Espinosa y vendidos á pesos 14.50 b., 7 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 10 bueyes, 9 novillos, 4 vacas, remitidos por Juan González y vendidos á ps. 14.50 y 33 b., 14.50 n., 11.75 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Canelones: 20 vacas, remitidas por Juan B. Etcheverry y vendidas á ps. 16 y 22.50, carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 24 novillos, 38 vacas, remitidos por Pedro Sánchez y vendidos á pesos 16.75 n., 9.50, 13 y1 6.75 v., carne criolla, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrua—

De Durazno: 23 vacas, 44 terneros, remitidos por Alejandro Roux y vendidos á pesos 12.50 v., 4.75 t., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 134 terneros, remitidos por sucesión Freitas y vendidos á ps. 2.75 y 7, carne mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Canelones: 7 bueyes, 14 novillos, 15 vacas, remitidos por Andrignetti hermanos y vendidos á ps. 22 b., 19 n., 14.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 188 vacas, remitidas por M. Parado y vendidas á ps. 8.75 y 13.50, carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 188 vacas, remitidas por M. García y vendidas á ps. 5.75, carne criolla, para interior.

S. Pereyra é hijos—

De Durazno: 22 novillos, 44 vacas, remitidos por Luis Delgado y vendidos á ps. 15 n., 9 y 11 v., carne criolla, para saladero.

De Rocha: 2 bueyes, 52 novillos, 164 vacas, remitidos por O. Barutto y vendidos á pesos 18 b., 8, 13 y 18 v., 8 y 11 t., carne criolla, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 3 bueyes, 243 novillos, remitidos por H. J. Montero y vendidos á ps. 29 b., 21 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 45 novillos, 250 vacas, remitidos por F. Sosa y vendidos á ps. 16 n., 12.75 y 21 v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

J. Bentancor é hijos—

De Rocha: 178 vacas, remitidas por A. Fernández y vendidas á ps. 12, carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdez García—

De Cerro Largo: 20 novillos, 66 vacas, remitidos por Juan de León y vendidos á pesos 14 n., 11 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 20 novillos, 22 vacas, remitidos por Cárlos Uriarte y vendidos á pesos 18 n., 16 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

Silverio García—

De Minas: 1 novillo, 93 vacas, remitidos por A. Corbo y vendidos á ps. 13 n., 9, 11 y 13 v., carne criolla, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 5 bueyes, 15 novillos, 23 vacas, remitidos por F. Lucho y vendidos á ps. 29 b., 10 y 16 n., 15 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 8 bueyes, 22 novillos, 42 vacas, remitidos por M. Deluz y vendidos á ps. 18 n., 10.75 y 13.50 v., 10.75 y 12.50 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

Juan J. Abaracon—

De Cerro Largo: 137 vacas, remitidas por A. Trapaga y vendidas á ps. 13, carne criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 42 novillos, 137 vacas, remitidos por A. Miraballe y vendidos á ps. 17 n., 12.50 v., carne criolla, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Cerro Largo: 175 novillos, 153 vacas, remitidos por A. Casenel y vendidos á pesos 18.50 n., 13 v., carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 81 novillos, 24 vacas, remitidos por D. Recaite y vendidos á ps. 12 y 18 n., 11 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Rocha: 5 bueyes, 170 novillos, 175 vacas, remitidos por Juan Techera y vendidos á ps. 23 b., 9.50 y 15.50 n., 6.50, 12 y 15.50 v., carne criolla, para saladero é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 21, 29.
Novillos: á ps. 10, 16, 19.
Vacas: á ps. 12.50, 17.50, 18, 11.50, 16, 22.50, 15, 21, 12.75.
Terneros: á ps. 4.75, 5.50, 7, 3, 9.50, 7.25, 5.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 16, 23, 14.50, 21, 24, 17, 14.75, 33.
Novillos: á ps. 15, 16.75, 14, 17, 18, 18.50, 15.50, 13, 21, 16, 14.50, 16.
Vacas: á ps. 9 11, 9.50, 13, 16.75, 12.50, 12, 17, 13.50, 11.50, 12.75, 8.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 8, 9.50.
Vacas: á ps. 5.75, 12.75, 8, 12, 6.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—82 bolsas lana, 2979 cueros vacunos secos, 341 id id salados, 14 id potros, 33 id becerros, 27 atados id, 205 atados lanares, 75 fardos id, 4 atados corderos, 17 bolsas cerda, 606 bolsas trigo, 2909 id maíz, 68 id avena, 2 id joyo, 21 id porotos.

Por Estación Bella Vista—1105 bolsas trigo, 322 id maíz.

LANAS

Por Estación Central—A E. Storace y C.a 24 bolsas, á Angel Bonilla 7, á N. Durán y Vidal 17, á F. B. Helguera 4, á Julián Jonte 15, á Salgado y Cadenas 82, á J. Granara y C.a 6, á M. Allende y C.a 5, á E. Rivera y C.a 13, á Barrerra hermanos 3.

Durante los últimos siete días han llegado 180 bolsas con 27.000 kilos.

Correspondiente la última zafra han entrado 3.263 fardos y 301.317 bolsas con 46.176.450 kilos.

Con la colocación de algunos lotes de importancia, ha quedado muy reducida la existencia de lanas, por lo que consideramos terminada la liquidación de la zafra 1909-1910.

Cueros vacunos secos

En el curso de la última semana llegaron 7.527 cueros procedentes del interior y 2.712 id por vía fluvial, que unidos forman un conjunto de 10.539 piezas.

En lo que va transcurrido del año se han recibido 253.592 piezas.

En virtud de persistir la demanda para este artículo, se ha afirmado aún más el mercado, por lo que cotizamos en carácter de sostenidos los precios á continuación:

Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.40 á 4.45
Id de campo buenos	» 4.30 » 4.35
Id de campo regulares	» 4.10 » 4.20
Id inferiores	» 3.90 » 4.00
Id conjunto con garrapata	» 3.60 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» 4.25 » 4.30
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 4.00 » 4.10
Id nonatos, de vientre	» » 1.20
Id nonatos, de vientre	» 1.20 » 1.40

Cueros vacunos salados

Las entradas habidas durante la última semana quedan representadas por 2.454 piezas. Desde el comienzo del año á la fecha han entrado 40.176 cueros.

Siguen colocándose corrientemente sin alteración en sus precios:

Cada uno	
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.20 á 6.30
Vacas de 18, id id id	» 5.20 » 5.30
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 4.20 » 4.30
Id de 10 á 14, id id	» 2.00 » 2.10
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Han llegado durante los últimos siete días 315 cueros, 2.624 atados y 310 fardos. El total de lo recibido desde el 1.o de Enero se eleva á 52.807 atados, 22.652 cueros y 4.766 fardos.

Algo encalmado está el mercado para estas pieles, por motivo del poco interés de los compradores en adquirir la mercadería atrasada que está llegando á plaza. No obstante los lotes adelantados son de fácil colocación dentro de la escala siguiente:

El kilo	
Pieles lanares merinas estación	$ 0.180 á 0.190
Id id id y cruzas	» 0.160 » 0.170
Id peladas	» 0.150 »
Id id y estación mal deshechos	» 0.050
Id de Borreguitos	» 0.150
Id id id mal desechos	» 0.050
Corderitos	»
Id id corderitos libre de viruela é inservibles	» 0.045

Cueros de potro

Durante la última semana llegaron 175 piezas que con las recibidas desde el 1.o de Enero, forman un total de 6.123 piezas.

El mercado continúa corriente para la venta de este fruto, rigiendo la siguiente cotización:

Los 10 kil.	
Cueros de potro sanos	$ 2.15 á 2.2[illegible]
Id, mal desechos	» » 1.[illegible]
Id inservibles	» 0.40 » 0.[illegible]
Id potros salados c/u	» 1.40 » 1.[illegible]

Cueros silvestres

Han llegado en el curso de la última semana, 44 cueros y 15 atados que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 534 cueros y 952 atados.

Estos cueros tienen fácil colocación, dentro de los siguientes límites de precios:

Ciervos anchos ...kilo	$ 0.38 á 0.[illegible]
Id angostos	» 0.30 » 0.[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.[illegible]
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.[illegible]
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.[illegible]
Lobo grande río	» 1.20 » 1.[illegible]
Id medianos	» 0.75 » 0.[illegible]
Venado	» 0.25 » 0.[illegible]
Idem abiertos por la barriga ...id	» 0.80 »
Cabra ...id	» 0.25 » 0.[illegible]

Cerda

Los arribos producidos durante el último período semanal constan de 93 bolsas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 1.594 bolsas. Se demuestra más interés, notándose mayor firmeza en los precios que se mantienen actualmente dentro los siguientes límites:

Los 10 kil.	
Cerda buena del interior, peso neto	$ 4.40
De vaca	» 4.40

Pluma de avestruz

Durante la semana llegaron 4 bolsas. En lo que va del año se han recibido 136 bolsas. Lo poco que llega se coloca de acuerdo con la siguiente escala:

El kil.	
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70
Varias c/ses y co/res con bolsa	» 0.75 » 0.80

Cueros procesos

Por Estación Central—A F. P. Arrosa 129 atados lanares, 420 cueros vacunos secos, 1938 atados id; á N. Inciarte 50 atados lanares, 330 cueros vacunos, 6 id potros; á Julián Jonte 11 fardos lanares, 262 cueros vacunos; á Balparda y C.a 35 atados lanares, 1290 cueros vacunos, 147 salados; á J. G. Alonso 150 cueros vacunos salados; á Eduardo Lago 60 cueros vacunos salados.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A F. B. Helguera 26 bolsas, á E. Storace 147, á R. E. Butler 62, á S. Uran (hijo) 52, á H. E. Castellanos 84, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 17, á L. J. Pérez 109, á N. Inciarte 28, á S. G. Aguerrebere 28.

En el curso de la última semana se recibieron 2.6822 bolsas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 665541 bolsas.

La plaza para trigos ha continuado con el mismo poco interés en que discurrió la semana pasada.

Los precios no han variado absolutamente por lo cual mantenemos la misma escala de precios.

El trigo de fideos ha señalado más flojedad y una pequeña baja en los precios:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	$ 4.00 á 4.05
Regulares, id id	» 3.90 » 3.95
Nuevos africanos del interior	» 3.85 » 3.90
Regulares según clase, id id id	» 3.70 » 3.80
Buenos á superiores pelones	» 3.80 » 3.85
Regulares, id	» 3.65 » 3.75
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.80 » 3.85
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—A E. Storace 92 bolsas, á R. E. Butler 428, á Angel Pérez y Alvarez 755, á Rodríguez y Amespil 31, á S. Uran hijo 165, á H. E. Castellanos 84, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 17, á L. J. Pérez 164, á Monteghirfo y C.a 32, á Molina y C.a 284, á I. Pessano 46, á C. Medina 182, á H. Goicoechea 25, á J. García Mallarini 39, á H. Ortiz 55, á R. A. Moll 132, á F. Brunengo y Diez 129, á E. F. Alvarez 31, á Vallés y Hermida 175, á S. G. Aguerrebere 26.

Llegaron durante la última semana 13562 bolsas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 197728 bolsas.

A principios de la semana se notó un poco más de animación por la reducción de entradas, pero la mayor entrada de ayer y hoy, ha vuelto á encalmar los negocios.

Los precios de este artículo están enteramente sujetos á la importancia mayor ó menor de las entradas.

Quedan rigiendo hoy los de la siguiente escala, los mismos con excepción de los del maíz viejo, que rigieron la semana pasada.

Los 100 kilos con bolsa	
Maíz común nuevo seco	$ 2.60 á 2.70
Id oreado, según estado	» 2.30 » 2.50
Id fresco id id	» 1.90 » 2.20
Id viejo regular á bueno	» 3.20 » 3.30
Cuarentino nuevo seco	» 3.10 » 3.15
Id id húmedo á oreado	» 2.80 » 3.00
Morocho viejo, según estado	» 2.90 » 3.00

Lino

Han llegado durante la última semana 473 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 22392 bolsas.

No hay interesados, cotizándose nominalmente:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.60
Id para consumo	» Nominal

Productos de molino

Los 10 kilos	
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.62
Id extra, id id	» 0.56
Id 1.a, id id	» 0.52
Id 2.a, id id	» 0.42
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.00
Afrechillo, id id id	» 2.60
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrajes

Ante el aumento de entradas de alfalfa, los compradores se muestran menos interesados, produciéndose, por tal motivo una pequeña paralización en las operaciones sin modificación sensible en los precios:

Por razón contraria hay más interés por pastos de buena calidad, lo que ha ocasionado algún aumento en los precios:

Los 10 kilos	
Alfalfa superior	$ 2.35 á 2.45
Id buenas	» 2.15 » 2.25
Mezclas gordas	» 1.55 » 1.80
Id regulares	» 1.45 » 1.55
Pastos superiores	» 1.40 » 1.50
Id buenos	» 1.25 » 1.35
Id regulares	» 0.90 » 1.00
Pajas buenas	» 0.75 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.50 » 2.55
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LA MUERTE DE EDUARDO VII

Condolencias del burgomaestre de Viena—Asistencia del emperador Guillermo á las exequias—Detención de vehículos que ordena el County-Council—La traslación de los restos será grandiosa—Preparativos para la exhibición del cadáver—Otros detalles.

VIENA, Mayo 13—El Burgomaestre de esta ciudad presentó sus condolencias al Embajador británico con motivo de la muerte de Eduardo VII.

LONDRES, Mayo 13.—«The Daily Telegraph» de hoy viernes inserta un telegrama de Berlín anunciando que el emperador Guillermo se embarcará en Flushing á bordo del yate imperial «Hohenzollern».

El crucero «Komgberg» y el aviso «lltpner» lo escoltarán. Llegará á Londres el jueves.

LONDRES, Mayo 13.—Una resolución adoptada por el County-Council dispone que todos los tranways y carros se pararán durante un cuarto de hora en el momento de la salida de los restos de Eduardo VII para Windsor.

CORFU, Mayo 13.—El rey Jorge de Grecia y príncipes reales, partieron para Londres.

LONDRES, Mayo 13.—Varios miembros del gabinete y notabilidades han sido admitidos ayer en la cámara mortuoria de Eduardo.

LONDRES, Mayo 13.—Aun tampoco han sido fijados definitivamente los detalles que regirán en las ceremonias de los funerales de Eduardo.

Los preparativos para el cortejo que conducirá los restos del palacio de Buckingham al de Westminster, hacen prever que esa manifestación de duelo será verdaderamente grandiosa. El camino que seguirá el cortejo será el mismo que el recorrido por los reyes en la última apertura del Parlamento.

En todas las calles del recorrido sigue explotándose la cuestión de los sitios, pagándose por ellos precios exorbitantes.

Durante la exposición pública, la corona, el cetro y demás insignias reales, reposarán sobre el ataud.

LONDRES, Mayo 13.—Los despojos del rey Eduardo han sido colocados ya en su féretro, pero conforme á los deseos expresados por la reina Alejandra se ha dejado la cara descubierta, probablemente, hasta la vuelta del duque de Connaught.

Contrariamente á lo que se anunció el cadáver del rey no será expuesto en la sala del trono del palacio de Buckingham y solamente serán invitados los soberanos y embajadores extranjeros á visitar los restos en la habitación donde murió.

LONDRES, Mayo 13—Los trabajos preparatorios para la exposición del féretro de los restos del rey Eduardo, en el gran hall de Westminster, prosiguen con toda actividad.

En medio de la sala se ha levantado una plataforma de madera, sobre la que se erigirá un catafalco de catorce pies de largo por siete de alto, comprendiendo la plataforma.

Unas barreras rodearán el catafalco para regularizar la circulación de los visitantes.

Ellas serán cubiertas con paño de color púrpura y será la única decoración del recinto.

El paño mortuorio que cubrirá el ataud será el mismo usado para los funerales de la reina Victoria.

A la llegada á Westminster, los soldados «gigantes» de granaderos de la guardia, transportarán el féretro desde la cureña en que vendrá hasta el catafalco.

Durante el servicio religioso, los miembros de la familia real se agruparán alrededor del túmulo.

Los miembros de las dos cámaras estarán á ambos lados de la sala.

La reina viuda Alejandra, la Zarina madre y la reina Maud de Noruega, harán parte del cortejo que conducirá los restos á Westminster.

A los servicios fúnebres del castillo de Windsor, asistirán unas sesenta personas reales y unos 500 representantes extranjeros, diplomáticos, funcionarios, etc., etc.

Después de la ceremonia almorzarán en el castillo y volverán de tarde á esta capital.

BELGRADO, 13 — El príncipe heredero de Servia, el Ministro de este país en París y dos oficiales del ejército, han sido designados representantes de Servia ante los funerales del Rey Eduardo VII.

LONDRES, 13—Han llegado esta tarde á esta capital los duques de Connaught. A su llegada fueron recibidos en la estación férrea por el rey Jorge y la reina María.

BERLIN, 13—En la reunión celebrada por el Consejo Municipal, su presidente hizo vivo elogio del extinto rey Eduardo VII.

BERLIN, 13—La permanencia del emperador Guillermo en Londres se prolongará probablemente hasta el 23 del corriente.

LONDRES, 13—El gobierno de Sud Africa envió una gran corona de flores naturales, alta de cinco pies, que se colocará junto al catafalco del extinto rey Eduardo.

BERLIN, 13—El emperador Guillermo regresará á Alemania enseguida después de celebrarse los funerales del extinto rey Eduardo VII en Londres.

Los asuntos del Pacífico

La previsión de acontecimientos
Repatriados peruanos
Ingeniero peruano detenido como espía en el Ecuador

LIMA, Mayo 13—Asegúrase que el gobierno en previsión de cualquier acontecimiento en el Sur, resolvió organizar en el Sur, otro cuerpo de ejército que mandará el coronel Arias Pozo. Este jefe ya tomó el vapor para el Sur.

También se organizará otro cuerpo en el centro, con base en Iquitos.

LIMA, Mayo 13—En el vapor «Palsa» llegaron del Ecuador 90 repatriados. Entre ellos vienen muchas mujeres y niños.

Cuentan que con motivo de las hostilidades de que eran objeto en Guayaquil se vieron en la necesidad de embarcarse por el lado del canal.

Tres ecuatorianos que venían con los pasajeros del barco citado, sindicados como espías, fueron conducidos á la Intendencia del Callao.

Después de las interrogaciones de práctica se comprobó que uno era inocente.

La policía dispuso hacer registrar á los otros á bordo, pero la actitud de los fleteros se opuso.

Este obligó al pueblo á protestar, el cual hizo disparos de revólver sobre los ecuatorianos y les obligó á regresar precipitadamente á la Prefectura, lo que consiguieron, no sin antes recibir muchos golpes en el trayecto.

La guardia de la Prefectura rechazó al populacho.

LIMA, Mayo 13—Don Clodomiro Plata, ingeniero peruano graduado en Filadelfia, que forma parte del personal del ferrocarril americano en Quito fué arrestado por orden del Presidente Alfaro, por considerarlo espía.

El detenido fué conducido á Guayaquil, donde le soltaron merced á las gestiones del ministro norteamericano á condición de abandonar en el acto el territorio ecuatoriano.

Dice Plata que es exacto que Guayaquil está minado y que la situación de la plaza es insostenible, pues la cosecha de cacao en gran parte se ha perdido en el Ecuador á causa de la falta de brazos.

LIMA, Mayo 13—El vapor «Victoria» llegó al Callao procedente de Guayaquil.

Se le sometió á cuarentena con motivo de que el tripulante Oscar Anderson se halla atacado de peste bubónica.

FRANCIA

Nuevos diputados

PARIS, Mayo 13—Las comisiones de censo proclamaron electos diputados á los siguientes señores: Cialvo en Mont Brison, Andrieux en Forcalquier, Pugliesi Conti, en Ajaccio, Landy en Calvi y Sonsial en Marmande.

Un nuevo "Inmortal"

Recepción de Mr. Brieux

PARIS, Mayo 13—En la Academia Francesa tuvo lugar la solemne recepción del dramaturgo Mr. Brieux. A este acto asistió numeroso público elegante. Mr. Brieux pronunció un brillante discurso siendo muy aplaudido.

Contra la trata de blancas

PARIS, 13—Se publicaron los artículos principales de las convenciones diplomáticas internacionales, resultado de la conferencia celebrada con el objeto de combatir la trata de blancas.

Diputado por Aveyron

PARIS, 13—Comunican de Nimes que la comisión del Censo del departamento del Aveyron ha examinado el escrutinio de las siguientes elecciones para la renovación de la Cámara y declaró el triunfo de Marnes, de divisa socialista.

Nuestras tempestades

Creciente de ríos
GRANDES PERJUICIOS
Nevadas anormales

PARIS, 13—Terrible tempestad de granizo se desencadenó con grandes perjuicios. El río Sena y sus afluentes siguen creciendo.

PARIS, 13—Terribles tempestades recorrieron gran parte del territorio francés en las últimas veinte y cuatro horas, causando en todas partes grandes perjuicios en los cultivos, edificios y comunicaciones telegráficas. Las tormentas estuvieron acompañadas en muchas partes de nevadas, completamente anormales en la presente estación del año. D Lyon comunican que la tempestad hizo grandes estragos en el aeródromo, cuyo restaurant y tribunas fueron destruidas por el viento. En varios puertos del Atlántico la tempestad causó siniestros entre las barcas pescadoras, especialmente en Sables de Clome, La Rochelle y Brest.

Nevó copiosamente en Rodez, Clermont-Ferrand, Saint Privat, Nemes, Chalons-sur-Saome, Tssingeaux y en Pau.

ESPAÑA

Colisión en el Ferrol

Un vapor con la popa destrozada

MADRID, Mayo 13—Comunican de El Ferrol que entró al puerto para hacer provisiones y carbón, el vapor inglés «Karnmndds» y á causa de una falsa maniobra embistió al vapor noruego «Karloch» que se hallaba descargando.

A consecuencia del choque, la popa del vapor noruego quedó completamente destrozada, salvándose el buque de un serio peligro debido á la rapidez con que se le prestaron auxilios.

El capitán del vapor noruego ha presentado una reclamación á las autoridades de marina, cargando con la responsabilidad de lo ocurrido al vapor inglés.

Se ha iniciado el consiguiente sumario.

El vapor inglés parece que nada sufrió.

Las últimas elecciones

Noticias sobre su celebración
Protestas de republicanos
DATOS OFICIALES

MADRID, Mayo 13—Comienzan á llegar telegramas de diversas provincias del reino sobre la celebración del escrutinio. El acto electoral ha dado motivo á que se produjeran numerosos incidentes, presentándose muchas protestas, especialmente de varios candidatos republicanos, los que consideran que les han sido arrebatadas sus actas.

Las proclamaciones quedaron ahora modificadas, aumentándose el número de diputados liberales.

MADRID, 13—Los datos oficiales sobre el escrutinio, reducen á 39 los diputados republicanos.

Estos proyectan llevar á cabo actos con objeto de protestar porque se les arrebate sus actas.

Exceden de noventa las actas que se suponen que serán calificadas de graves.

Infante en perspectiva

MADRID, 13—Mañana se publicará el decreto en «La Gaceta», anunciando que la reina Victoria ha entrado en el noveno mes de embarazo.

ITALIA

EN MONTECITORIO

Los "Honorables" persisten en su labor
Se conmemora á Masdea
Un monumento á los «Mil de Marsala»
OTROS ASUNTOS

ROMA, Mayo 13—Con asistencia de 365 diputados celebró sesión la Cámara respectiva á la hora de costumbre y bajo la presidencia del Hon. Marcora.

Hallábase presente el ministro de la Marina, quien recordó, con sentidas frases, al senador Masdea, fallecido ayer cual anunciamos.

El orador puso de relieve los méritos del extinto, como ingeniero naval, diciendo que á él corresponde la gloria de haber llevado á cabo la obra del ex-ministro Brin en su vasto plan de reforma del material de guerra.

En medio de aplausos generales se adhirieron á las manifestaciones expresadas el presidente de la Cámara Marcora y el ex-ministro de Hacienda Arlotta.

Enseguida tomó la palabra el diputado Pipitone, radical, quien desarrolló el proyecto de erección de un monumento á la memoria de la expedición de los «Mil de Marsala».

Vivos aplausos acogieron la propuesta.

El ministro del Tesoro declaró, en nombre del gobierno, que vería con agrado que se tomara en consideración ese proyecto.

Se procede luego á la elección de vicepresidentes de la Cámara de Diputados.

El miembro constitucional Hon. Vaccaro llama la atención del gobierno respecto á el aumento de la mortalidad de los que trabajan en las minas de azufre de Sicilia.

El orador reclama la adopción de medidas eficaces.

El Hon. Abbiate, radical, reclama una política de trabajo y la revisión de las leyes sociales.

Sostiene que debe ser separado el Ministerio de Agricultura del de Industria, y Comercio, en simple razón de la procedencia del trabajo.

Grandes aplausos se oyen enseguida en la Cámara, especialmente de la extrema izquierda.

Habla Richard pidiendo mayor extensión de los cultivos de tabaco.

El socialista Cánepa solicita con urgencia la aplicación de una ley contra la alteración de los aceites.

Después se levantó la sesión postergándose para hoy la continuación del interesante debate.

Divertidos... y asustados con el cometa...

ROMA, 13—Esta noche las poblaciones de numerosas ciudades del reino, se estacionan en las plazas con objeto de observar el cometa Halley, el cual es muy visible.

Con motivo de la aparición del cometa, numerosos campesinos están espantados, temiendo desastres.

INGLATERRA

Las terribles catástrofes mineras

Noticias de Whitehaven
132 mineros irremediablemente perdidos
Escenas desgarradoras

MANCHESTER, Mayo 13.—He aquí las últimas informaciones recibidas esta tarde de Whitehaven sobre la dolorosa catástrofe señalada en una mina de esa región:

«Como sucedía y anuncié anoche, continúa saliendo de la mina espesa y asfixiante humareda que imposibilita acercarse á ella.

Toda esperanza de salvataje ha sido abandonada. Se considera irremediablemente perdidos á 132 infelices seres humanos encerrados en las entrañas de la mina.

La ciudad ha vestido de duelo, pues los comercios cerraron sus puertas y se izó la bandera á media asta.

Las escenas desgarradoras, que después de el primer momento se produjeron, se suceden en las proximidades de la mina».

Nuevamente el asunto del veto de los Lores

LONDRES, 13—«The Pall Mall Gazette» asegura que se han iniciado gestiones para llegar á un compromiso de parte de ambas cámaras respecto de la ley relativa al veto de los Lores. Las gestiones han sido promovidas por algunos diputados moderados que se mantuvieron fuera de los últimos debates.

Parece que el compromiso será aceptado por las fracciones de moderados de ambas cámaras.

A pena de muerte

LONDRES, 13—Comunican de El Cairo que el asesino del ex-primer ministro, Boutros Pacha, ha sido condenado á la pena de muerte.

ALEMANIA

El Japón ¿se anexará Corea?

BERLIN, Mayo 13.—El autorizado diario «Lokal Anzeiger», número de hoy viernes, trae una importante noticia que dice ha recogido en fuentes que merecen completa fé.

Según ella es inminente la anexión del reino de Corea por el Japón.

La noticia causó sensación.

Almuerzo en honor de Roosevelt

Este brinda por el emperador

BERLIN, 13—El embajador de Norte América en ésta, Mr. Hill, ofreció hoy un almuerzo en honor del ex-presidente de esa república, Mr. Teodoro Roosevelt.

Entre los asistentes á este almuerzo se contaba al conde Zeppelin, Mr. Sydow, ministro de Colonias, Mr. Dernburg y otros personajes.

A los postres Mr. Roosevelt brindó por el emperador Guillermo de Alemania.

RUSIA

La amistad anglo-rusa

SAN PETERSBURGO, 13—El diario «Novoye Bremya» de la fecha, anuncia que el rey Jorge de Inglaterra ha recibido en audiencia al embajador de Rusia en la Gran Bretaña, conde Benckendorff, á quien le expresó su placer por las relaciones amistosas existentes entre Rusia é Inglaterra.

DE RE AVIATORIA

Un accidente
CARRERAS PROHIBIDAS

SAN PETERSBURGO, 13—En momentos en que efectuaba ensayos públicos el aviador Popoff, se produjo la descompostura del motor, precipitándose el biplano desde la altura de 45 pies. El aviador no sufrió heridas de importancia, pero la máquina quedó destrozada.

SAN PETERSBURGO, 13—Las carreras en aeroplanos que se han organizado entre esta capital y Cronstadt han sido prohibidas por las autoridades militares.

TURQUIA

Nueva nota á las potencias sobre la cuestión de Creta

CONSTANTINOPLA, Mayo 13—El gabinete turco se reunió y encontró de que la contestación de las potencias, con motivo de su protesta en lo referente á la asamblea de Creta, es inadecuada.

Con ese motivo el gabinete resolvió enviar una nueva nota á las potencias.

Sobre los asuntos de Creta

El juramento de los diputados

CONSTANTINOPLA, 13—En la última sesión de la Cámara, el ministro de Relaciones Exteriores repitió las seguridades dadas por las potencias protectoras de la Isla de Creta, respecto del juramento que los diputados cretenses prestaron recientemente en nombre del rey Jorge de Grecia.

CONSTANTINOPLA, 13—En los círculos diplomáticos se temen complicaciones respecto al acceso de los diputados musulmanes á la asamblea cretense, á causa de que éstos protestaron contra el juramento de fidelidad en el rey Jorge de Grecia, prestado por los diputados cretenses.

ESTADOS UNIDOS

Sublevación de indios

Envío de tropas

WASHINGTON, 13—Telegrafían de East Las Vegas (New México) que numerosos indios de Taos se han rebelado, manteniéndose en actitud poco tranquilizadora. Con tal motivo han sido enviadas urgentemente tropas allí para evitar una masacre.

CHILE

El señor Luis Aldunate no será Ministro en Montevideo—Obras de regadío en Tacna—Las futuras construcciones navales.

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 13.—A pesar de los anuncios de que el incidente respectivo se había solucionado satisfactoriamente, se insiste en asegurar que quedará sin efecto el nombramiento de don Luis Aldunate con carácter de ministro de Chile en Montevideo, á causa del incidente de la Intendencia de Tarapacá que desempeñaba, por haberse negado á entregar el mando á pesar de la órden del ministro del Interior, expresando públicamente opiniones poco discretas y poniéndose en situación que le abona muy poco para desempeñar un cargo diplomático.

—Próximamente se iniciarán las obras de regadío de Tacna, las que favorecerá á no menos de dos mil quinientas hectáreas de terrenos que serán riquísimos, sobre todo para la plantación de caña de azúcar y algodón.

—El sábado llegará aquí el director de la armada á fin de conferenciar con el gobierno sobre asuntos de actualidad naval.

El «Diario Ilustrado» asegura que en la primera quincena de Julio se abrirán en Santiago, Londres, Hamburgo y Nueva York las propuestas para la construcción de Dreadnoughts y de dos cazatorpederos y submarinos.

BRASIL

Declaratoria de feriado — Detención de un ladrón — Encargado de Negocios de Alemania — Actos vandálicos — Viaje presidencial aplazado.

RIO JANEIRO, 13 — Con motivo de ser hoy el aniversario de la liberación de los esclavos ha sido declarado día feriado.

Debido á la misma causa las sociedades abolicionistas han preparado diversos actos públicos.

—A pedido de las autoridades de Berlín fué preso á bordo del vapor francés «Amiral Sallandrouse de la Mornaix» el súbdito alemán Herman Meyer, acusado de robo.

—Mr. Von Biel, ha sido nombrado Encargado de Negocios de Alemania en ésta durante la ausencia del Ministro Mr. Michaellis.

—Comunican de Parahyba que el bandolero Santa Cruz con una horda que le sigue asaltó la población de Santo Tomé, matando á sus habitantes y quemando sus casas después de saquearlas.

—Ha sido aplazado hasta el día 24 de Junio próximo el viaje del Presidente de la República, doctor Nilo Peçanha, para inaugurar la línea férrea de Victoria.

ARGENTINA

Una enfermedad desconocida

BUENOS AIRES, 13—Comunican de Jujuy que en el paraje denominado Rongo se ha desarrollado una enfermedad desconocida, que en espacio de cinco días ha causado cuatro defunciones.

El hospedaje de los periodistas

BUENOS AIRES, 13—El Círculo de la Prensa ha contratado un hotel donde podrán hospedarse los periodistas extranjeros durante el Centenario.

El día 28 los periodistas nacionales ofrecerán un banquete á sus colegas extranjeros.

En pro del descanso dominical

BUENOS AIRES, 13—Ha sido pasada al Departamento de Trabajo, la nota de la Junta Central de gobierno de los círculos obreros á fin de que se acuerde á los motormans y guardas de tranvías, el descanso dominical.

Una protesta—Devolución de objetos empeñados—Pedido de indulto

BUENOS AIRES, 13—El Comité Nacional del Libre Pensamiento resolvió en su última sesión, hacer constar su protesta porque en los festejos del Centenario se realizará una procesión religiosa y porque en todos los festejos se olvidó el nombre de Rivadavia.

—El Banco Municipal de Préstamos ha empezado á devolver todos los objetos de uso empeñados hasta el día 10 del corriente.

—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido una nota de las damas correntinas solicitando que se indulte con motivo del Centenario al ex-teniente Abalos, autor de la tragedia de Nuevo Mundo ocurrida hace años en el Chaco.

Concurso hípico que no se realiza—El cumplimiento de unas disposiciones—Un asunto que interesa.

BUENOS AIRES, 13—La comisión directiva del Club Hípico Argentino resolvió no efectuar el concurso hípico que debía efectuarse el domingo 15 del corriente en el Pabellón de las Rosas, pues la pista ha sido cedida para la celebración de una fiesta de beneficencia.

—El jefe de policía, coronel Dellepiane, dispuso que se hagan cumplir las disposiciones vigentes relacionadas con la infancia vagabunda y la concurrencia de menores á sitios prohibidos.

En su nota el jefe de policía reclama la adopción de medidas severas.

—Continúa interesando el asunto sobre retardo en la publicación del decreto aprobando las propuestas para las construcciones en el puerto y canal Mitre.

Solicitud rechazada—Recepción á efectuarse en breve

BUENOS AIRES, 13—A raíz de un informe presentado por el asesor legal de la Municipalidad sobre la solicitud presentada por el señor Ignacio Orsati para monopolizar la venta de diarios en los coches de la empresa de tranvías Anglo-Argentino, la solicitud ha sido rechazada de plano.

—Circulan invitaciones para la recepción que tendrá lugar el día 18 del corriente en la Legación de Norte América en ésta, en honor de los delegados ante el Congreso Científico Americano.

Buenos Aires se engalana — Calles y edificios adornados

BUENOS AIRES, 13 — La ciudad ha empezado á engalanarse con motivo de los festejos del centenario, siendo ya varias las calles que, como las de Florida, Pellegrini é Irigoyen, ostentan los arcos destinados para la iluminación.

—Los edificios particulares preparan á enarbolar, algunos desde ahora banderas y gallardetes asociándose de esta suerte á los adornos de la capital dispuestos por la comisión del centenario.

En la Caja de Conversión — Banquete de militares ofrecido á un obispo — Regreso del Ministro de Francia — Partida de un general inglés — Presidencia rehusada — Ex-ministro en viaje.

BUENOS AIRES, 13 — Las existencias de metálico en la Caja de Conversión ascienden á 130.019.155 pesos oro.

—Se realiza esta noche en el Club Militar el banquete en honor del nuevo Obispo de Paraná Monseñor Bazán.

—Ha regresado de Europa á bordo del vapor «Cordillère» el Ministro de Francia en ésta Mr. Thiebaut.

—A bordo del vapor «Asturias» emprendió viaje de regreso á Inglaterra el Mayor General Fowler Butler, quien permaneció aquí durante tres semanas.

—El doctor José Penna rehusó la Presidencia del Departamento Nacional de Higiene, considerando que hay incompatibilidad entre su cargo de legislador y aquél.

El Ministro del Interior, señor Galvez, opina lo contrario y sigue sosteniéndole como candidato para ocuparla.

—Partió para Europa el ex-Ministro de Obras Públicas, señor Miguel Tedín.

Una semana de feriado—Persecución de unos bandoleros—Una estátua en su nuevo pedestal—Regreso de un funcionario.

BUENOS AIRES, 13—Ha sido firmado hoy el anunciado decreto declarando feriada la semana comprendida entre los días 22 y 29 del corriente, en homenaje al centenario de la revolución de Mayo.

—El gobernador del Chubut comunica al Ministro del Interior, señor Gálvez, que se persigue muy de cerca á los bandidos norteamericanos Wilson, Roberts, Evans y Hood.

El citado gobernador asegura que dadas las medidas adoptadas, podrá reducir á prisión á los bandidos, aunque cree que éstos se resistirán, por estar bien armados y con buenas tropillas.

—La estátua del general San Martín quedó hoy colocada en su nuevo pedestal.

—Ha regresado á ésta, hoy, el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, quien había ido á Catamarca con objeto de inaugurar la línea férrea de Cebollatí á Andalgala.

Iniciativa plausible del Gobierno—Una exposición flotante rusa

BUENOS AIRES, 13 — «El Tiempo» aplaude la iniciativa del gobierno, que se preocupa desde ahora en buscar colocación para los millares de obreros que quedarán sin trabajo después de los festejos del Centenario.

—Se recibió una nota de la Legación argentina en Rusia, comunicando que la exposición rusa en las fiestas del Centenario se hará en el vapor «Smolenssa».

El gobierno de Rusia concedió la suma de cien mil rublos para esa exposición flotante.

Inauguración de un hotel—Ceremonia oficial con tal objeto—Licenciamiento de reservistas—El Congreso Nacional de Mujeres.

BUENOS AIRES, 13—Tuvo lugar hoy á las 5 de la tarde, la inauguración oficial del Hotel Majestic, arrendado por el gobierno para alojar á las delegaciones oficiales extranjeras que visitarán Buenos Aires en ocasión de las fiestas del Centenario.

A este acto asistieron el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, ministros extranjeros y comisiones de damas de recepción de la Infanta Isabel y señora del presidente de la república de Chile, señor Montt.

—El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, firmó un decreto disponiendo el licenciamiento de los reservistas de la clase de [illegible] el día 30 del corriente.

—El Congreso Nacional de Mujeres celebró hoy su tercera sesión en el teatro Odeón, asistiendo selecta concurrencia.

Rusia en el Centenario — Invitación para un congreso

BUENOS AIRES, 13 — Mañana llegará el Ministro de Rusia.

Viene en representación oficial de su gobierno para asistir á los festejos del centenario.

—El gobierno argentino ha sido invitado para concurrir al Congreso Internacional de Comercio que tendrá lugar en Londres en Junio próximo.

Un caso de bubónica — Los indultos militares — En el Campo de Mayo — La población de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 13 — Telegrafían de Santiago del Estero que se produjo en Labanda un caso sospechoso de peste bubónica, en el seno de una familia venida de Tucumán.

—«El Diario» dice que el lunes ó martes próximo aparecerá el decreto de indultos militares.

El indulto alcanzará á diez mil penados, inclusive al ex-sargento Fuens.

—El Ministro de la Guerra, General Racedo, visitó hoy el Campo de Mayo, inspeccionando los cuerpos, acantonados allí.

—La población de esta capital el día 30 de Abril último era de 1.265.385 personas.

Telegramas de última hora

PARIS, 13—Informan de Lyon que mientras realizaba allí pruebas de aviación, el aviador Mr. Hauvette, este chocó con una columna, resultando mortalmente herido. Su aparato quedó completamente destrozado.

ROMA, 13—Los obreros de la manufactura de tabacos han rechazado las concesiones que le fueron propuestas por el ministro del ramo y seguidamente proclamaron la huelga.

ROMA, 13—Los obreros albañiles en huelga han celebrado hoy un meeting, al cual asistió numeroso pueblo. También asistió á este meeting el conocido sportman conde Bonicelli, el cual recomendó la calma y moderación á los obreros. El conde Bonicelli fué aclamado por los obreros.

PARIS, 13—La estación de radiografía instalada en la Torre Eiffel empezará el día 22 del corriente un servicio especial que tendrá gran importancia para la navegación. Cada noche, á media noche, se telegrafiará la hora exacta de París á los vapores que se encuentran en el mar, permitiéndoles así marcar la carta con facilidad y precisión.

PARIS, 13—Comunican de Lyon nuevos detalles sobre el desgraciado accidente ocurrido allí al aviador Mr. Hauvette. La violencia del choque de su aparato con la columna fué tal, que la derribó cayendo ésta sobre el aviador, fracturándole el cráneo.

Mr. Hauvette ha sido recogido en estado tan grave que se desespera salvarlo.

LISBOA, 13—El ministro de la Argentina en ésta, señor García Sagastume, ofrecerá un gran banquete el día 29 del corriente conmemorando el centenario de la independencia argentina.—A este banquete seguirá un brillante baile. Asistirán el rey Manuel, el infante don Alfonso y la élite de ésta.

PARIS, 13—El presidente electo del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca, visitó hoy al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, quien le invitó para asistir al banquete que ofrecerá el día 24 del corriente.

MADRID, 13—Comunican de Tortosa que el día 22 del corriente se celebrará allí un mitin contra las escuelas laicas.

En este mitin hablarán varios oradores infantiles.

ROMA, 13—Los miembros de la comisión que estudia la cuestión servicios marítimos interrogaron á numerosos diputados los cuales les expresaron las aspiraciones de sus respectivas regiones.

ROMA, 13—Los delegados de academias científicas extranjeras que participan en el congreso de academias científicas visitaron hoy las tumbas en el Real Panteón.

LONDRES, 13—En el Foreing Office (Ministerio de Relaciones Exteriores) se ha recibido una nota de Turquía protestando contra el juramento de fidelidad al rey Jorge prestado por los diputados cretenses y anunciando que Turquía promoverá nuevamente esa cuestión ante las potencias protectoras y de la Isla de Creta.

Derecho Internacional Marítimo

DOS CASOS PRACTICOS

El distinguido oficial retirado de la marina brasilera, capitán teniente Arturo W. de Serra Belfort, que comanda actualmente el paquete «Oyapock», del Lloyd Brazileiro, ha regresado, hace unos días, de su viaje habitual por el Paraná y Paraguay hasta la Asunción.

Conversando con él de los incidentes importantes de su última navegación, nos ha puesto al corriente de dos casos interesantes que, por tratarse de la aplicación práctica de preceptos de derecho internacional marítimo, vamos á llevar al conocimiento de nuestros lectores.

En Corumbá (Estado brasilero de Matto Grosso), embarcóse á bordo del paquete «Ladario», de la compañía precitada, con el objeto de ser trasbordado al «Oyapock», en la Asunción, y con destino á Montevideo, de donde seguiría viaje para Francia, un niño de ocho años de edad que viajaba en compañía del señor Reynier, Agente Comercial de Francia en la población brasilera que nombramos más arriba.

Ese menor nació en la Asunción, donde vive su madre, que es paraguaya, y su padre el señor Battesti, francés, comerciante en Corumbá.

Al llegar á la Asunción el «Ladario», á pesar de no ser casada, la madre del referido menor consiguió del Juez de Menores una orden terminante de bajarlo de á bordo, utilizando la fuerza pública en el caso de serle negada la entrega.

En tales condiciones llegó á bordo del «Ladario» una falúa de la Capitanía del Puerto de la Asunción, con 12 hombres armados, para ejecutar la orden del Juez.

El «Ladario» estaba atracado al «Oyapock» en operaciones de carga. Su comandante consultó al del «Oyapock» sobre el procedimiento á observar en tal caso. Entonces el comandante Serra Belfort adoptó el temperamento siguiente: pidió al oficial encargado de la diligencia que, antes de ejecutar la orden del Juez, lo acompañara á la Capitanía del Puerto en su propia falúa, cosa á la que el oficial accedió.

No hallándose en esa oficina su jefe el comandante Belfort fué gentilmente acompañado por el 2.o jefe de la Capitanía á la Casa de Gobierno, en donde aquél funcionario se encontraba.

Conferenció con él, cerca de hora y cuarto, sobre la gravedad del caso, teniendo ocasión de fundar sus argumentos en los siguientes puntos de Derecho: 1.o—Artículo 11 del «Tratado de paz entre el Imperio del Brasil y la República del Paraguay», de 9 de Enero de 1872, que dice: «Los navíos mercantes que se dirijan de un puerto exterior á uno de los puertos fluviales de cualquiera de los Estados ribereños para otro punto del mismo Estado, ó de tercero, no están sujetos en su tránsito por las aguas de los Estados intermediarios á ningún impuesto ó estorbo, ni á ley ó reglamento que no sea hecho de común acuerdo entre todos los Estados ribereños».

Queda entendido que la falta de dicho acuerdo no podrá entorpecer de modo alguno la libertad de esa navegación común.

2.o—Artículo 1031 del «Código de Procedimientos Penales de la República del Paraguay» cuyo texto se expresa en esta forma: «Cuando hubiere que capturar á algún individuo que llegare á los puertos de la República en buque extranjero, habiéndose embarcado en él, en puerto extranjero, no podrá ser capturado á bordo. Si el buque es nacional, podrá capturarse sea cual sea el puerto en que se hubiere embarcado el individuo». Y, finalmente, que, hasta en el caso de no existir tan poderosos elementos, antes de realizar una captura á bordo de un buque mercante, perteneciente á una nación amiga, era principio corriente en Derecho Internacional prevenir á la Autoridad Consular de la diligencia á practicarse, actos de cortesía que si son necesarios entre individuos más deben serlo [illegible] de no despertar susceptibilidades, entre naciones.

Impresionado con tales argumentos el señor Prefecto General de los Puertos Paraguayos pidió al Comandante Serra Belfort que lo esperase pues iba á conferenciar, sobre el asunto, con el doctor Gondra, Ministro de Relaciones Exteriores.

Media hora después tenía la satisfacción de oír de labios del propio ministro que la autoridad paraguaya se iba á entender con la brasilera, sobre tan delicado caso.

Acto continuo el comandante Serra Belfort se retiraba de la Casa de Gobierno, encantado por la manera atenta y afable con que fué atendido.

Al día siguiente, después de haberse entendido las referidas autoridades, el señor Belfort recibió una nota del señor Darío Freire, cónsul del Brasil en el Paraguay, en la que le decía que recibiera á bordo del «Oyapock» al menor Battesti, pues las autoridades paraguayas habían desistido de su propósito.

Otro caso importante es el siguiente: Salía el «Oyapock» de la Asunción, trayendo remolcada á su costado una chata de matrícula argentina «Mama Inés», fletada y con carga de la Empresa «Lloyd Brazileiro». Una vez en marcha mandó al patrón que arriara la bandera, dándole las razones de tal orden, esto es, que en el puerto podía conservar su bandera; pero en la navegación no, porque esa embarcación era considerada como prolongación del buque, su misma bodega, tanto que por la noche éste apagaba su fanal encarnado para encenderlo en la chata.

El patrón arrió la bandera; pero consideró como una ofensa la orden del comandante del «Oyapock», como si éste fuera capaz de ofender á nadie premeditadamente.

En consecuencia protestó contra él, en Corrientes, ante el sub-prefecto.

Para terminar esta larga exposición, diremos que el resultado fué éste: el distinguido capitán de fragata de la marina argentina, señor Luis D. Cabral, el sub-prefecto expresado, después de leer el oficio por medio del cual el comandante Serra Belfort daba las razones de su manera de proceder, se lo devolvió mostrándose en un todo conforme con él y ofreciéndole tres de sus mejores trabajos sobre marina.

Ha sido una acertada sanción de la correcta y justísima actitud del comandante del «Oyapock».

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Su consideración por la Junta

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer tarde, bajo la presidencia del doctor Ramasso y con asistencia de casi todos sus miembros.

El Intendente presentó el proyecto de presupuesto que había confeccionado, de acuerdo con la ley respectiva, para organizar los servicios de la Junta y que regirá para el ejercicio 1910-911. En el proyecto se organiza la Municipalidad en una nueva forma, de conformidad con las actuales necesidades, impuestas por el nuevo régimen edilicio, creándose dos importantes reparticiones que serán las asesoras de la Junta, bajo la denominación de Departamento de Obras Municipales y de Higiene y Salubridad. Las demás dependencias serán oficinas derivadas de la Intendencia y administraciones de las diversas secciones en que se dividirá la Junta E. Administrativa.

Habrá sólo dos secretarías centrales, la de la Junta y de la Intendencia, cada una con funciones distintas y obedeciendo á un plan común.

Como el proyecto del Intendente requiere algún estudio, se acordó repartirlo entre los vocales de la Corporación Municipal, los que se expedirán á la mayor brevedad.

A fin de que los obreros del Corralón de Limpieza no resulten perjudicados con la corta demora que pudiera sufrir la discusión del proyecto, no sólo en la Junta sinó también en el Cuerpo Legislativo, se dispuso dirigir hoy mismo una nota á la Intendencia á fin de que recabe del P. E. la autorización necesaria para que la Junta pueda entregar de inmediato, de sus rentas, la suma necesaria para cubrir el presupuesto del personal del Corralón, en la forma que la misma Corporación ya lo había aprobado.

Esta medida vendrá á ser simplemente un anticipo, pues al sancionarse en definitiva el presupuesto general de gastos de la Municipalidad, las planillas correspondientes á los obreros aludidos quedarán de hecho incorporadas á la nueva ley.

Arte y artistas

URQUIZA—

El «Edipo Re» es para esta noche, en vez de para el viernes, como equivocadamente dijimos.

Muchísimo público se prepara á ver á Salvini en una de sus notables creaciones.

18 DE JULIO—

No todo el público que se merecía tuvo anoche la notable cantante Celestina Boninsegna en su función de honor.

El «medio teatro» pudo gustar las muchas bellezas de su interpretación. Cantó admirablemente la escena del último acto, sobresaliendo también en el dúo con la Alasia en el segundo. Muy aplaudidas fueron las dos artistas en esta ocasión.

Bellantoni derrochó la potente y hermosa voz que Dios le ha dado y todo el arte que él ha llegado á tener, si es cierto que el arte se consigue con el trabajo. Los primeros aplausos de la noche se dedicaron á «O Monumento», siendo ovacionado en la barcarola del 2.o acto.

Ventura muy bien toda su parte, especialmente el «Cielo é mare» coronado con una bella nota.

Esta noche beneficio de Bellantoni con «La traviata» tomando parte la Bruschini, Tornesi, Bellantoni, etc.

En un intervalo Bellantoni cantará el aria de «Ballo in maschera».

Mañana dos últimas funciones.

ARTISTAS ILUSTRES—

Pasan hoy por nuestro puerto en viaje para Buenos Aires, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, los celebrados artistas, gloria de la escena española, tan apreciados y queridos en ésta. Van con su compañía completa al «Odeon» bonaerense, donde harán una temporada de un mes, viniendo en seguida á Montevideo.

En el mismo vapor viaja el insigne violinista Kubelick, á quien también oiremos este año.

NACIONAL—

Anoche quedó confirmado lo dicho en estos últimos días, respecto á la representación de la opereta «La princesa de los dollars», dada con un lujo espléndido, tanto en decorado como en vestuario.

Pocas veces en compañías de género chico se verá poner en escena una obra con tal magnificencia como lo efectuó anoche la compañía Carrasco-Salvany. Las decoraciones de Pisanini son admirables.

En cuanto á la interpretación se distinguieron como es de suponerse los dos tiples populares. Las simpatías de que gozan en ésta, se pusieron de relieve estruendosamente. Llamaron la atención los muy lujosos trajes que lució Pilar Madorell. Verdaderos trajes en regla, tanto el de los dollares, como el de amazona. Ricos y bien confecciones. Cantó su parte con mucho gusto y buena voz.

La Gasperis fué la encantadora Daisy que es de imaginarse. Graciosa, ingenua y un poco perversa. Su parte la cantó con marcado gracejo.

Carrasco fué un imponente y desdeñoso «migliardaio». Robles un buen Fredy, cosechando muchos aplausos.

Hasta los más modestos partiquines lucieron trajes nuevos y muy del caso.

En una palabra, la compañía ha echado la casa por la ventana, y «La princesa de los dollars» se sostendrá por muchos días.

En La irá hoy Cambios Naturales; 2.a, Los Africanistas; 3.a La Princesa de los Dollars.

ALMANAQUE

Sábado 14—Santos Bonifacio y Pascual. Abstinencia.
Sol sale 6 h. 47 m., pónese 5 h. 8 m. Cuarto creciente el 15.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. París, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

LAS ÓPERAS EN BUENOS AIRES—
En estos días tres grandes compañías de ópera, debutan en la vecina orilla. Con este motivo un verdadero mundo de gente de teatro se ha desparramado por Buenos Aires. El movimiento y la agitación en los coliseos es enorme.
Un diario porteño lo describe así:
«A los ruidos de los martillos, de los andamios que se deshacen ó de las escaleras que se retiran, se entremezclan las voces de los coristas que ensayan. De repente la voz del director marca imprecaciones breves, telegráficas, que recorren en admirable síntesis toda la gama de los denuestos. El maestro de coros es algo formidable cuando se enoja. Los coristas aceptan calladamente la rociada de insultos.
En los tres coliseos citados, han ensayado las masas corales «Loreley», «Aida», «Lohengrin», «Don Juan», «Iris» y «Gioconda», lo que quiere decir que esas serán las primeras obras que oiremos en la Opera, Colón y Coliseo.
Todo esto adquirirá un movimiento indescriptible cuando lleguen Mugnone, Vitale y Barone, los tres timoneles visibles de la campaña lírica próxima á iniciarse.
Podemos anticipar que la competencia enorme que va á iniciarse en los tres teatros, va á beneficiar grandemente al público. Por lo pronto, en lo que se refiere á mise en scène, el recuerdo de las temporadas anteriores desaparecerá completamente.
Hemos tenido ocasión de ver algunos telones del Colon y de la Opera, realmente admirables, como son los de «Manon» y los de «Loreley».
El regimiento de maquinistas y tramoyistas, también labora activamente desde el «foso» al «peine», desde los bambalinones á los bastidores. Todos los temores de huelga han desaparecido. Era realmente peligroso un paro general en nuestros escenarios líricos.
A medida que los días de la apertura se acercan van ajustándose algunos resortes cojos, sobre todo en el Colón, donde el año pasado no pudo reglamentarse la disciplina interna.
Lo que no se simplifica es la busca de casas de huéspedes. Andan por esas calles buscando «alojo», la mar de comprimarios que no han aumentado sus emolumentos á pesar de tener que gastar el doble con motivo de las fiestas del centenario. Los «divos» y «divas», claro está que por telégrafo y sin preguntar el precio mandaron reservar sus apartamentos; pero los que aún son pájaros sin alas... y sin cinco mil francos por función...»

POLITEAMA—
Un estreno de sumo interés nos ofrecen hoy en el Politeama. Una comedia de Miguel Echegaray, con música de Fernández Caballero, en 1 acto y 5 cuadros, de la que tenemos excelentes referencias.
El estreno irá en 3.a, precedido de: 1.a, El Tunel; 2.a, El Trebol; 4.a, Pepe el Liberal.

Tranvías eléctricos

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

La Transatlántica comunicó ayer á la Municipalidad que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Abril último, fué el siguiente: Paso del Molino 751.919 pasajeros y 2.612 abonados; Oriental 716.548 íd. y 2694 íd. Total 1.473.173 pasajeros.
El rendimiento general fué de ps. 84.714.70 oro, de cuya cantidad corresponde á la Junta ps. 2641 con 44 cts.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi celebró ayer sesión extraordinaria el Consejo de la Escuela de Agronomía. Asistían los señores Freire, Gallinal, Jaureguiberry, Backhaus y Van de Venne.
Se resolvió elevar al Ministerio para su aprobación las renuncias presentadas por los señores Luis Larroque Harriague y Eduardo Llovet del cargo de ayudante de Zoología y Botánica respectivamente.
—Se resolvió no acceder á la solicitud del señor Carlos Pini pidiendo se le expidiera el título de perito agrónomo hasta tanto curse Zootecnia, materia que le falta para complementar sus dos años de estudio.
—Se lee una nota del señor Ricardo Thousen presentando su candidatura para la cátedra de Selvicultura vacante.
Despues de resolverse otros varios asuntos de orden interno, el Consejo realizó una minuciosa visita á las nuevas instalaciones de la Granja Modelo.

EL FRACASO DE LAS SALVAS

RESULTANCIAS DEL SUMARIO

Se ha terminado ya la instrucción del sumario que la superioridad ordenó con motivo del fracaso de las salvas de artillería que debieron realizarse el lunes último en homenaje al Brasil con motivo de la firma del tratado Yaguarón-Merim. Ese sumario se encuentra actualmente en poder del Presidente de la República y según datos que anticipa un colega de la tarde, el resulta lo siguiente: 1.o Que el empleado del polvorín del Cerro entregó por equivocación otra pólvora que la que se acostumbra emplear para cargar los cartuchos con los que se hacen las salvas; 2.o Que los oficiales del Parque Nacional encargados de hacer cargar esos cartuchos no se apercibieron del error—dada la premura con que se debió realizar esa operación; 3.o Que la responsabilidad de los jefes del Parque Nacional y del Regimiento de Artillería queda por completo ilesa, puesto que en este asunto—que ellos son los primeros en deplorar—no han tenido intervención de ninguna clase.
El Presidente de la República en el concepto que de un momento á otro realizará con el ministro de la Guerra dictará resolución en este sumario. Los oficiales que intervinieron en esa operación se encuentran arrestados desde hace varios días por orden superior.

UNIVERSITARIAS

Los estudiantes y la semana de Mayo
Pedido de feriado
Entre los estudiantes de nuestra Universidad se ha suscitado la idea de presentarse ante las autoridades respectivas, á fin de solicitar la declaración de feriado, ó, por lo menos, la suspensión de las clases en los días de la semana de Mayo, es decir, del 22 al 29 del corriente, en que se celebrarán los principales festejos del centenario argentino. A ese efecto, la Comisión Directiva de la Federación redactará el pedido, que será elevado hoy ó mañana á su consideración.

DE SANTIAGO RUSIÑOL

EL PRESTIDIGITADOR

(MONÓLOGO)

Es un hombre de unos cincuenta años. Va de frac; un frac alquilado, ancho y encogido á la vez. Se presenta ante el público detrás de una mesilla nigromántica, llena de chismes para hacer juegos de manos, avanza hacia el público y dice:
Señoras, caballeros y autoridades:
Al presentarme de cuerpo presente, frente á frente de tan respetable público, tengo que deciros con gran «recato» que hasta ahora los colegas de mi arte que han hecho juegos de manos delante de los siempre respetables públicos, han hecho juegos de manos con trampa. Yo, señoras, señores y autoridades, no gasto trampa: si acaso, la trampa sale sola. Es trampa espontánea, natural; trampa libre, trampa providencia, trampa milagro, trampa que se presenta sola y que yo no puedo evitar sin poner trabas al destino. Yo, señores, dejando aparte el estorbo de la modestia, he trabajado en nigromancia de manos delante de dos emperadores, uno vivo y otro destronado, de seis presidentes de república con trono, de un sultan con su corro de odaliscas numerarias, delante de la bella Otero, de Mazzantini, de Victor Hugo, que esté en gloria, y nunca me han dado una queja, ni me han llevado preso, ni me han tirado legumbres ofensivas, ni me han silbado los todos, y eso que he hecho juegos de manos capaces de sorprender y exaltar á las mismas clases pasivas. Me he sacado de la boca piezas enteras de cintas; me he pasado meses en una urna haciendo el muerto á pesar de estar vivo, y sin echar de menos á la familia; respecto á hipnotizar, he dejado dormidos á individuos que habían perdido el sueño por toda una eternidad; á veces, hasta el respetable público se me dormía entre las manos; á veces no podía despertarlo; á veces acababa por dormirme yo mismo, no por sueño, sino por distracción; y es que en vez de mirar á los otros me miraba á mí mismo, y me clavaba el sueño en el sitio á que me miraba y me quedaba como un hormiguillo en aquella parte dormida. Hay muchos que hacen dormir por medio de la conversación, ¿no es verdad? Pues, yo, mirando. Mi fluido está en los ojos: los tengo de leona. Yo cojo de los dedos á una persona, le clavo la vista en la pupila derecha y en la izquierda, si dicha persona no es tuerta, y ¡zas!... le adivino el pensamiento. Hay algunas que no piensan; pues, también se lo adivino. «Vd. no piensa» les digo. «Adivinado». «Vd. no quiere ir á presidio». «¡Justo!» «A Vd. le gusta el dinero». «También». «Vd. siente más deseos mundanales por la mujer del vecino que por la propia». «¡Dómino...!» Ni un mal pensamiento de la persona dormida se me escapa. Hay algunos á quienes en plena catalepsia les clavo una espina en la lengua, y ellos... nada: no sienten nada. Gritan, claro es que gritan, y escandalizan. Algunos sujetos hipnóticos, han llegado hasta morderme las piernas; pero ellos sienten una cosa no más. ¿Y saben Vds. cuál es? Sienten no poder escaparse de las ligaduras del estado natural hipnótico con que les sujeto, de los lazos de dominación insensible. He hecho verdaderos milagros: he hecho hablar con sentido á un picador, he hecho tener buenos modos á un policía «secreta», he conseguido la avenencia entre el capital y el trabajo, he hecho recobrar la vista á todo un vista de aduanas, y todo, caballeros, por el sueño, el sueño sin sueño, por la virtud de las cartas y por la gran nigromancia, como verán Vds. con ejemplos.
(«Baja á las butacas, barajando las cartas, y hace escoger una á uno del público»).
Escoja V. una carta, la que quiera. Escoja V. un rey, si es V. monárquico; si es V. republicano, un caballo; y si no es V. nada, escoja el as de oros. Escoja V. sin miedo. ¿Ya? Bueno. Pues esta misma carta, por medio de la atracción violenta saldrá de esta caja, que tengo sugestionada. ¿Qué carta ha pensado V? «(El caballero ó la señora nombran una)». Esta es. «(Señalando la caja. Sale otra; y él, viendo que no sale la misma)»: ¡Vean Vds. que cosas! No puede uno atinar siempre, porque el hombre ¡ay!... el hombre, lo mismo que la mujer, es un poco «faible». No se molesten, y piensen otra. «(Tampoco la adivina)». Ya ven Vds. «(sonriendo)» tampoco es esta: debe haber salido la de al lado; pero cuando ha salido es que tenía que salir. Las cartas saben su obligación: las cartas son espontáneas. ¿Por qué no ha salido la que debió salir? Porque no ha querido; acaso porque no ha podido; acaso porque no le había llegado su hora. Respetemos la voluntad de las cartas, caballeros; respetémosla, si queremos ser respetados, y pasemos al juego de cintas. «(Abre la boca)».
Mírenme Vds. la boca: es una boca de calibre natural. Calzo cucharas del diez y ocho. Pues, bien: por esta boca sencilla, arqueada y natural, van Vds. á ver salir por buenas, diez kilómetros cuadrados de cinta de seda nueva, y veinticinco de trencillas. Vayan contando, vayan contando, los que sepan de cuentas. Sumen los metros, resten las cuartas, y multipliquen meridianos, y les saldrán las distancias justas.
«(Tiene un rollo de cintas en la espalda, y se las pasa por detrás de la oreja, como si le saliesen de la boca, de modo que todos se enteren)».
¡Vayan Vds. viendo! Cintas de Isabel la Católica, cintas de moños, de moñas; cintas con dedicatorias, cintas de estandartes de orfeón, cintas de legiones de honor, cintas de honor de legiones, cintas sin fin que me van saliendo de la boca. Es el cuerno de la abundancia de todas las vanidades; es el cuerno... «(El rollo se le cae, y se ve clara la trampa)». Es el cuerno, el cuerno que se desborda; es que ya no me caben en la boca; es que el mundo está lleno de vanidades mundanas; es que rebosa, que me rebosan por las espaldas, es que también yo soy vanidoso y tengo mis resbalones correspondientes. Pero no se alarmen Vds. y pasemos al hipnotismo; pasemos al gran hipnotismo, al sueño artificial, al sueño obligatorio, al sueño que no necesita lecturas soporíferas para declararse espontáneo. Necesito un «medium», un joven que haga de medio. Si está muy delicado de salud, mucho mejor... es decir, peor para el joven y mejor para el experimento. Necesito un joven flacucho, nervioso, largo de pescuezo, y si puede tener los ojos azules, mucho mejor. ¿No hay ninguno que haya nacido con dos meses de adelanto? Si hay alguno que quiere subir, se le dormirá por fuerza, y, si quieres, se le volverá dormido al seno de la familia. ¿No hay ningún candidato al sueño? «(Sube un joven)» (1). ¡Muy bien, joven, muy bien! V. me gusta: reune V. todas las condiciones. Siéntese V. y calle, y consienta. V. tendrá un sueño virginal. Parece V. un bendito. Ya ven Vds. señores, que es un joven en buen estado. «(Le da un pellizco y el joven da un grito)». Aun está sensible. Pues, dentro de un ratito, en el momento en que caiga el sueño, le podré hacer cosquillas, pisotearlo, rascarle las orejas, romperle un brazo, ó abrirle la tabla del pecho sin que él note estos que llamaremos experimentos.
«(Cuando el joven oye eso, quiere escapar y él le dice aparte)». «(Le doy dos pesetas»). «(Le coge por las muñecas)». Mireme V. Mireme fijamente, como si fuera un asesino. «(El joven le mira)». Así. Le mando á V. que duerma; le mando que cierre los ojos. «(El joven mira al techo)» ¡Duérmase V. le digo. Duérmase V. en seguida! Duérmase V., grandísimo demonio! «(Le pellizca, y el joven da un grito y quiere huir. Aparte)». ¡Si no se duerme V. y me compromete, le taladro las orejas! «(Al público)». Ya se va durmiendo. Ya es mío. Señores: noten Vds. bien lo que puede la sugestión. De este joven, que si á mano viene era un poco tonto, por medio de la cabezada artificial se puede hacer un sujeto inteligente; de un perdulario, que es posible que sea, una persona honradísima. «(Cuando oye que le insultan hace un esfuerzo para huir, y el prestidigitador le sujeta por las muñecas)». Ahora cualquiera diría que está despierto como nosotros. «(El joven forcejea para escaparse)». Pues, no señores: duerme. Está poseído de la rabia hipnótica, de la crisis cataléptica, del furor del sueño como decimos los del oficio. Pero no se moverá de la silla. «(Le apoya una rodilla en el pecho)». Le tengo dominado con la mirada. «(Recibe un puñetazo del otro)». Ahora está soñando. Y tiene un sueño dulce, tranquilo, suave, como sueño de niño. «(El otro le da un mordisco en el brazo)». ¡Ladrón! Está soñando lirios, rosas, está soñando que tiene en sus brazos á una ninfa. «(El joven le coge, le tira al suelo, y huye. El prestidigitador se levanta, se sacude y dice:)» No era una ninfa, señores, la que tenía en los brazos. ¡Qué animal más rebelde! De todos los que he visto soñar, éste ha sido el soñador de más poca vergüenza. Porque, vamos á ver: pónganse Vds. en mi lugar. ¿Qué trabajo le costaba dormirse? ¿No le daba yo dos pesetas? ¿No podía haber conocido que yo soy un padre de familia, y haberme hecho quedar bien? Porque yo, señoras, señores y autoridades reunidas, todo eso de emperadores y sultanes no era más que un decir: yo no he visto nunca á personas tan altas. Lo que veo en mi casa todos los días son cuatro criaturas y media, con cuatro bocas abiertas como golondrinas en nido; lo que veo es que ya he intentado hacer de todo, y que ahora hago hasta juegos de manos, y de pies, y de rodillas, y hasta de cabeza los haría para poder llenar aquellas bocas. Ahora que ya tengo confianza con Vds., les diré una cosa, pero no me descubran con los demás públicos: los juegos de manos, nunca, pero nunca me salen bien. Parece que siquiera por casualidad habría de acertar alguna de esas dichosas cartas. Pues, nunca: se conciertan para comprometerme. Con tanta gente como se duerme por el mundo, parece que algún bienhechor debería dormirseme entre las manos, aunque sólo fuese de aburrimiento. Pues, nada: despiertos siempre, y con desvelamiento crónico. Que llamo á un rey, sale un caballo; que llamo á un caballo, sale una sota; y que no llamo á ninguno, salen todos juntos.
Pero, en fin, caballeros, voy á hacer el último juego, como juego de desagravios. Por esta vez, no teman Vds.: es un juego que siempre me sale bien. Esta flor, que es de papel, como puede verse, irá á parar á aquella caja, y de la caja, de la misteriosa caja, saldrá una palomita, que como la he enseñado desde pequeña, volará por toda la sala, y se vendrá á posar en mi hombro como la del Arca. ¡Va! A la una, á las dos, á las tres... «(Desaparece la flor, se abre la caja, y espera que salga la paloma. La paloma no sale, mira la caja, y la encuentra acurrucada dentro. Entonces la coge por una pata y dice)»: Señores ¡hasta la paloma se me ha muerto! Hasta ella; ¡pobrecita! Pero dispénsela Vds. que no lo ha hecho á propósito: acaso se ha muerto para dar de comer á los de casa y cerrar las cuatro dichosas bocas. Muslo y alón por boca, y para mí... ¡el caparazón!

(1) Naturalmente, subirá uno que esté en el secreto. Si subiese alguno de buena fe, se le insultará, y se le echará á bofetadas.

SANTIAGO RUSIÑOL.

Marítimas

EL CAPITAN DE LA BARCA "DIONE"

DEPUESTO EN SU CARGO

Ayer fué depuesto del mando de la fragata alemana «Dione» el capitán C. Schonewitz, siendo sustituído en la jefatura del mismo por el 1.er oficial E. Heuck.
La entrega del buque al nuevo capitán se hizo ante el señor cónsul alemán que se trasladó al velero acompañado del Ayudante de la Comandancia de Marina, Pedro I. Beroqui y de dos marineros de dicha repartición, solicitados por aquel á los efectos del caso.
Las causas que han motivado la separación del capitán Schonewitz, se reservan, no obstante saberse que contra él se habían formulado cargos gravísimos por la tripulación, la que era barbaramente maltratada.
Como consecuencias de las penurias por que han pasado aquellos, han sido desembarcados enfermos 5 marineros que pasaron á asistirse al Hospital de Caridad.
El «Dione» ha venido al puerto de Montevideo obligado por la misma tripulación que así lo impuso á su capitán, pues su destino es Iquique.
El capitán separado sufre, según parece, de delirio tremis, razón por la cual se hizo necesario su separación.
La entrega del mando se hizo en el mayor órden. Lo mismo, y bajo inventario, se efectuó la entrega de las cartas geográficas é instrumentos náuticos y demás existencias.
El nuevo capitán solicitará hoy un peritaje para conocer si el barco reune lo necesario para efectuar la travesía al Pacífico ó si por el contrario debe ser provisto de artículos de repuesto.
Anoche partió para Buenos Aires el capitán C. Schonewitz, para tomar el vapor que lo conducirá á Europa.
El «Dione» es un hermoso buque, casco de fierro y construído el año 1905, y lleva un valioso cargamento de carbón mineral.

EL PERCANCE AL «HELIOS»

A informe del práctico mayor, capitán don Luis Croveto y para su sustanciación con nuevas declaraciones, ha pasado el expedientillo iniciado al capitán del vapor nacional «Helios» con motivo de lo sucedido á este vapor noches pasadas al salir del puerto con destino á Buenos Aires.
La autoridad marítima en cumplimiento de las disposiciones vigentes y atendiendo además las justas manifestaciones de la prensa, ha resuelto proceder enérgicamente para evitar los contínuos abusos de los capitanes de vapores.

ESTIVADOR HERIDO

A bordo del vapor inglés «Saint Hugo» se ocupaba en la descarga de bultos el estivador Juan Rodríguez el que recibió un fuerte golpe en la cabeza y la cara con grave herida en el ojo derecho.
Fué desembarcado y conducido al Hospital de Caridad.

VAPORES EN VIAJE

«Cap Vilano», alemán, procedente de Hamburgo y escalas, es esperado hoy aquí.
—«Cap Arcona», alemán, de Hamburgo para el Plata, salió el 12 de Lisboa.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados:
San Martín, de Salto y escalas, con 66 pasajeros; Londres, de Buenos Aires Salto y escalas, con 154 pasajeros; Konig Wilhelm II, con 6 pasajeros, de Buenos Aires; inglés Manchester Miller, de Rosario de Santa Fé; Warwick y Blue Cross, de Cardiff; Hanchaca, de Glasgow, con 4 pasajeros; alemán Eberburg, de Dolores; argentino Thames y Comercio, de Colonia de Buenos Aires; español José Gallart, de Barcelona; italiano Italia, con 11 pasajeros, de Génova; inglés Llanwern, de Cardiff; inglés Asturias, de Buenos Aires; holandés Frisia, de Amsterdam.
Salieron:
Warwick, para Fray Bentos; Gotha, para Bremen, con 2 pasajeros; Constitución, para Paysandú; Rusland, Hyacinthus, Eberburg, Asturias, Italia y Frisia, para Buenos Aires; Pueyrredon, para Salto; Skatsora, para San Vicente; Biorgivin, para Las Palmas; San Martín, con 40 pasajeros, para Buenos Aires y Salto; Lambaré, con 38 pasajeros, para Buenos Aires, Asunción y escalas.
Veleros entrados:
Chata Potrero, de Buenos Aires; paylebot 535, 564, 206, 431, Domingo P. y Diana, de Santa Lucía; paylebot argentino Cica, de Mercedes; Catalina Uruguay, de Fray Bentos.
Salieron:
Barca sueca Warja, para Fray Bentos; paylebot Paysandú, para Paysandú; Uruguay, para Carmelo; Isabel, para Paysandú; chata Potrero, para Buenos Aires.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Rocha 130, piezas 4, pesos 25; Estanzuela esquina Minas, piezas 5, pesos 35; Charrúa 52, piezas 5, pesos 30; Cerrito 229, piezas 5, pesos 45; Buenos Aires 189, piezas 9, pesos 100; Pasaje Ramírez 33, piezas 3, pesos 22; Zabala 225, piezas 5, pesos 50; Timbó 2, piezas 3, pesos 25; Misiones 184, piezas 6, pesos 42.
CASAS DE BAJOS—Paysandú 28, piezas 6, pesos 60; Buenos Aires 71, piezas 11, pesos 70; Frandren 6, piezas 3, pesos 22; Figueroa 115, piezas 5, pesos 30; Colonia 200, piezas 8, pesos 50; Yaro 105, piezas 6, pesos 50; Colonia 215, piezas 8, pesos 50; Buenos Aires 187, piezas 4, pesos 42; Salto 84, piezas 6, pesos 35; Plaza Artigas 90, piezas 5, pesos 35; Isla de Flores 621, piezas 5, pesos 35; Agraciada 655, piezas 9, pesos 70; Estanzuela 142, piezas 6, pesos 45; Convención 219, piezas 5, pesos 35; Santiago Vázquez 6, piezas 5, pesos 25; Gaboto 34, piezas 5, pesos 35; Patria 29, piezas 4, pesos 30; 25 de Mayo 163, piezas 8, pesos 85; Vázquez 190, piezas 6, pesos 50; Yaro 156, piezas 5, pesos 35; J. D. Jackson 331, piezas 4, pesos 35; Avenida General Flores 218, piezas 7, pesos 45; Estanzuela 224, piezas 3, pesos 22; Constitución 46, piezas 4, pesos 25.
QUINTAS—Larrañaga 24, piezas 10, pesos 30; Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 35; Camino al Cerro 246, piezas 8, pesos 55; La Floresta s/n, piezas 6, pesos 25; Camino Millán 465, piezas 6, pesos 70; Gerente 1, piezas 7, pesos 35; Cristóbal Colón 6 (Pocitos), piezas 5, pesos 55; Guttemberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 30; Suárez 295, piezas 6, pesos 60; Camino Artigas s/n (quinta Delucchi), piezas 11, convencional; Millán 602, piezas 10, pesos 90; Larrañaga 32, piezas 7, pesos 35.

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 15 de Mayo de 1910

Primera carrera - Premio NEIL GOW - A las 1.30 p. m.
Para caballos de 3 años y más perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera en todo tiempo—Peso 54 kilos—Recargo de 3 kilos á los ganadores—1.300 metros

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Ituzaingó	1 Minotauro	zaino	3	57	Bay Fox-Medusa
S. Malvin	2 Homero	zaino	4	57	Ravachol-Réussite
S. Justicia	3 Brasseur	alazán	4	57	Valero-Calandria
S. Latino	4 Intrépido	zaino	3	57	Imperio-Favorita
S. Escocés	5 Tasman ex-Monroe	alazán	3	57	Bay Fox-Miss Recamier
S. Humaitá	6 Valparaíso	zaino	5	57	Buenos Aires-Rivera
S. República	7 Pon Pon	zaino	3	52	Orange-La Plata II
S. Fraternidad	8 Entre Nous	zaina	3	55	Gainsborough-Trenton Queen
S. Sarandí	9 Maracó	colorado	3	54	Bay Fox-Pinsen
S. Montes	10 Camambú	colorado	4	54	Catón-...avis
S. Captain	11 C. Z.	zaino	5	54	Prometeo-Vivandière
S. General Artigas	12 Vivaracha	zaina	3	52	Bay Fox-Vivaz

Segunda carrera - Premio MAID OF CORINTH - A las 2.5 p. m.
Handicap para todo caballo ganador.— Sin descargo para aprendices.—1.600 metros

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. La Aldea	1 Polisson	zaino	4	58	Sargento-Pícara
	2 Alteador	alazán	4	54	Sargento-Carcajada
E. Champagne	3 Rimac	alazán	4	54	Oviedo-Ortrud
S. Melgarejo	4 Old Chap	tostado	5	57	Orbit-Vinagra
S. Las Mercedes	5 Movediza	zaina	5	51	Valero-Czarina
S. La Sierra	6 Dictador	alazán	3	48	Cañitao-Queen
S. Aurora	7 Master John	tostado	3	47	Master Willie-Lady Clden
S. El Jockey	8 Coqueton	zaino	3	48	Guazuvirá-Bruja
S. Epsom Lad	9 Azalea	zaina	5	44	Porteño-Aljaba

Tercera carrera - Premio REMATE - A las 2.35 p. m.
Handicap para todo caballo—Base única de venta $ 800—1.300 metros

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. La Muñeca	1 Belcha	oscuro	4	57	Valero-Graziela
S. Imperio	2 Naranjal	zaino	7	54	Orange-Nelesena
S. Fraternidad	3 Demonio	alazán	6	54	Wagram-Diana
S. Miguelete	4 Ohm	zaino	7	53	Orbit-Vivienne
S. Charrúa	5 Rex	zaino	5	53	Orange-Enf...ine
S. Ituzaingó	6 Cicerón	zaino	4	51	Bay Fox-Circé
S. Escocés	7 Taboba	zaino	8	51	Jonquil-Quimera
S. Gordon	8 Camina	zaina	3	48	Salto-Cantinera
S. Secreto	9 Oficial	alazán	6	48	Orbit-Trinidad

Cuarta carrera - Premio LIBERTAD - A las 3.5 p. m.
Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1907—Peso: 55 y 53 kilos—Recargo de 2 kilos por cada premio clásico ganado—1500 metros

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Champagne	1 Champagne	zaino	2	55	Galloway-Hirondelle
E. Tom Pouce	2 Od-l	colorado	2	57	Rusticus-Vendetta
S. Fraternidad	3 Foscarina	colorada	2	57	Bay Fox-Guachita
S. Miguelete	4 Atención	alazán	2	57	Bay Fox-Oriflama
S. Maroñas	5 Doctor Fausto	zaino	2	55	Flotsam-Dent II
E. Biarritz	6 Pioneer	zaino	2	55	Ercildoune-Victoria
	7 Emelo	zaino	2	55	Enolo-Mensonge
S. Imperio	8 Asteroide	zaino	2	55	Ercildoune-Saint Felicita
S. Santa Lucía	9 Pájaro	alazán	2	55	Junot-Reyna
	10 Patriarca	colorado	2	55	Galloway-Coronela
S. Treinta y Tres	11 Mirabeau	colorado	2	55	Galloway-Dinamita
	12 Dollar Princess	alazana	2	53	Bay Fox-Vestal
S. Palermo	13 Aguará	alazán	2	55	Ariel-Réalité
S. Massena	14 Petronilo	colorado	2	55	Gay Lussac-Patria
S. El Dámero	15 Mist co	zaino	2	55	Progreso-Espingarda
S. Humaitá	16 Agua Dulce	zaina	2	53	Imperio-Catarata

Quinta carrera-Premio FRESSADY - A las 3.35 p. m.
Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de $ 3.000 en todo tiempo 1.700 metros

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Charrúa	1 Plymouth	zaino	3	57	Galloway-Olga
S. Saint George	2 Aloe	zaino	5	55	Orange-Artemisa
S. Bismarck	3 Luigi Vampa	colorado	4	55	Ovación-Speeder
S. República	4 Tita	zaina	5	53	Ercildoune-Doña Estrella
F. Saravia	5 Pretoria	zaina	5	53	Imperio-Lady Smith
S. Enigma	6 Cid	alazán	3	53	El Amigo-Circé
S. Peregrino	7 Alastor	zaino	3	50	Ercildoune-Nirvana
S. Maroñas	8 Sarcasmo	coradillo	3	50	Forfarshire-Lady Spencer
E. Ceybal	9 Oh Don't	zaina	3	50	Charleroux-Dance
S. General Artigas	10 Vivaracha	zaina	3	47	Bay Fox-Vivaz

Sexta carrera - Premio LEMBERT - A las 4.10 p. m.
Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—2.000 metros

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. La Aldea	1 Polisson	zaino	4	58	Sargento-Pícara
S. Alegrías	2 Petit Bleu	alazán	5	55	Rusticus-Pagoda
S. La Muñeca	3 C Z	zaino	5	54	Raeburn-Bonnie Mary
F. Saravia	4 Frusquín	zaino	4	51	The Tartar-Frusquina
S. América	5 Ketchup	tostado	4	47	Imperio-Zenobia
E. Saint George	6 Prodigioso	zaino	6	45	Progreso-Flor del Aire
S. Ceibal	7 Corzo	alazán	3	45	Eolo-Circée
S. Tribuna	8 Gualicho	zaino	4	43	Neápolis-Giselotte
S. Soriano	9 Orfeon	zaino	5	45	Orbit-Vivienne
S. Waterloo	10 Fotógrafo	alazán	4	40	Combate-Falúa

Séptima carrera - Premio ADMIRAL HAWKE - A las 4.45 p. m.
Para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado mas de $ 4.000 en todo tiempo—Recargo de 1 kilo por cada $ 500 ó fracción de esta suma ganados en todo tiempo—Los que no hayan ganado $ 500 sin recargo—Peso: 49 kilos—1.400 metros.

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Humaitá	1 Salado	alazán	5	57	San Graal-Cephise
	2 Valparaíso	zaino	5	53	Buenos Aires-Rivera
S. Los Médanos	3 Handicapped	alazán	6	57	Imperio-Isleña
S. Peregrino	4 Alastor	zaino	3	55	Ercildoune-Nirvana
S. Tribuna	5 Regente	zaino	5	51	Salto-La Patti
S. Justicia	6 Brasseur	alazán	4	53	Valero-Calandria
S. Las Mercedes	7 Pesnia	zaina	4	55	Stiletto-Pira
S. Morfina	8 Radiante	alazán	5	52	Ercildoune-Coronación
S. Revolución	9 Abayubá	zaino	5	52	Escudero-M. desconocida

PASAJEROS

Salieron anoche en los vapores argentinos «San Martín» y «Lambaré» para Buenos Aires y Asunción:
Antonio y Ada Ambrosoni, María Guerra, Ambrosio y José Ambrosoni, Ignacio Giscoffi, Enrique Waybel, Florencia y Casilda Prout, José, Luis y Ambrosio Yerleni, C. D. Flaulurd, Luis Cairoza, H. Heiman, S. Gustavo, Antonio Fregeles, Juan Dellauti, Pedro Gabito, M. E. Riffaud, señorita Calzada, Pablo Campiglia, Ema y Luisa Calzada, G. Begino, María Levano, Félix Castilla, Fermín Rico, Juan José y Antonio Rachio, José Tejera, José Mastiré, Julio Mirou, Domingo González, Manuel Vidal, Antonio Adane, Mariano Suárez, Juan Marini, Jaime Paranino, Juan Greu, Juan Buet, Juan Ferreira, Pedro Castellá, G. Burkel, Félix de Hoy, Joaquín Calzada, L. B. Lanch, Ricardo Arriola, Justo Ruiz, Cayetano Fernández, Elisa Rudesin, J. Posso y señora, J. Bordes, E. Lambran, Juan Domiet, S. Rodríguez, J. Denrit, señorita Robeston, P. Echevarría, Eduardo Otero, J. Fernández, Cárlos Tristan, Enrique Soort, Alberto Dodero, D. Delorenzo, C. Chernet, J. Pacio, S. González, J. Risol, señora de Risol, E. Suech, W. Dentom, Raúl y Margarita Fernández, Juan Mauricio, Virginia Rocca, señora Dubalo, Francisco Vial, Pedro Gachari, J. B. Landi, Andrés Techelo, Marcos Bengion, Atilio Risite, Catalina Burlando, Ernesto Guilian, Cristóbal Amilibia, H. Tregelles, Cárlos Calaria, Jorge Hungre, Antonio y Narciso Vial, Luis Rossi, Juan Tospelo, A. Cumpulos, J. Estool, Aron Galis, Andrés Carro, María Iturraldim, Josefa Comotto, Rafael Bruno, Antonio Impertito, Raymundo Oregas, Tomás Baquero, Guillermo Roch, Vicente Sirio, Alejandro Ballestril, Jesús Figueira, Guillermo Kifler, Julio Méndez, E. Estevez, D. Dickenson, José, Antonio y Domingo Vazquez, Juan Valencia, David Sopriel, Andrés Salvo, Pascual Bayochini y señora, J. Idiarte, E. Reyes, Javier Maldonado, J. Suárez y señora.
—Llegaron por el vapor italiano «Italia» de Génova y Barcelona:
Luis Castillo, Enrique Patiño, María Flores, Martín A. Drake, Ferraro Vitaliano, Guisepe Torchia, Dominga Ferraro, Teresa Baylac, Charles Ladinchi, Teresa, Juana y Carlota Baylac.
—Por el vapor holandés «Frisia» de Dover, Boulogne, Coruña, Vigo y Rio de Janeiro:
M. Brode Patriet, Cíquer Henry, Cloner Leony, Francisco B. González, Pablo, Mariz, Modesto Proyeras, Cármen Rey, M. Grunberg, Adriano B. Preisa, A. Vieira, R. Carvallo, Luis Gimenez.
—Por el vapor «Asturias» de Buenos Aires:
Doctor Albino Carnago y señora, William Henry Harvey, Charles W. Reynolds y señora, Nicanor Costa, Charles Begg, Rodolfo Quesada.

Trenes de excursión

En el transcurso del corriente mes correrán los siguientes trenes de excursión:

FIESTAS DE SAN ISIDRO
Domingo 15—Central á Pando, Migues y Minas. Regreso el mismo día.
Domingo 15—Central á Piedras. Regreso el mismo día.
Domingo 22—Central á San José. Regreso el mismo día.
Martes 24—Central á Melo. Regreso el jueves 26.
Miércoles 25—Nico Pérez á Frayle Muerto. Regreso el mismo día.
Miércoles 25—Melo á Frayle Muerto. Regreso el mismo día.
Miércoles 25—Central á Durazno. Regreso el mismo día.

FIESTAS DEL CENTENARIO
Sábado 14—De Melo á Central. Regreso martes 24.
Sábado 14—De Rivera á Central. Regreso el lúnes 23.
Miércoles 18—De Nico Pérez á Central. Regreso lúnes 23.
Miércoles 18—De Rio Negro á Central. Regreso viernes 27.
Viernes 20—De Mercedes á Central. Regreso sábado 28.
Viernes 20—De Colonia y Puerto del Sauce á Central. Regreso sábado 28.
Viernes 20—De San José á Central. Regreso el mismo día.
Sábado 21—De Minas á Central. Regreso lúnes 23.
Sábado 21—De Florida á Central. Regreso lúnes 23.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:
Manuel Estevan, 28 años, jornalero, oriental, con Martina Reyes, 19 años, oriental.
Pedro Calcagno, 28 años, sastre, oriental, con Leonor Adela Reig, 26 años, oriental.
Pedro Ubaldino Barona, 26 años, industrial, oriental, con Elvira Maya, 22 años, brasilera.
Luis María Hernandez, 30 años, comercio, oriental, con Elena Rela, 32 años, oriental.
Cornelio Cipriano Zavala, 50 años, comercio, oriental, con Juliana Ayala, 35 años, oriental.
Santiago Panzardi, 27 años, sastre, italiano, con María Luisa Orell, 25 años, oriental.
Manuel Varela, 25 años, empleado, oriental, con Manuela Rodríguez, 34 años, española.
DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:
María R. Louro, oriental, 14 meses, Guaviyú 286; José María Mariga, oriental, 14 meses, Maldonado sin núm.; Jesús Barreiro, español, 56 años, casado, Ibicuí 232; José Berten, español, 53 años, casado, Hospital de Caridad; Pedro Aonso, oriental, 38 años, soltero, Casa de Aislamiento; Francisco Nielo, español, 22 años, soltero, Casa de Aislamiento; Bernardino Berghiachi, oriental, 3 años, Hospital Pereyra Rossell; Antonio Fandencio Canevesi, oriental, 20 años, Paraguay 19.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales
EN GENERAL
UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

CABALLEROS—Botines superiores abrigados, 2.90—Rincón 181, Pintada de Verde. 1303.

SE NECESITA una mucama para todo servicio, que sepa coser, con buenas referencias. Se paga buen sueldo. Dirigirse: Hotel Oriental, de 10 á 11 a. m. 1292.

PESOS 2 DIARIOS, ¿QUEREIS ALIVIAR vuestros gastos, trabajando unas horas en vuestras casas, por nuestra y propia cuenta sin capitales, artículo nuevo, útil y entretenido, nunca visto? Enviad en seguida vuestra dirección, franqueando respuesta, á The Universal C.o—Colón 55, Montevideo.—Solicitamos en toda la República colaboradores y representantes. Buen sueldo y comisión. 1283my31.

DESEA comprarse coche fuerte para campaña, 2 ruedas y 2 caballos para el mismo.—Casilla Correo 23.

ALQUILASE—Gran galpón con edificio de altos al frente, aparente para fábrica, barraca ó cochería, tiene todas las instalaciones de una cochería moderna.—Calle Guatemala número 33, esquina Agraciada, frente al futuro Palacio Legislativo.—Tratar Ituzaingó número 157. 1215my25.

TARJETAS DE VISITA se hacen rápidamente en esta imprenta.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 129, 8 piezas, precio ps. 30.00; General Flores 55, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 26.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 30.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, ps. 18.00.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor. 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Juan Cárlos Gómez 118.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, compuestas de 4 piezas de material con azotea de tirantería de fierro, bovedilla plana, cocina y letrina. Precio 1400 pesos en efectivo y al contado ó 2000 pesos en acciones integradas del mismo Banco. Para tratar calle Sarandí 168 ó Convención 134, de 10 á 12.

SE ALQUILA un departamento nuevo, cuatro piezas pesos 20. Calle Paysandú núm. 269, entre Avenida General Rondeau y Cuareim.

$ 1000 ORO, con garantía hipotecaria, cuota mensual por intereses y amortización pesos 8.24. Banco de Crédito, Zabala núm. 129.

AUTOMOVIL para campo, quince caballos, cinco asientos, manejo facilísimo, vende por 500 pesos Enrique Anton, Colón 144.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:
Juan Berber, María Sapino, José Barrelro, Vicente Toscano.
Informe sobre ocupación de un terreno fiscal en la 11.a sección del departamento de Colonia, permuta de un terreno en Carmelo, arrendamiento de un campo de Benedicto S. Ledesma en Castillos.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

25 de Mayo número 219
Capital autorizado $ 4.000.000

DIRECTORIO
Presidente: Sr. D. Osorio Silveira.
Vice-presidente: Sr. D. Antonio Vitelli.
Vocales: Dr. D. Gonzalo Ramírez.
» Sr. D. Remigio Castellanos.
» Sr. D. Pedro Indart Dëms. hijo.
» Sr. D. Francisco Ameglio.
» Ing. D. Juan Monteverde.
» Dr D. Juan B. Bado.
Suplentes: D. Augusto Hoffmann.
» D. Manuel Lesa.
» D. Ernesto Beherens.
» D. Lino Silveira.
» D. Pascual Durante.

Desde la fecha queda abierta al público la suscripción de acciones de la segunda serie.
Es facultativo del accionista efectuar la integración al contado ó en cuotas mensuales de diez por ciento.
Los accionistas de la 1.a serie tendrán preferencia para suscribirse á igual cantidad de acciones de la nueva serie.
Montevideo, 1.o de Mayo de 1910.
Jaime R. Navarro, Director-Gerente.
1203jn1.o

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Mayo 13 de 1910.
La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 1.865 para mañana ... 97.40 %
Empréstito Brasilero
$ 10.000 para el 16 ... 96.00 %
Títulos Hipotecarios (Série E)
$ 5.000 para mañana ... 98.50 %
Títulos Hipotecarios (Série G)
$ 2.000 para mañana ... 95.80 %
Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de mes ... 93.80 %
100 ídem ídem ... 93.80 »
150 ídem ídem ... 93.90 »
100 ídem ídem ... 93.90 »
100 ídem ídem ... 94.00 »
200 ídem ídem ... 94.00 »
100 ídem ídem ... 94.00 »
100 ídem ídem ... 94.00 »
100 ídem ídem ... 94.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.880 para mañana ... 74.00 %
» 2.350 ídem ídem ... 74.60 »
» 23.500 para fin de mes ... 74.10 »
Empréstito de Conversión
$ 1.555 para mañana ... 97.40 %
Títulos Hipotecarios (Série G)
$ 1.200 al contado ... 95.70 %
Títulos Hipotecarios (Série H)
$ 6.300 para el 16 ... 95.60 %
4.000 para mañana ... 95.50 »
Certificados Amortizables del B. Hipotecario
$ 250.000 para mañana ... 44.00 %
25.000 ídem ídem ... 43.80 »
1.000 al contado ... 43.40 »
1.000 para mañana ... 43.40 »
10.000 ídem ídem ... 43.80 »
31.500 para el 16 ... 43.80 »
40.000 ídem ídem ... 44.00 »
25.000 ídem ídem ... 44.00 »
1.000 para mañana ... 44.30 »
Empréstito Brasilero
$ 10.000 para el 16 ... 96.00 %
Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de mes ... 94.40 %
100 ídem ídem ... 94.30 »
50 ídem ídem ... 94.40 »
50 ídem ídem ... 94.40 »
100 ídem ídem ... 94.30 »
100 ídem ídem ... 94.30 »
100 ídem ídem ... 94.30 »
100 ídem ídem ... 94.30 »
100 ídem ídem ... 94.30 »
400 ídem ídem ... 94.30 »
50 ídem ídem ... 94.30 »
100 ídem ídem ... 94.30 »
100 ídem ídem ... 94.30 »
100 ídem ídem ... 94.30 »
50 ídem ídem ... 94.30 »
100 ídem ídem ... 94.40 »
200 ídem ídem ... 94.40 »
140 ídem ídem ... 94.40 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 12	DIA 13
D. Consolidada	contado	—	—
	mañana	73.80	74.—
	fin mes	—	74.10
E. de Conversión	contado	—	—
	fin mes	—	—
	fin Junio	97.60	97.40
T. Hipotecarios E	contado	—	—
	mañana	—	98.80
	fin mes	—	—
F	contado	—	—
	mañana	—	—
	fin mes	—	—
	fin Junio	—	—
G	contado	—	95.80
	mañana	95.—	95.80
	fin mes	95.20	—
	fin Junio	—	—
H	mañana	95.70	95.55
	fin mes	—	—
	fin Junio	—	—
A. Banco Hipot.	mañana	—	—
	fin mes	94.—	94.40
	fin Junio	94.60	—
C. A. del B. Hip.	contado	44.50	43.40
	mañana	44.50	43.40
	fin mes	44.00	—
	fin Junio	45.—	—
Obl. Luz Eléct.	mañana	—	—
Deuda Amort.	fin mes	—	—
Deuda Interior	mañana	—	—
Emp. Brasilero	mañana	94.70	para el 16 96.—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16	51 5/16	51 11/16
Francia / Bélgica	5.23 / 4.32	5.37 / 4.365	5.445 / 4.41
Ambures	5.345	5.385	5.45
Génova	5.345	—	—
España	5.65	—	—
Brasil	—	—	—
B. Aires	—	nominal	—
N. York	—	—	—

DESCUENTOS
Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes ... 5 á 6 o/o anual
Vales ... 6 á 7

Bolsa de Buenos Aires

Mayo 13 de 1910.
(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION
Existencia anterior ... $ 196.019.158.86
Entradas ... » 1.251.06
Total ... $ 196.020.419.92
Salidas ... » 9.792.56
Existencia en caja ... $ 196.010.627.36

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.04
» Alemania	4.0975
» Bélgica	5.065
» Italia	—
» España	—
» Rio Janeiro	—

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS
Cédulas Nacionales H, 106.
Id id L, 102.50.
2.a Série, 99.50.
Banco de la Provincia, 225.
Banco Español, 246.
Banco Galicia, 139.
Muelle Catalinas, 12.10.
Acciones San Nicolás, 103.
Pavimentación Municipal, 90.10.
Cédulas Argentinas, 102.80.
5 o/o, 99.
Quebrachales Fusionados, 67.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):
Excedente para el 74.o trimestre término 1.o de Agosto de 1910 ... $ 1.340.983 99
Entreg. hasta el 12 de Mayo ... $ 237.158 21
Idem el día 13 ... » 20.567 25
Total ... $ 257.725 46

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):
Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo ... $ 884.093 37
Entreg. en Abril ... $ 294.243 93
Entregado hasta el 12 de Mayo ... $ 126.483 36
Idem el día 13 ... » 10.969 39
Total ... $ 137.453 08

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):
Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo ... $ 202.361 90
Entreg. en Abril ... $ 67.430 90
Entreg. hasta el 12 de Mayo ... $ 28.965 88
Idem el día 13 ... » 2.538 77
Total ... $ [illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — BUENOS AIRES

BALANCE DE LA CASA CENTRAL Y SUCURSALES AL 31 DE MARZO DE 1910

ACTIVO	ORO	Moneda Legal
Corresponsales en el Exterior	16.356.152 83	
Adelantos en c/c, c/espec. y cauciones	1.322.744 91	44.167.004 25
Letras á Recibir		3.414.481 54
Créditos á Cobrar		262.350 28
Documentos Descontados	589.289 31	259.160.077 10
Deudores en Gestión	4.763 64	2.903.151 57
Inmuebles		15.130.486 51
Cédulas Hipotecarias Nacionales Serie A	1.937.610 00	
Fondos Públicos Nacionales, Ley 4973		1.283.792 00
Muebles y Utiles		1.481.716 49
Gastos generales		1.603.208 03
Gastos judiciales		15.744 21
Conversión		34.772.529 49
Caja	35.841.189 41	118.031.678 10
	56.051.781 13	482.136.194 63
PASIVO		
Capital		113.422.656 68
Fondo de Reserva	8.151.376 08	
Fondo de Conversión, Ley 3871	29.600.000 00	
Conversión	15.299.945 58	
Depósitos á la vista y á plazo fijo	2.101.523 02	314.551.627 22
Depósitos Judiciales	1.410.166 77	37.916.072 73
Banco Nacional en Liquidación, ley número 5381		429.000 93
Comisiones, intereses y descuentos	39.024 44	7.813.027 17
Ganancias y pérdidas		82.9?8 91
Sucursales "Operaciones pendientes"	49.745 21	7.720.900 99
Letras á pagar		200.000 00
	56.051.781 13	482.136.194 63

Angel Estrada, vicepresidente.—Julián J. Solveyra, secretario.—Augusto J. Martín, Gerente.—Miguel Gambin, contador.

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 13 — Crédito Argentino, 99.
Trust Alto Paraguay, 2.10.
Guatrache, 116.
Azucarera Tucumana, 130.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES
$ 2.100	al 6 % anual
» 20.000	» 6 »
» 500	» 8 »
» 10.000	» 6 »
» 5.355	» 6 1/3 »
» 1.300	» 6 1/2 »
» 1.000	á 0.60 % mensl.
» 2.200	por $ 15.40 mens toda la cantidad
» 3.000	» $ 18.50 mensual toda la cantidad
» 450	á $ 8.40 mensuales con amortización

2.a SECCION

CAPITAL	INTERESES
$ 1.000	al 8 % anual
» 900	» 12 »
» 8.000	» 9 »
» 500	» 12 »
» 12.000	» 6 1/4 »
» 6.000	» 7 »
» 150	» 12 »
» 5.100	» 6 »
» 2.500	» 6 »
» 6.000	» 7 »
» 2.500	» 7 »
» 15.000	» 8 »
» 10.000	» 8 »
» 500	» 9 »
» 15.000	» 8 »
» 60.000	» 6 »
» 2.500	» 7 »
» 7.000	» 7 »

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER
Terreno en el Rincón del Cerro, de 6 h. 2029 mc., en ps. 13.000.
—Solar en el Cordón, frente á la calle Paysandú, de 386 mc., en pesos 4.633.44.
—Solares del Barrio Tribuna, frente á la calle Constituyente, de 470 mc., en ps. 801.82.
—Terrenos con edificio, frente á la calle Agraciada, de 2837 mc., en pesos 23.413.33.
—Terrenos con edificios en el pueblo Ituzaingó, de 3689 mc., en ps. 7.000.
—Solares del pueblo Victoria, de 705 mc., en ps. 600.
—Finca frente á la calle Canelones, de 206 mc., en ps. 11.700.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION
Fracción de campo de pastoreo, en la costa de Canelón Grande, departamento de Canelones, 70 h. 8365 mc., por 2 años y por el precio de ps. 326.40, anuales.
SEGUNDA SECCION
Fracción de campo de pastoreo, en Tala, departamento de Soriano, de 1096 h. 4850 mc., con poblaciones y mejoras por 4 años y por el precio de pesos 2.027, anuales.
—Fracción de campo en Arroyo Corto, departamento de Soriano, de 57 h. 4636 mc., para pastoreo y agricultura, por 3 años y seis meses, por el precio de ps. 163.20, anuales.
—Fracción de campo de pastoreo, en Cololó, departamento de Soriano, de 202 h. 9172 mc., 75 dec., por 5 años y por el precio de ps. 964.25, anuales.
—Fracción de campo en el departamento de la Florida, de 438 h. 7 a. 37 c., por 5 años y por el precio de pesos 1.009.80, anuales.
—Seis fracciones de campo de pastoreo, entre los arroyos Tejera y Cuadra, 4.a sección judicial del departamento del Durazno, que en conjunto forman una superficie de 1944 h. 9134 mc., con quinta, poblaciones y otras mejoras, por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 1.80 por año las 73 a. 78 c. y 81 dec.
—Fracción de campo de pastoreo con poblaciones y mejoras, en la 5.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, de 1263 h. 25 a. 22 cent. y 72 dec., por 3 años y por ps. 1.60 los 73 a. 78 cent. y 81 dec., anuales.
—Fracción de campo de 600 h. 63 a. 51 c. y 34 dec., en Arerunguá, 5.a sección judicial del departamento del Salto, con poblaciones y mejoras, por 5 años y por el precio de ps. 814, anuales.
—Campo para pastoreo con poblaciones y mejoras, en Guayabos, 5.a sección del departamento de Paysandú, de 11.203 h. 9851 mc., por el plazo de 7 años y por el precio de ps. 18.220.80, anuales.
—Chacra en la 1.a sección de Melo, departamento de Cerro Largo, con poblaciones y anexos, de 110 h. por el plazo de 4 años y 6 meses y por el precio de ps. 500, anuales.
—Fracción de campo para chacra, de 40 h. 3.000 mc. en Solís Grande, 5.a sección de Maldonado, por el plazo de 1 año y por el precio de 2 ps. los 73 a. 78 c. 81 dec., anuales.
—Finca de material, en las puntas del Arroyo Tacuarembó Chico, 6.a sección judicial de Tacuarembó, por 6 años y por el precio de ps. 26, mensuales.

Inscripción de estatutos

Ante el Juzgado Ldo. de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Grané, don Camilo Guani, en su carácter de gerente, se presentó solicitando la inscripción de los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada «La Bola de Nieve», que tendrá por objeto estimular y propagar el ahorro entre todas las clases sociales. El asiento de operaciones es en la calle Misiones número 140. La casa matriz está establecida en la ciudad de Buenos Aires.

Reforma de estatutos

Ante el Juzgado Ldo. de Comercio de segundo turno á cargo del doctor Luis M. Gil, se presentó el Banco Alemán Transatlántico solicitando se inscriba la reforma de sus Estatutos, introducida en sus artículos 4.o sin modificarse los párrafos 3.o, 4.o, 5.o y 6.o del mismo; el artículo 5.o, el artículo 13.o el 15.o, no modificándose de éste el 1.o, 3.o y 6.o párrafo; el artículo 18.o no modificándose los párrafos 2.o, 3.o 4.o y 5.o del mismo, éstas reformas fueron aprobadas por el Poder Ejecutivo.

Título de corredor y rematador

Ante el Juzgado Ldo. de Comercio de primer turno, se presentó don Juan A. Caderoso, solicitando que previas las formalidades de estilo se le expida título de corredor y rematador; ofrece la información de los testigos don Domingo M. Macció y don Bernabé Rodríguez.

Compra-venta de negocios

Angel Carelli—
Ha vendido á Juan Verdera, las existencias de la casa de negocio sita en la calle Paysandú núm. 9.
José Franco Larrañaga—
Ha vendido á José L. Pérez, las existencias de la casa de comercio en el ramo de confitería, establecida en la calle Independencia, San Ramón, departamento de Canelones.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO
DETALLE DE LO EXPORTADO EL 11 DE MAYO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Arena para lastre	—	82.000	Barbadas	J. B. Risso
Cueros vacunos salados	2.000	—	Nueva York	A. Roux y C.a
Fardos cerda	20	9.821	Amberes	Mendez Rodríguez
» garras	5	2.243	»	»
Tercerolas aceite patas	5	1.082	Liverpool	»
Fardos carne tasajo	846	66.990	Brasil	J. C. Torradellas
Cajones sesos frescos	4	630	Buenos Aires	Gonzalez y Vega
» riñones	18	2.700	»	»
Cueros vacunos salados	2.000	—	Nueva York	N. Caprario
» » »	2.300	—	»	M. A. Favaro
Fardos cueros lanares	20	—	Brasil	N. Fernandez
Cajones ajos	20	—	»	»
Cueros nonatos salados	2.300	—	Nueva York	M. A. Favaro
Fardos residuos curtiembre	42	17.414	»	»
Fardos lana	235	111.310	Dunkerque	H. Caulliez
Fardos residuos curtiembre	85	36.585	Glasgow	Cassarino Hnos.
» pelo de chancho	2	787	»	»
Cueros vacunos secos	380	—	Nueva York	F. Lageman y C.a
» » »	753	—	»	T. W. Howard
Cajones ajos	130	—	Rio Janeiro	Peluffo y C.a
Cueros becerros salados	200	—	Amberes	M. A. Favaro
Fardos lana	47	23.221	»	Masurel fils
» »	155	70.063	»	M. A. Favaro
» »	82	36.856	»	»
Terneros en pie	4	—	Santos	G. M. Martinez
Toritos en pie	2	—	»	»
Fardos forraje	15	—	»	»
Bolsas forraje	2	—	»	»
Cajones cisternas	7	—	Corumbá	F. Rocco y C.a
Fardos lana	62	25.106	Amberes	M. A. Favaro
» cueros nonatos	10	4.947	Nueva York	Cassarino Hnos.
» » » salados	1	545	»	»
» lana	1	563	»	Lahusen y C.a
» »	165	73.499	Amberes	M. A. Favaro
Bultos plantas	112	—	Buenos Aires	A. Bazzani
Caballo en pie	2	—	»	Gonzalez y Vega
Cajones huevos	20	—	»	G. M. Martinez
Jaulones aves	30	—	»	»

Saladeriles

Mercado para cueros vacunos salados, sin novedad de que dar cuenta. No se ha realizado ningún nuevo negocio que conozcamos.
Del saladero de S. R. Zabalúa, se han puesto en venta 500 á 1.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Junio.
En cuanto al sebo, la flojedad se acentúa.
De la Unión Saladeril se han vendido 100 toneladas, parte en pipas y parte en bordalesas, á entregar en Marzo, á pesos 15.00.

PATRON COSTAS Y PERÓ
Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.
CALLE CUYO NUM. 319 (BUENOS AIRES) 3608-ja.1

CORREO

VAPORES POSTALES
LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Rio de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central ... 5.45 p. m.; Terrestre ... 5.15 p. m.; Bolsa ... 4.45 p. m.
Asturias, inglés, para Santos, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá hoy.	Central ... 10 p. m. del día 13; Terrestre ... 9 p. m. del día 13; Bolsa ... 6 p. m. del día 13
Siena, italiano, para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife y Génova, saldrá mañana.	Central ... 8 p. m.; Terrestre ... 7 p. m.; Bolsa ... 12 m.
Cap Ortegal, alemán, para Rio de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.	Central ... 3 p. m.; Terrestre ... 2 p. m.; Bolsa ... 2 p. m.

Vapores esperados en Mayo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
R. Amazonas	italiano	14	Génova
Nassovia	alemán	14	Hamburgo
Frisia	holandés	14	Amsterdam
Cap Vilano	alemán	14	Hamburgo
E. Grange	inglés	14	Londres
Re Vittorio	italiano	14	Génova
Barcelona	español	14	Génova
Orita	inglés	14	Liverpool
Verdi	inglés	14	Nueva York
Giessen	alemán	15	Bremen
Espagne	francés	15	Marsella
H. Laddio	inglés	16	Liverpool
Romney	inglés	16	Liverpool
Santa Cruz	alemán	17	Hamburgo
Córdoba	italiano	18	Génova
Gascony	inglés	18	Liverpool
Hylas	inglés	18	Liverpool

Vapores á salir en Mayo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Pontos	alemán	14	Hamburgo
Burgundy	inglés	14	Liverpool
Asturias	inglés	14	Southampton
Delfland	holandés	16	Amsterdam
Siena	italiano	16	Génova y B. A.
Orita	inglés	16	Callao
Hesperides	inglés	16	Hamburgo
T. di Savoia	italiano	17	Génova
Paraná	francés	17	Marsella y B. A.
Italia	italiano	20	Génova
Cap Ortegal	alemán	20	Hamburgo
R. Amazonas	italiano	20	Génova
Frisia	holandés	21	Amsterdam
Burgundy	holandés	21	Liverpool
Cordillere	francés	21	Burdeos
Enesham	inglés	21	Amberes
Tijuca	alemán	22	Hamburgo y esc

Espectáculos

TEATRO URQUIZA
Gran Compañía Dramática Italiana dirigida por el artista Gustavo Salvini.
Hoy sábado 14—Edipo re y Acqua e carbone.

TEATRO 18 DE JULIO
José y Luis Crodora—Empresa M. Tornessi—Gran Compañía lírica italiana, de la cual forma parte la célebre soprano Celestina Boninsegna.
Hoy sábado 14—Traviata.

TEATRO POLITEAMA
Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.
Hoy sábado 14—1.a sección, El túnel; 2.a, El trebol; 3.a, María Luisa; 4.a, Pepe el liberal.

TEATRO CIBILS
Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Rosello.
Hoy sábado 14—1.a sección, El husar de la guardia; 2.a, La Tempestad: 3.a (doble), segundo y tercer acto de la misma.

TEATRO NACIONAL
Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Cárlos Salvany.
Hoy sábado 14—1.a sección, Cambios naturales; 2.a, Los africanistas; 3.a La princesa de los dollars.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE
Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

DESPACHO de los Tribunales

Mayo 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos.
Trámite—F. Giacomazzi con A. del Campo—T. Mello de Ciarlero con la E. del F. C. C. del Uruguay recurso de nulidad—J. Tálice con el Fisco.
Administrativo—El Escribano E. Sasso comunica que pasa á radicarse en el departamento de Tacuarembó donde ejercerá sus funciones—El P. Ejecutivo remite copia de la ley creando las inspecciones departamentales de Higiene—El mismo poder comunica que D. Vicente Staiff ha obtenido carta de ciudadanía—El M. de R. Exteriores hace saber que ha dado dirección al exhorto librado en el juicio seguido por don P. Araya con C. Reyles—El T. Alcalde del 4.o distrito de la 3.a Sección de S. José, el del 1.o de la 9.a de R. Negro y el del 1.o de la 6.a de Paysandú renuncian el cargo—Ant. ref. al exámen practicado por los Srs. Jes. de Canelones, R. Negro y Soriano respectivamente, en los protocolos y R. de Protocolizaciones de los escribanos M. Cendán, E. Diaz y Jaime y F. M. Solari correspondientes al año 1909—El Sr. J. L. de Canelones envía la relacion de los depósitos judiciales que le ha sido pasada por la sucursal del B. de la República correspondiente al mes de Abril y comunica que hecha la compulsa respectiva no ha encontrado observacion que hacer—El penado R. Tabares condenado á tres años de Penitenciaría solicita gracia del tiempo que le falta para cumplir su condena—El Sr. J. L. de Instruccion de 3er. turno remite el estado demostrativo del movimiento habido en el Oficina á su cargo durante el mes de Abril último.
Expedientes entrados—Administrativos 9—En consulta 7—A estudio 6—Relaciones quincenales 122—Cuadernos de Protocolos revisados y rubricados 26—O. librados 21—Legalizaciones 3—Acuerdo 1—Nombramientos 7.
J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES
PRIMER TURNO
Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga
Trámite—Test. de E. García inc. contra J. Costas—Custro en causas criminales por homicidio.
Interlocutorias—H. Lapido promoviendo contienda de competencia en la querella iniciada por A. P. Visca—L. Vidal con R. Carassale inc. de prueba.
Adrian Gastro, Secretario.

SEGUNDO TURNO
Drs. Piñeyro, Montero Paullier, Martínez
Trámite—S. Infante con la Trasatlántica—Un sumario por el delito de homicidio—C. Burmester con C. E. Zuasnabar—Un sumario por el delito de pelea y heridas—Tres providencias recaídas en sumarios por homicidio.
Interlocutorias—A. Morales y suc. de C. P. de A. Lima con C. Amado y M. Morales—J. H. y Obes contra el B. Hipotecario del Uruguay—Un sumario por el delito de homicidio—L. Carbonell con C. Carrera—Un sumario por el delito de pelea y heridas—L. Herosa contra el Fisco.
Definitivas—Dos resoluciones dictadas en causas criminales por el delito de homicidio.
José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL
PRIMER TURNO
Doctor Exequiel G. Pérez
Trámite—Suc. de M. Bastos—Suc. de J. Molinari—Suc. de J. Peirano—Suc. de G. Saiz—Suc. de L. Otero—Suc. de J. R. Schwastz—R. Caravia de Caravia—Suc. de A. Guerrero de Varela—L. Rodríguez—Suc. de A. Perez de Adroher—J. Troccoli contra J. da Costa apel. del J. L. Dial. de la Capital—Suc. de A. Arroyo denuncia hecha por G. Vilardebó—V. Pera contra C. Aguiar y demas sucs. de J. B. Aguiar y F. Fernandez, inc. de B. Ruibal—Suc. de C. H. Croker—Suc. de A. Perez de Adroher—La suc. de L. J. Andrade contra D. Cardozo, P. Vaz, F. Larrosa, A. Souza de Viera, E. Souza, L. Valadan, A. Franco, T. Olivera y otros—A. Klinger contra R. Gonzalez de Irigoyen—R. Rodríguez contra J. Cardozo de Guasques, inc. de E. Cano y Aberasturi—F. Delgado contra J. Lapido—M. Badoc de Mosquera—J. Mazzuco contra P. Avila y C. Mazzuco—Suc. de P. Desivo—O. del J. L. de Comercio de 1er. turno—A. Klinger contra R. Gonzalez de Irigoyen—F. Aristegui contra la suc. de P. Platero—L. y C. Alonso contra A. Antia, inc. de J. Maggi—La suc. de L. Justino Andrade con D. Cardozo de Moreno, A. Franco, P. Vaz y otros—J. Barattini contra A. Larramendi y su cesionario J. M. Botagaray—F. Landa—La suc. de C. Behrem, inc. de F. Dannelly y C.a.
Interlocutorias—Suc. de A. Rodriguez y M. de Soto Obanza, inc. de A. Rodriguez contra M. S. Obanza—Suc. de A. Rodriguez y Medina de S. Obanza, inc. del doctor G. Coelho contra M. S. Obanza—J. Silva y Artuña cesionario de R. Salas contra A. Susana, Hermenegildo, Ruperto Diego, J. Pedro y A. Galindo—M. Badoc de Mosquera.
Definitivas—R. di Pietro contra F. Cattaroz terc. de P. Vivacqua y M. Cancela.
Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO
Doctor Alfredo Furriol
Trámite—Sucs. de M. A. de Rezende Antunez y F. Aníbal Antunez Maciel—Test. de A. Machado—Suc. L. Tagliana—S. Rocha Fernandez—J. Arenas—Suc. J. Aranguren—D. Lasala—C. Cecilio Machado—E. Sena—V. Reyes—S. Roma—Suc. de P. Fasce—O. D' Oliveira contra la E. de L. Eléctrica—J. Gonzalez y C.a contra la suc. de H. L. Trianon—Test. J. B. Perfecto Glot—El tutor de los menores C. Garategui contra Cárlos, David, Alberto y L. Comba, inc. L. Barragan (2)—M. Raggio de Peyrano y A. Peirano contra la E. C. del P. de Montevideo y J. J. de Harart—F. y J. Occhiusso—Suc. E. Kuhlzeu de Tardío—Suc. A. Bonnet—Suc. de V. Gomez y S. Gomez—Suc. de E. Gabris de Balparda—Conc. N. Rodriguez—Sucs. de R. Ulacia y M. Zamalloa ó Zamayua—A. F. Alfonso venido en apel. de la Florida—Suc. I. Valin.
Interlocutorias—Suc. de H. Arias—Suc. D. Gigena—A. Tornasino contra I. y R. Justo Porlo—E. García de Pereira y otros contra P. Olarte inc. T. Perez contra M. Caballero.
Definitivas—L. López y L. A. Lopez—J. Perez.
Impedimentos—M. Ferreira contra el estudio de los doctores V. y Otero inc. letras F, G, H, J, L, y M.
Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO
Doctor Wenceslao Regules
Trámite—Suc. de A. Despouy ó D'Espouy y de J. Despouy ó D'Espouy—Suc. de J. G. Buela—Suc. de A. Coulin—Suc. de S. Santoni—Suc. de M. Pose inc. sobre observaciones al inventario—Suc. de J. Murgui—Suc. de O. Murgui—Suc. de G. Rios—Suc. de V. Rimoli—Suc. de F. Basso—David Botta con la suc. de R. Mora y M. Mora—C. Vannelli con H. Cantoni—M. Siris sobre nombramiento de tutor solicitado por F. Rosas—F. Izquierdo con la suc. de G. A. Farias y conc. necesario de N. Canavero—C. de Rosse información—M. Artigas con S. Gadea—C. Pereira deduciendo terc. en autos C. Baltsi con F. Martoviglio—P. Sosa con M. Badano inc. promovido por C. Basalla—A. Peralta de Gutierez y M. P. de Bacigalupi—C. Rominguez con la suc. de M. Arteaga de Salvo—La suc. de J. J. Duran y Pagola y de M. Barrado con F. Silva y Colman—O. del J. de Paz de la 6.a seccion del deparamento de la Florida—C. Cafrarú de Salas con L. Garguilo apel. del J. L. Dial. de la Capital—O. del J. L. Dial. del Durazno relativo á los autos sucesorios de G. Mongazarian—Ant. de J. Mosqueira—J. Vila—B. Puguet—J. Morelli con A. F. y N. Fernandez—M. Remersaro de Baccino—Irene F. de Arroyo venta de propiedad—Ant. rel. á la incap. de M. Varela—O. del J. de Paz de la 9.a sección del Dto. del Salto—M. A. Patrarca de Gonzalez—La suc. de M. Armabillaga con F. y C. Armabillaga—Ant. rel. á los menores J. María, Amelia, Santos, Lorenzo y Justa Pedernal y Carabajal nombramiento detutor—Laura Sosa de Suarez—O. del R. G. de E. é Interdicciones Judiciales relativo á los autos seguidos por L. y C. Alonso con la sucs. de M. D. Mieres, J. María y Marta Haz de Mieres.
Interlocutorias—Suc. de M. Carlota Stajano—M. Uriarte de Herrera—M. A. de Fraga con la suc. de Atanasildo Fraga—A. Badol deduciendo tercería en autos J. Gianelli con S. Tomat apel. del J. L. Dial. de Minas—P. Gamalli de Bouifiglio—G. Gutierrez de Cándamo.
Definitivas—Suc. de F. Velazquez.
Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO
PRIMER TURNO
Doctor Ovidio Grané
Trámite—E. Terebochi con P. Guazzoni—J. Avalo y C.a con S. Bergara—A. Vallete con los señores Oteiga Hnos.—Conc. de los señores Moreira y Fernandez—A. Sanchez con M. Martinez de Miranda—Ibarra Diez y C.a con M. Elorza—L. Barbosa con J. Colombi terc. J. Colombi—P. M. Peñafort concordato judicial—L. Noli y C.a con R. Piñeiro—O. del J. Dial. de Rivera—Lema y Romero con D. F. Pazos—Pedro Morás con E. M. Martini—Taranco y C.a con Bonet é (hijo)—Marexiano y C.a con Moreno y Pagola—R. Carli con M. Rama—O. del J. de lo Civil 2.o turno—Osoro y C.a con Carmelo M. Vera—Bruno T. Irigaray con J. Blanco—R. Carli con M. Rama—L. Mazzoni hijo solicita reposicion de quiebra de L. Mazzoni.
Interlocutorias—E. Suviela Balsa con V. García—J. Mercant y otros con P. Galceran—Pedro Bielchi con M. Fernandez Rojas.
Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO
Doctor Luis María Gil
Trámite—M. Rodriguez con P. Fernandez—F. J. Esquet y C.a concordato—L. Francis con P. Souza—O. del J. L. Dial. del Durazno referente al R. P. de Comercio—M. Rodriguez con P. Fernandez—M. Esperon con M. Tomé Vigo—O. del J. L. Dial. de Salto referente al R. P. de Comercio—A. Vivo y C.a con B. Aguerre—O. de la J. de la Capital—J. M. Gonzalez con la empresa «La Democracia»—Larre Hnos. concordato preventivo judicial—C. Atanasio con A. Nicolaides y La C. de S. La Inmobiliaria—J. J. Aurquia con C. Castro—Surraco y Ferrúa con la C. de S. La Economía Comercial—J. Montes con la S. de T. de Marsella—A. Mang con R. M. Jalabert—Carrau y C.a con A. N. García y C.a—J. Zunino concordato.
Interlocutorias—Renzi y Anastasia con L. Carleo terc. A. Tonorelli—J. Zunino concordato.
Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL
Doctor Jaime Cibils Larravide
Trámite—Incap. V. Diz de Inchausti—C. Calcagno con D. Sena—S. Campomar y C.a con C. M. Rocha—V. Duran de Iburo con F. Iburo—L. S. Cardoso con J. Villalengua—Suc. A. De Dovitiis—J. Osuna—M. Rey de Martinez—M. Fernandez—C. Segundo—A. Cortazo—J. Mateo Oddone por tutela de los menores M. Brettio—Suc. S. Posce—Suc. A. Latorre y otra—G. Castro de Quintano con J. Parra de Flandiño—M. F. y Fernandez—I. Rinaldi de Cirillo con F. Cirillo—M. Grau con J. N. Ferrari—G. Ponciolo y otros—A. Lupo—E. Tores y C. Kemosley de Torres—C. Araldi de Nicolini y otros—A. Ardiugro con J. Batista—M. Taboada con D. Lago inc. por costas—M. Suarez con J. L. Braga—M. Premazzi—J. Rebosio—P. A. Ribó—A. O. Lorenzo—V. M. Modesto—V. E. Reguerro con M. L. Diaz inc. por costas—D. Casals Rodríguez—H. García—J. Billay—L. Devotto—D. Landi—E. Santana—E. Morgade—Vda. C. de Ruiz con M. O. Onetto—F. S. Guillemet y otros—C. de Leon con J. C. Galmarini—C. Capera—J. ePrez—A. Caro—J. M. Alvarez—A. Loza.
Interlocutorias—P. Medina—Suc. T. Tutzo—O. E. Mayona con M. B. Menendez—A. Caraman con E. Fean—A. D. Podestá con R. Rolsa.
Definitivas—R. Iglesias—P. S. Grané—M. R. Diz—C. Charle—J. Cardoso—F. Amabile y M. Trouy.—Reservadas dos.
Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA
Trámite—I. Horacio denuncia—F. Agustini denuncia—C. Victorio—Crodara Hnos. con J. E.—T. José denuncia—Junta con suc. Imenarreta—Pira F.—E. F. C. Midland—S. Cánepa—Fisco con suc. Quiñones expropiacion—Inc. por honorarios C. é Iglesias—Fisco A. Aulossi expropiacion—O. C. Público—O. de la A. Corte.
IMPEDIMENTO
Interlocutorias—P. Rivero c/a E. Torrens.
ADUANA
Trámite—Sumario G. M. Alvarez—A. A. Elisario Costa y P. Mujica.
José R. Catalá, Actuario.

RECLAMOS

PASTILLAS BRONQUIALES
El más sencillo y mejor remedio para Tos, Ronquera y Males de la Garganta. En uso 50 años.
947st30.

Avisos nuevos

MAGARIÑOS VEIRA Y COSTA—Corredores y rematadores.—Dinero en hipoteca, compra y venta de campos, terrenos y casas.—Escritorio, Misiones 122. 1302pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
Segunda y última convocatoria

No habiendo alcanzado á constituir mayoría absoluta el número de acciones inscritas á los efectos de la Asamblea señalada para el 14 del corriente,—convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas.
Constituirán la órden del día los siguientes asuntos:
1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 19.o Ejercicio Social.
2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes al mismo Ejercicio, previamente examinadas por la Comisión Fiscal respectiva.
3.o Designar la Comisión Fiscal que examinará las cuentas del 19.o Ejercicio, compuesta de tres titulares y tres suplentes.
4.o Resolver sobre el dividendo á distribuir á las acciones del Banco.
El registro de inscripción de acciones queda reabierto en la secretaría, desde hoy hasta el 21 del corriente.
El boleto que acredite tal inscripción servirá á la vez de entrada al local de la Asamblea y de título indispensable para votar.
Este acto se celebrará en el local del Banco el 23 del corriente mes de Mayo, á las tres de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas concurrentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos.—Montevideo, Mayo 13 de 1910.—El Secretario. 1296my23.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA N.o 132
Montevideo, Mayo 14 de 1910.
El Consejo Nacional de Higiene en uso de las atribuciones que le confiere la ley de 31 de Octubre de 1895, resuelve:
Declarar que el Códex Medicamentarius francés de 1908, entrará en vigencia en el país, un año después de la promulgación de la presente ordenanza.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—Andrés Crovetto, secretario. 1300my25.

LA TRANSATLANTICA

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS
Asamblea General Ordinaria
De acuerdo con lo establecido en los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos Sociales se invita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las 3 de la tarde en el local de la Administración, calle Ituzaingó número 161.
A los efectos de lo establecido en el artículo 27 de los mismos Estatutos el registro para la inscripción de acciones queda abierto en el mismo local, donde podrán concurrir los señores Accionistas todos los días hábiles de dos á cuatro de la tarde, hasta el día 21 á fin de munirse del correspondiente boleta de entrada.—Montevideo, Mayo 13 de 1910.—Werner Quincke, secretario. 1301my22.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL
EL DOMINGO 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, de la hermosa quinta de la sucesión Brancatto,—Avenida General Garibaldi, á 2 cuadras al Norte de 8 de Octubre.
5200 metros á ps. 2.75 es regalada.
La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de una fracción de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por La Figurita, en este departamento, compuesta de 83 metros 80 centímetros de frente al Sud Oeste sobre la Avenida General Garibaldi,—66 metros 44 centímetros en el lado Sur Este que linda con los herederos García,—79 metros 88 centímetros en el Nord Oeste que lindan con la sucesión Martino y 69 metros 80 centímetros en el Nord Este que confinan con doña Dolores R. de Gil, formando una extensión de 5167 metros 53 decímetros cuadrados. Ha sido tasada en la suma de 14210 pesos 33 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á su tasación,—que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 300 pesos, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco Brancato. Montevideo, Mayo 13 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1295my29.

Antonio S. Zorrilla

¡5 ESPLENDIDOS SOLARES 5!
¡En mensualidades fijas de $ 7!
A 50 metros del importante Camino Millán y el eléctrico—Lindando con el local de la Sociedad Recreativa "Epicurea" y á 380 metros del Camino Raffo—Terrenos altos, con espléndidas vistas panorámicas!—Rodeados de valiosas quintas y jardines.
POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
EL DOMINGO 22 de Mayo á las 3 y media p. m. venderé estos 5 esplendidos solares, uno de ellos con un kiosko de madera y otras mejoras.
Exijo á los compradores, la entrega de una mensualidad en garantía, pudiendo disponer de la inmediata posesión de su compra.
Un cartelón indica la ubicación de ellos y lugar del remate.
Planos é informes: Misiones 214. 1298my22.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el importante Camino Millán!!
PROXIMOS AL DE RAFFO
¡¡2 buenos lotes de terrenos!!
Entre las quintas del doctor Terra y del señor Staricco.—Con los eléctricos á Colón, Sayago, Paso del Molino y Centro de la Ciudad, á sus frentes.—Muy bien ubicado y de mucho porvenir.—Frente 21 metros 60 cada uno; superficies 3673 metros 52 y 3680 metros 13 decímetros, respectivamente.
EL DOMINGO 22 de Mayo á las 4 p. m. liquidaré por órden expresa de su propietario, al mejor postor, estos 2 buenos lotes de tierra muy aparentes por sus áreas para edificarlos con jardines al frente y quintitas al fondo.
Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.
Un cartelón indica la ubicación de ellos y lugar del remate.
Planos é informes, Misiones 214. 1299my22.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR
EN COLON
DE 4 SOLARES
Uno en la hermosa Avenida Lezica á 100 metros del tranvía eléctrico y tres próximos a la Estación del Ferrocarril Central
De acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos seguidos por don César Vannelli contra Hércules Cantoni sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Juan Cárlos Carve, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta al mejor postor, de los siguientes bienes:
1.o De un solar de terreno situado en Villa Colón (departamento de Montevideo) compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre la calle Lezica, por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al Norte, formando una superficie total de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros, con setenta decímetros cuadrados.
2.o Otro solar de terreno situado en las inmediaciones de la Estación Colón señalado con el número 7 de la manzana B según el plano levantado por el ingeniero Félix A. Bruno, compuesto de cuatrocientos siete metros, dentro de los siguientes límites: siete metros ciento treinta y tres milímetros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Félix González; treinta y dos metros sesenta y cuatro centímetros al Oeste, que por formar esquina son también de frente sobre una calle pública; treinta metros en su línea del Nor-Este, colindando con el solar número 6; y veinte metros en su lado Sud-Este, por donde linda con el solar número 8 del mismo plano y
3.o Los solares señalados en el mismo plano con los números 10 y 11, compuestos de un área total de quinientos ochenta y tres metros, cincuenta decímetros, dentro de los siguientes límites: diez y nueve metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud-Oeste sobre una calle pública; por treinta metros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud-Este sobre la calle Vignoli, lindando por el Nord-Este con el solar número 12 y por el Nord-Oeste con el número 9 del mismo plano. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Mayo 13 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.
Escritorio del rematador, Buenos Aires número 260. 1294my29.

Deolindo F. Tirelli

De una buena y moderna propiedad.—A la más alta postura.—Por ausentarse su dueño del país.
EL DOMINGO 15 de Mayo á las 4 y media de la tarde.—Procederé á la venta de esta buena propiedad, sita con frente á la calle «José L. Terra N.o 182» entre San Eugenio y Santa María, con 4 buenas piezas modernas, sala, 2 dormitorios y escritorio. Con área total de: 231 metros, ó sean 8 metros 25 centímetros de frente por 28 de fondo 28.
Con empedrado, vereda, caño-maestro y arrimos pagos.
Recomiendo, no falten á éste remate; tengo órden de vender al que más pague. Queda muy cerca del Mercado Agrícola y de la Estación Goes y á una cuadra de la Avenida General Flores.
Títulos buenos.
Escrituración de cuenta del comprador. Seña: ps. 200. Por cualquier detalle, véanme, Justicia 122.—Teléfono «La Uruguaya» 1145, Cordón. 1297my15.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ana María Catalina Sambucetti de Colombo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes lincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 21 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1122my20.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Zunino y Racino, para la reunión que tendrá lugar el siete de Mayo próximo, á las tres de la tarde con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria,—Rincón 109,—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Abril 30 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1215my14.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 202—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 5. 2340pte.

GENERALES

Vacunación gratuita

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE
Con el fin de que el beneficio de la vacunación alcance al mayor número de personas, la Corporación ha resuelto que desde el 16 del corriente se practique gratuitamente en la Inspección de Sanidad Marítima calle Pérez Castellanos número 122, de 9 a. m. á 11 a. m. y de 1 p. m. á 4 p. m.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—Pascual Prado, secretario. 1291my18.

Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION
Llámase á licitación para la provisión de treinta carritos de mano, destinados al transporte de cargas en los muelles de la Aduana, de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Oficina (Cerrito 185), todos los días hábiles de 9 á 11 y media a. m. y de 2 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 12 del corriente á las 3 de la tarde en dicha Oficina, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que crea conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 28 de Abril de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1181my15.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenida., caminos y numeración de puertas.
Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Marzo 10 de 1910.
Félix Saenz, Secretario.
784jn.10.

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305
Fundadores: Avelino Baños—Vicente Pablo—Eduardo Fabini
ELENCO DE PROFESORES:
Clases de Piano—Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arricivita.
Clases de Violín—Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Fitmengo.
Clases de Armonía, Violoncello y Solfeo—Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino—Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA—En breve se crearán nuevas clases. 1163-pta.

REMATES

José B. Gomensoro

De Mercaderías.—Carbones para arcos voltaicos, muñecas, tablas para pisos y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 17 del corriente Mayo, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para distintos ramos.

500 tablas nuevas para pisos.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

Por averías.—50 muñecas surtidas.

24 planchas de hierro á vapor.

1000 carbones para arcos voltaicos.

10 sacos semillas para alfalfa.

Exijo garantía en dinero al que compra.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 1269my17.

José B. Gomensoro

Valiosa fracción de campo en Las Brujas.—Pasada la estancia de Santos, departamento de Canelones.—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL VIERNES 20 del corriente Mayo á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

Esta fracción de campo, tierra de primer órden, lindando con Juan Macías; Juan Ramón Pereira; L. Macías; Bartolo Zuñino y señora de Aranguren. Alambrado por tres costados, buena aguada permanente, arrendado hasta Agosto de 1910 á don Domingo Molina. Su área consta de 61 hectáreas 244.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

El croquis del campo puede verse en mi escritorio, Piedras 115. 1248my20.

Ponce de León y Dutra

En nuestro local calle Rondeau núm. 439.

EL DOMINGO 15 de Mayo á las 9 y 30 de la mañana.

25 potros tiro liviano de 4 años de edad de la estancia de don Juan L. Cunha.

Animales de muy buena clase lindos tipos y pelos tapados.

Se podrán ver el sábado. 1269my15.

Ponce de León y Dutra

En nuestro local: Avenida G. Rondeau, 439

El miércoles 18, á las 2 p. m.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Puertas, ventanas, tirantes, tirantillos, tablas, chapas de zinc y gran variedad de artículos de construcción usados.

Todo comprador dará garantía. 1278my18.

Enrique Estevez

EXCEPCIONAL REMATE

De 2 valiosos solares

EN LOS POCITOS

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 p. m. remataré al mejor postor y al contado estos hermosos solares con todas las mejoras que contienen sitos sobre la calle Ramon Macini entre las de Alejandro Chucarro y Juan Benito Blanco.

Con tren eléctrico en la puerta. A pocos metros de la Gran Rambla de Pocitos. Localidad donde nadie vende. Rodeados de elegantes chalets. Lindan por el fondo con el Palace Hotel.

Area de cada solar 10 metros 73 de frente por 34 metros 45 de fondo ó sean 369 metros con 64 decímetros cuadrados cada uno. Títulos perfectos. Empedrado pago. Garantía de las ofertas ps. 200 por solar.

Escrituración á cargo de los compradores. Los títulos á disposición de los interesados en mi escritorio, Cerrito 215. 1261my22.

José L. Laugaron

El lunes 16 de Mayo

A las 8 de la mañana

EN LA TABLADA

De 43 caballos mestizos y criollos especiales para el trabajo, animales de buena alzada, pelos tapados, y 3 novillos especiales para el abasto.—Tasación ps. 20 cada uno.—Base de venta, ps. 13.34.

JUDICIAL—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules en el expediente «Eduardo M. Moor contra la Compañía Y. X. L. Ranch Wild West Show» por cobro de pesos, voy á proceder el día indicado en la Tablada á las 8 de la mañana, por las dos terceras partes de su tasación ó sea bajo la base de ps. 13,34 cada uno, á la venta de lo siguiente:—43 caballos mestizos y criollos especiales para el trabajo, 3 novillos especiales para el abasto.—El mejor postor de cada animal estará obligado á oblar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo del Código de P. Civil.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1235my16.

José L. Laugaron

EL VIERNES 20 de Mayo á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall» Agraciada número 50, esquina Cuareim.—De 30 potros y 10 mulas, procedentes de la estancia «Dolores», Guaviyú, de «The United Estancias C.o Ld.».

30 potros mestizos y criollos especiales aparentes para trabajo.

10 mulas chúcaras, mestizas especiales, buena alzada.

Estarán en exposición la víspera de 2 á 6 p. m. y el día del remate de 9 á 12 m.

EL MISMO DIA—En dicho local «El Tattersall» Agraciada 50.—Por cuenta y órden del señor don Manuel Artagaveytia.—2 hermosos padrillos de tiro, tostados alazanes, puros, de 3 años de edad, hermanos por padre de «Daymán» y «Arapey» que obtuvieron en los años 1908 y 1909, el premio Conjunto.

Hago presente que estos dos hermosos animales son aunque muy poca cosa, algo adicionados, siendo ésta la razón porque la Cabaña los vende en esta forma, pues sus ventas son siempre particulares.

No han servido nunca en manadas ni en ningún trabajo, son potros de galpón.

Los recomendamos á los dueños de cocherías y á los particulares que deseen tener una buena yunta, que al mismo tiempo les servirán después de padrillos.

NOTA—Estarán en exposición en dicho local desde el martes 17.

En seguida—1 yunta yeguas de tiro, zainas, trotadoras y mansas.

1 petizo alazan, mestizo, de andar, 3 años, manso y de toda confianza. 1287my20.

José L. Laugaron

EL VIERNES 27 de Mayo á las 2 de la tarde.—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Importante remate.—Del establecimiento y campo de labranza perteneciente al señor Gregorio Collazo situado en Melilla, Arroyo de Las Piedras, frente al campo del señor Bouvet y de la cabaña «Santa María» del señor Félix Buxareo Oribe.—Posición inmejorable, donde nadie vende.—Venta al mejor postor.—Por ausentarse su dueño del país.

El día indicado á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio venderé en remate al mejor postor por cuenta y órden de su propietario esta espléndida propiedad con un área de 15 hectáreas, 49 áreas, casa construída con los mejores materiales y con todas las comodidades necesarias en una gran casa de recreo, especial como para hotel así como también para un Sanatorio, pues reune como he dicho, todas las condiciones para esos fines.

Consta de un gran almacén con su buen zótano, 8 hermosas piezas bajas, gran galpón con altillo como para cochera, W. C., gran cocina hierro, buen manantial con excelente agua, gran patio en el centro, lindo parque de verano con sombra permanente, linda cancha de pelota y de bochas, un galpón como para forrajes de 10 metros por 20, con altillo, cochera, caballeriza, toda de piedra loza, gallinero, pileta de lavar, espléndido baño en el mismo arroyo, 1 hectárea y 114 de alfalfa, jardín, árboles frutales y forestales, etc.

La planta alta consta de 7 hermosas piezas de material, todas bien ventiladas, buena cocina de hierro, W. C., agua permanente con bomba, escalera de hierro para los altos, etc., etc.

Todo el campo está alambrado y forma esquina con el arroyo y camino á Las Piedras. El camino de macadam llega hasta cerca del arroyo.

Por su situación este establecimiento es aparente para casa de negocio y pastoreo de tropas, pues es el paraje obligado de ellas.

Recomiendo á la gente de capital visitar este local pues se trata de una buena colocación de dinero.

En dicha propiedad hallarán quien dé los datos que necesiten.

Garantía de compra ps. 1000. Títulos buenos y garantidos á disposición de los interesados en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta.

EN SEGUIDA—Por órden del mismo propietario, de un solar de terreno situado en el Cerrito (Pueblo San Lorenzo) solar número 9 de la manzana letra B, y con una extensión superficial de 425 metros cuadrados que se deslindan así: 10 metros 366 milímetros de frente al Oeste á la calle 25 de Mayo por 41 metros 232 milímetros de fondo al Este por donde linda con el solar 10 por el Norte con el solar 7 y por el Sur con el 11.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 1288my27.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casita con 5 piezas y un fondo.—En la calle Isla de Flores 450, entre Gaboto y Yaro.—Base bajísima, ps. 2.700.

Tiene algibe, aguas corrientes, caño maestro y empedrado pago. Arrimos pagados y á cobrar.

El terreno del fondo comunica por un amplio zaguán con el frente á la calle Isla de Flores. Está convenientemente dispuesto para la construcción de un departamento independiente.

La venta tendrá lugar el DOMINGO 22 del corriente á las 4 p. m. en la misma propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Salvador Sánchez—vénias», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 22 del corriente mes de Mayo á las 4 de la tarde, de una finca situada en esta ciudad, calle Isla de Flores número 450, edificada en un solar de terreno de la manzana número 258 de la Nueva Ciudad, compuesto de doscientos treinta y tres metros cuadrados ó sea nueve metros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores por veinte y cinco metros, ochocientos noventa y tres milímetros de fondo, lindando por el Norte y Este con don Agustín Castro y por el Oeste con sucesores del Banco Inglés del Río de la Plata.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de dos mil setecientos pesos, en que se encuentra aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario; que los gastos de escrituración, así como escritura de compromiso, certificado é impuesto universitario serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158. —Montevideo, Mayo 2 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario. 1234my22.

Mendoza Garibay

El domingo 15 de Mayo, á las 3 de la tarde

JUDICIAL

De una buena propiedad, esquina, conocida por la de Méndez y Cia., destinada á casa de comercio con espaciosas habitaciones para familia. Situada en un punto muy estratégico para negocio, como ser: almacén, tienda, etc., sobre el importante camino macadamizado al Paso de la Arena y á otro camino público.

Distante 200 metros de la Estación «Paso de la Arena» (Ferrocarril del Norte).—Terreno llano, alto, de excelente tierra de labranza. Las construcciones son sólidas con buenos materiales. Hay algunos árboles frutales y de sombra.—Area: 14.757 metros cuadrados, 62 decímetros cuadrados á ps. 0.35 el metro.—Base: ps. 5.165.17.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaría de María Trinidad Sosa de Méndez», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel Mendoza Garibay; asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 15 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, de una fracción de terreno, con las mejoras en él existentes, sita en el Rincón del Cerro de este departamento, compuesta de una hectárea, cuarenta y siete áreas, cincuenta y siete centiáreas y sesenta y dos decímetros; con frente al Sud sobre caminos de veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de ancho, lindando por el Norte con don Tomás Sosa, por el Este con don Juan Miguel Martínez; calle por medio, y por el Oeste con doña Eloísa Sosa. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 0.35 centésimos por metro cuadrado; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentren de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.

Acto continuo se procederá á la venta de los armazones existentes en la casa de comercio establecida en el Paso de la Arena, tasados en la suma de cien pesos, previniéndose también que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo.—Base: 66 pesos 67 centésimos. Los gastos de escritura y certificados, de cuenta del comprador.—Montevideo, Abril 27 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.

Los interesados pueden tomar carruaje en la Cochería de Saibene, en el Paso del Molino. En 20 minutos están en la propiedad.

Para ver planos y otros informes, á mi oficina, Misiones 150. 1156my15.

Mendoza Garibay

REMATE MATUTINO

EN EL CERCANO Y PINTORESCO

PUEBLO DE SAYAGO

El domingo 15 del corriente

A LAS 10 DE LA MAÑANA

De 3 preciosos solares

CON FRENTE AL CAMINO PROPIOS

Macadamizado, con el eléctrico número 41 al frente, contiguos á la casa-quinta del doctor Eugenio Pérez Gorgoroso; á dos cuadras de la estación del ferrocarril Central y á una cuadra del nuevo túnel.

Son altos, llanos, firmes, bien configurados, con áreas y medidas proporcionadas, como pueden ver en el plano.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Títulos garantidos.—El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicación.

Seña: 30 pesos por cada lote.

Por planos, Misiones número 150. 1262my15.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

POR LIQUIDACION TESTAMENTARIA

En la sucesión de don José Menéndez

DE UNA CHACRA EN TOLEDO

(Departamento de Canelones)

Es una valiosa fracción de 22 H. 6,446 m. c. 29 c. 8755 v. c. dando frente á dos caminos públicos y fondo al «Arroyo de Toledo», lindando con terrenos de la sucesión Barrera, Calero y otros.—Base de venta 2.000 pesos al contado.—El remate lo efectuaré en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL 27 DE MAYO, á las 2 de la tarde.—Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Rincón número 52.

Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Seña el 10 por ciento de la oferta.

Para ver el plano y por más datos, Misiones 150. 1274my27.

Antonio S. Zorrilla

¡En Bella Vista! ¡Al mejor postor!

Propiedad de 2 pisos

SOLIDA Y CONFORTABLE

Calle Progreso número 35, entre Uruguayana y Hervidero—A 30 metros del tranvía del Norte y á 120 del eléctrico por Agraciada—Area: 9 metros 45 centímetros de frente.—Total: 304 metros 40 decímetros.

EL DOMINGO 15 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad, con las comodidades siguientes: Planta baja—Sala, escritorio, comedor con estufa, cuarto de costura, hall, despensa, cocina, 2 piezas de servicio, letrina, gallinero, patio, corral, etc.

Planta alta—Cuatro espaciosos dormitorios, cuarto de baño, corredor, etc.

Los que busquen propiedades cómodas, no dejen de visitar esta, solicitando al efecto la llave en mi escritorio, y seguro estoy que el día del remate serán interesados de verdad. La propiedad está deshabitada para que el comprador pueda darle el destino que mejor le plazca, habiéndose rehusado el alquiler de 45 pesos mensuales.

Títulos de primer órden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes á mi oficina, Misiones 214. 1251my15.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡¡9 propiedades centrales 9!!

En lotes por separado, por las 2|3 partes de su tasación.—¡¡Ubicación inmejorable!!—En el centro de la Ciudad Nueva, al Sud.—Con frentes á las calles Maldonado núms. 161 al 171 y Río Negro núms. 301 al 307.

SUPERFICIES Y BASES PARA LA VENTA, RESPECTIVAMENTE: Maldonado números 161 y 163.—área, 427 m. 60 dec.—base: ps. 7.363,07;—Maldonado número 165—área:—131 m. 73 dec.—base: ps. 2.408,34;—Maldonado número 167—área: 131 m. 73 dec. —base: ps. 2.237,90;—Maldonado número 169 —área: 82 m. 60 dec.—base: ps. 2.236,36;—Maldonado números 169a y 171—área: 76 m. 55 dec.—base: ps. 2.455,63;—Río Negro número 301—área: 148 metros 22 dec.—base: ps. 3.277,50;—Río Negro número 303—área: 146 m. 71 dec.—base: ps. 3.203,70; Río Negro 305—área: 157 m. 77 dec.—base: ps. 3.298,20; Río Negro número 307,—área: 207 m. 90 dec. —base: ps. 4.569,30.

EL VIERNES 27 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé estas 9 propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 3 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y en 9 lotes, de una fracción de terreno, situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con los edificios que contiene, compuesta según plano del Agrimensor señor Rodríguez, de Abril último, de 35 metros 53 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado, donde los edificios tienen sus puertas señaladas con los números 161 á 171, por 42 metros 24 centímetros en el lado Este que por formar esquina son también de frente á la calle Río Negro número 301 al 307;—por el Sud tiene 35 metros 88 centímetros y linda con los señores Ramón Fontan y Cipriano González, y por el Oeste 42 metros que lindan con don Pedro Faccio. Ha sido tasada en la suma de pesos 46.575.90 que se descompone así:—La finca Maldonado número 161 y 163 en pesos 11.044,61.—Maldonado número 165 en pesos 3.612,51.—Maldonado número 167 en pesos 3.356,55.—Maldonado número 169 en pesos 3.354,54.—Maldonado números 169a y 171 en pesos 3.683,45, — Río Negro 301 en pesos 4916,25; Río Negro 303 en pesos 4805,55; Río Negro número 305 en pesos 4.947,30, y Río Negro número 307 en pesos 6.853,95.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los antes sucesorios de doña Catalina Bauzá de Bauzá. —Montevideo, Mayo 4 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Informes: Misiones número 214. 1232my27.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Boulevard General Artigas!!

¡¡HERMOSO SOLARCITO!!

Entre Brandzen y Carapé.—Lindando con los edificios núms. 178 y 182.—7m.50 de frente por 25 m. 77 de fondo. Total: 193 m. 750 c2.

EL DOMINGO 15 de Mayo á las 3 de la tarde.—Al mejor postor, venderé este hermoso solarcito, cuya especial ubicación y conveniente superficie, recomiendo á los que con poco capital quieran hacerse propietarios en el gran Boulevard General Artigas, que día á día aumenta en valorización y se embellece con los edificios que se levantan á su frente.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador.—Oblación, 10 por ciento al firmar el boleto.

Informes: Misiones 214. 1276my15.

Julio E. Macció

JUDICIAL

De una buena casita situada en el pueblo de «La Paz» departamento de Canelones, y á seis cuadras de la plaza principal.

EL LUNES 30 de Mayo á las 3 p. m. procederé en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 139, á la venta de esta casita, compuesta de dos piezas de material, con balconcitos á su frente, techos de media agua, cocina y demás comodidades y con arreglo al siguiente:

REMATE-ALMONEDA — Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por Storace y Compañía contra Julio Gilardoni por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 30 del corriente mes de Mayo á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Julio Macció asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el departamento de Canelones, jurisdicción de Las Piedras, en el paraje denominado «Estación Viales», señalado con el número 29 de la manzana letra M y compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar número 33, por el Norte con el 6 y por el Sud con el número 30, encerrando una extensión de 737 metros 88 decímetros cuadrados.—Se previene que el mejor postor deberá consignar el 5 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 139, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 7 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 1230my30.

Victorica y Muiños

13 hectáreas 2990 mts.

Entre "Las Brujas" y "Colorado"

EL MARTES 17 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo una lindísima fracción de campo compuesta de 13 hectáreas y 2990 metros, situada entre «Las Brujas» y Colorado y á un paso de las estaciones Las Piedras y Progreso.

Linda con los campos de Pino, Falcón, Antonio Reyes, y Francisco Dellepiane y dista pocas cuadras del camino departamental.

Los interesados en ver el campo pueden pedir datos en nuestro escritorio Ibicuí 257.

La venta es forzosa al mejor postor debiendo el comprador consignar 300 pesos en garantía de su oferta.

Escrituración por cuenta del comprador, siendo los títulos garantidos. 1242my17.

Julio R. Alvarez

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

EL LUNES 16 del corriente á la 1 de la tarde, venderé en remate público en el Depósito Herrera número 3.—2 fardos tabaco Virginia en hoja, 21 sacos arroz con averías.

ACTO CONTINUO.—EN EL PATIO VIEJO DE DESPACHO

Artículos diversos como ser: géneros, camisetas, pieles, casinetas, botones, cadenas, relojes y diversidad de artículos que estarán á la vista.

Pido puntualidad.

Por informes, en mi escritorio, Misiones 122. 1275my16.

Julio Ríos Lara

De los buenos muebles de sala, comedor y varios dormitorios que adornan la casa quinta. Camino Reyes 17.

EL DOMINGO 15 de Mayo á la 1 y media daré principio á la venta de este buen mobiliario; hay un baño inglés, de fierro, gran lavatorio, cocina económica, etc., etc.

Pido puntualidad.

Más datos, Colonia 279. 1263my15.

Eduardo Zorrilla

Importante y valioso remate de los ricos y suntuosos muebles que adornan la casa de la calle Uruguay número 180b, propiedad de don Martín C. Martínez, por ausentarse del país.

EL DIA 24 DEL CORRIENTE á las dos en punto de la tarde y días siguientes, procederé á la venta al mejor postor de los ricos muebles ingleses y hamburgueses que adornan esta casa, se exhibirán el día 23 y 24 de día y de noche.

Juego de sala, piano, muebles de fantasía finos, espejos, cuadros, vitrinas, óleos, cenefas, cortinas, brocatos, galerías, alfombras, etc.

Dormitorios varios, adornados de ricos muebles de valor con todos sus enseres correspondientes, muebles de fantasía, lunas biseladas de Viena, alfombras, cortinas, piezas de cristal para lavatorios, cuadros, óleos, piezas de cristal para lavatorios, cuadros, óleos de pared, etc.

Muebles para cuartos de costura, piezas de fantasía, adornos de pared, repisas, mesas de fantasía con incrustaciones, requemado sobre maderas de Estados Unidos, etc.

Los mármoles que recubren las piezas de muebles es de lo más rico y valioso, mármoles rosados, verdes, jaspeados, etc.

Espléndidos muebles de comedor, espejos, cuadros, adornos correspondientes, cristalerías, platinas, ornamentos de comedor, alfombra de Bruselas, lampiones, lámparas, arañas, candelabros, brazos, todo para luz eléctrica, en perfecto estado de presentación y últimos modelos de arte nuevo.

Espléndido juego de escritorio, tapizado de cuero, muebles de gran porte, caja de fierro, y demás útiles de escritorio, libros, diferentes obras, cuadros, cortinas, cenefas, etc., muebles tapizados de peluch, fantasías, obras de arte, terracotas, mármoles, etc.

Cuarto de baño completo, hierro enlozado, perfecto estado y calidad insuperable, con todos sus enseres respectivos, muebles sueltos para todo uso doméstico, plantas finas, camineros, en toda la casa, útiles completos para cocina.

Todos los objetos de tejidos están perfectamente desinfectados por la Salubridad y llevarán su sello correspondiente.

Todo comprador dejará en garantía de su oferta una seña.

El día 24 del corriente á las dos en punto de la tarde y días y noches siguientes. Por más datos á mi oficina Misiones 123. 1285my24.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DEL PALACETE

Avenida 18 de Julio números 261 al 265

Esquina Avenida de la Paz, 217

Edificación moderna

Posición inmejorable

EL JUEVES 19 de Mayo á las 4 p. m. en el salón de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos Sarandí 174,—se procederá á la venta al mejor postor de esta propiedad.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1266my19.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 15 de Mayo á las 3 p. m.

A GRANDES PLAZOS

28 SOLARES

EN EL CERRITO DE LA VICTORIA

A pagar 3 pesos por mes

TERRENOS BIEN SITUADOS

A DOS CUADRAS DE LA

AVENIDA GENERAL FLORES

(ANTES GOES)

A dos cuadras del Almacén de Bisoso

Tren gratis: á las 2 y media saldrán de las calles 18 de Julio y Andes los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia. 1238my15.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, armas, máquinas de escribir, una estátua de «Artigas» con pié, candelabros de bronce, libros, gramófones, máquinas fotográficas, gemelos para teatro y de campo, discos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 16, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 17 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:—De alhajas 69516, 69644, 69984, 69985, 70227, 70277, 70279, 70956, 70959, 70980, 70983, 70993, 71023, 71024, 71029, 71030, 71054, 71063, 71073, 71082, 71085, 71108, 71125, 71130, 71131, 71136, 71140, 71141, 71162, 71164, 71172, 71174, 71184, 71191, 71193, 71234, 71244, 71259, 71294, 71312, 71348, 71365, 71384, 71393, 71413, 71416, 71426, 71429, 71445, 71478, 71492, 71499, 71493, 71495, 71501, 71504, 71505, 71508, 71509, 71515, 71518, 71522, 71532, 71569, 71573, 71582, 71597, 71608, 71612, 71615, 71622, 71623, 71624, 71631, 71645, 71681, 71688, 71704, 71762, 71773, 71776, 71785, 71786, 71821, 71876, 71889, 71895, 71904, 71905, 71906, 71907, 71929, 71931, 71938, 71943, 71944, 71946, 71947, 71952, 71954, 71955, 71957, 71958, 71959, 71961, 71963, 71972, 71976, 71977, 71978, 71999, 72009, 72029, 72030, 72042, 72043, 72044, 72049, 72050, 72063, 72070, 72075, 72088, 72107, 72108, 72119, 72120, 72125, 72138, 72140, 72142, 72148, 72151, 72154, 72164, 72169, 72171, 72172, 72176, 72177, 72186, 72188, 72201, 72202, 72221, 72227, 72230, 72234, 72236, 72242, 72244, 72249, 72253, 72257, 72258, 72271, 72284, 72315, 72320, 72324, 72330, 72354, 72369, 72378.—De muebles: 10126, 10131, 10133, 10141, 10143, 10146, 10147, 10154, 10160, 10162, 10169, 10176, 10187, 10189, 10213, 10215, 10218, 10225, 10235, 10237, 10238, 10239, 10248, 10250, 10252, 10257, 10259, 10261, 10265, 10270, 10272, 10273, 10278, 10281, 10287, 10289, 10291, 10293, 10295, 10300, 10304, 10306, 10316, 10318, 10319, 10320, 10324.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1231my17.

PONCE DE LEON Y DUTRA

15 toros Hereford y 3 Durham

Importados de Inglaterra por los Srs. P. y G. Hughes

CONSIGNADOS A LOS SEÑORES RAMON AROCENA Y COMPAÑIA

El lunes 23 del corriente Mayo, á las 2 p. m.

EN EL LOCAL "AROCENA", CALLE CERRO LARGO NUMERO 96

Remataremos al mejor postor y sin base

Ese hermoso conjunto de 18 toros importados por los acreditados importadores señores P. y G. Hughes y seleccionados directamente, como de costumbre, en las cabañas más famosas, figurando entre ellos verdaderos padres de Cabaña que han servido en los principales planteles de Inglaterra.

Están en exhibición en el local "Arocena", calle Cerro Largo núm. 96.

Comisión del comprador, 3 por ciento.

Por informes y catálogos: Rondeau núm. 439 ó Cerro Largo núm. 96.

1279my23.

Pascual Quartino

GRANDE É IMPORTANTÍSIMO REMATE DE MERCADERÍAS

POR ORDEN DE UNA CONOCIDA CASA IMPORTADORA

En mi casa de remates calle Treinta y Tres, 147 y 149

EL MARTES 17 y JUEVES 19 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á la venta de un grande y variadísimo surtido de mercaderías de invierno: tartanes, franelas, casimires, géneros de vestido, telas blancas, cotines, camisetas, camisas de crimea, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO — 2 fardos frazadas mercerizadas y de borra de seda. 1293my19.